



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG.**

**AUTORA:**

**Moreira Cagua, Karla Noemi**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTORA:**

**Valenzuela Triviño, Gilda Martina**

**Guayaquil, Ecuador**

**21 de marzo del 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación: **Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG**, fue realizado en su totalidad por **Moreira Cagua, Karla Noemi**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

### TUTORA

f. \_\_\_\_\_  
Valenzuela Triviño, Gilda Martina

### DIRECTORA DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
Quevedo Terán, Ana

Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Moreira Cagua, Karla Noemi**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año 2022**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Moreira Cagua, Karla Noemi**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Moreira Cagua, Karla Noemi**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año 2022**

**LA AUTORA:**

f. \_\_\_\_\_

**Moreira Cagua, Karla Noemi**

## REPORTE URKUND



### Document Information

---

Analyzed document	Karla Moreira Tesis.docx (D128748819)
Submitted	2022-02-24T14:08:00.0000000
Submitted by	Karla Moreira Cagua
Submitter email	karlitanoemi.24@gmail.com
Similarity	2%
Analysis address	gilda.valenzuela.ucsg@analysis.urkund.com

Firma de Estudiante:

f. \_\_\_\_\_

Moreira Cagua Karla Noemí

Firmas de docentes:

f. \_\_\_\_\_

Lcda. Gilda Valenzuela Triviño, Mgs.

TUTORA SEMESTRE B2022

f. \_\_\_\_\_

Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs.

COORDINADOR UTE B2022

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primero a Dios, en segundo lugar, a mis padres quienes siempre impulsaron mis estudios y me apoyaron en cada etapa, fueron mi soporte desde el inicio hasta esta etapa de fin.

Agradezco también a mi esposo quien estuvo a mi lado, compartí parte del proceso de titulación, así como a mis compañeras y ahora colegas quienes no me dejaron desmallar.

A la Lcda. Gilda Valenzuela quien fue mi tutora, guio mi proceso final, confió en mis conocimientos y tuve siempre su respaldo.

Gracias a la universidad que me brindó la oportunidad de experimentar y ampliar mi perspectiva como persona y como profesional.

Karla Noemi Moreira Cagua

## **DEDICATORIA**

Dedico con mucho amor este trabajo a mi hija quien es mi motor que me impulsa a seguir creciendo en todos los aspectos, y a mi familia que me supieron entender y tuvieron la paciencia durante mi proceso.

Dedicado a todas las mujeres quienes comienzan sus estudios que no desmayen, que es difícil si, porque tuve un proceso complejo, pero jamás desmayé hasta lograr el objetivo.

Va dedicada también a todas las mujeres quienes son cabeza de familia quienes tienen que velar por sus familias, que se llenan de fortaleza y valentía para ser ese soporte y seguir adelante logrando los objetivos que se proponen en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Karla Noemi Moreira Cagua



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. \_\_\_\_\_

**Valenzuela Triviño, Gilda**

TUTORA

f. \_\_\_\_\_

**Quevedo Terán, Ana**

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Muñoz, Christopher**

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Corte Romero, Carmen**

OPONENTE



**FACULTAD** FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** PERIODO UTE B-2021

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
 TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE MUJERES INMIGRANTES VENEZOLANAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL CASOS ATENDIDOS POR UNA ONG", elaborado por esta estudiante KARLA NOEMI MOREIRA CAGUA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	CARMEN SUSANA CORTE ROMERO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
9.6 / 10	9.60 / 10	9.60 / 10	9.60 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		9.60 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



Coordinador(a) de Titulación

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1. Antecedentes Investigativos:.....	5
Antecedentes Contextuales.....	5
Antecedentes Estadísticos.....	8
Estado del Arte.....	11
1.2. Definición del Problema:.....	17
1.3. Preguntas de Investigación:.....	20
1.4. Objetivos de Investigación:.....	20
1.5. Justificación.....	21
CAPÍTULO II.....	23
MARCO REFERENCIAL.....	23
2.1. Marco Teórico.....	23
Teoría Ecosistémica Bronfenbrenner.....	23
Teoría de Género.....	25
2.2. Marco Conceptual.....	26
Migración.....	26
Mujeres jóvenes.....	28
Condición Socioeconómica.....	28
Economía Familiar.....	29
2.3. Marco Normativo.....	31
2.4. Marco Estratégico.....	34
CAPÍTULO III.....	36

METODOLOGÍA.....	36
3.1. Enfoque de Investigación. ....	36
3.2. Tipo y nivel de Investigación. ....	36
3.3. Universo, Muestra y Muestreo.....	37
3.4. Categorías y Variables .....	38
3.5. Formas de recolectar la información.....	38
3.6. Formas de Analizar la Información.....	40
CAPÍTULO IV .....	41
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
Describir la situación socioeconómica de las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG de estudio. ....	43
Visibilizar los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes que se encuentran en situación irregular que son atendidas por una ONG. ....	51
Evidenciar las dificultades económicas y sociales que han tenido las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG y que podrían afectar su calidad de vida.....	57
CONCLUSIONES .....	66
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA:.....	69
ANEXOS .....	77

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edad de Mujeres Encuestadas .....	41
Gráfico 2. Edad y Estado Civil .....	42
Gráfico 3. Situación Laboral.....	43
Gráfico 4. Formas de Generar Ingresos.....	44
Gráfico 5. Personas que trabajan y rango de ingresos .....	46
Gráfico 6. Aproximación de Gastos Mensuales .....	47
Gráfico 7. Tipo de Posesión de Vivienda .....	48
Gráfico 8. Gastos de Alquiler .....	49
Gráfico 9. Servicios Básicos .....	50
Gráfico 10. Celulares activos en el hogar .....	51
Gráfico 11. Electrodomésticos en el hogar .....	51
Gráfico 12. Problemas para obtener ingresos .....	53
Gráfico 13. Convivencia con Familiares Vulnerables .....	54
Gráfico 14. Estudios y Estado Civil.....	57
Gráfico 15. Dificultades para acceder a servicios de salud .....	58
Gráfico 16. Atención Médica .....	60
Gráfico 17. Identificación con Niveles de Salud .....	61
Gráfico 18. Situación Socioeconómica en los últimos 3 meses.....	62
Gráfico 19. Situación Económica en los últimos 3 meses II .....	64

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Edad de Encuestadas.....	77
Anexo 2. Estado Civil .....	77
Anexo 3. Nivel de Estudio según Estado Civil .....	78
Anexo 4. Familiares con los que conviven .....	78
Anexo 5. Actividad/Ocupación .....	79
Anexo 6. Estructura de casa.....	79
Anexo 7. Tipo de Vivienda .....	80
Anexo 8. Servicios Básicos.....	80
Anexo 9. Equipos Móviles.....	81
Anexo 10. Electrodomésticos .....	81
Anexo 11. Convivencia con Familiares Vulnerables.....	81
Anexo 12. Acceso a Derechos.....	82
Anexo 13. Acceso a Salud.....	82
Anexo 14. Atención Médica .....	83
Anexo 15. Lugares de Atención Médica.....	83
Anexo 16. Situación Laboral .....	83
Anexo 17. Tipo de Trabajo y Rango de Ingreso.....	84
Anexo 18. Distribución de Gastos.....	84
Anexo 19. Gastos de Alquiler .....	85
Anexo 20. Gastos Mensuales .....	85
Anexo 21. Dificultades para obtener ingresos.....	85
Anexo 22. Formas de Generar Ingresos .....	86
Anexo 23. Situación Económica .....	87
Anexo 24. Situación Económica 1.1. ....	88
Anexo 25. Niveles de Seguridad.....	88
Anexo 26. Integración en la Comunidad .....	89
Anexo 27. Bienestar Material.....	89
Anexo 28. Relaciones Familiares.....	90
Anexo 29. Otras Formas de Trabajo.....	91
Anexo 30. Entrevistas realizadas.....	92

## RESUMEN

Esta investigación revisa la situación de vida, condición social y económica que viven las mujeres migrantes en la ciudad de Guayaquil, en cuanto a las estrategias que se desarrollan para la obtención de ingresos económicos para la subsistencia. Este trabajo se desarrolla a partir de la experiencia que han tenido las mujeres migrantes desde que llegaron al país, en donde se podrán evidenciar aspectos como factores de incidencia en la situación socioeconómica y cuáles son las dificultades que se han generado a partir de esto para que desarrollen una vida con condiciones de bienestar y calidad, cumpliendo sus derechos y satisfaciendo necesidades personales y familiares.

El estudio es desarrollado desde un enfoque ecosistémico y de género para comprender de qué manera su condición de mujeres y de migrantes dificultan aún más su desarrollo e inclusión económica en el país, comprendiendo de mejor manera los escenarios que se relatan desde su experiencia, para esto la investigación se ha ejecutado desde un enfoque mixto que permita tener datos objetivos y cuantificables de esta realidad, pero que se acompañe del discurso de estas mujeres, que permitirá brindarle mayor significado y sentido a los resultados obtenidos.

De esta forma se evidencia que la sobrecarga de roles que viven las mujeres migrantes ha sido una de las mayores dificultades para que puedan desenvolverse en espacios laborales, esto ha generado a su vez un mayor riesgo social al no acceder a beneficios sociales y derechos vitales como el acceso a la salud y una buena nutrición.

**Palabras Claves:** migración, mujeres, bienestar, inclusión económica, satisfacción de necesidades.

## ABSTRACT

This research reviews the life situation, social and economic condition that migrant women live in the city of Guayaquil, in terms of the strategies that are developed to obtain economic income for subsistence. This work is developed from the experience that migrant women have had since they arrived in the country, where aspects such as factors of incidence in the socioeconomic situation can be evidenced and what are the difficulties that have been generated from this so that develop a life with conditions of well-being and quality, fulfilling their rights and satisfying personal and family needs.

The study is developed from an ecosystem and gender approach to understand how their status as women and migrants make their development and economic inclusion in the country even more difficult, better understanding the scenarios that are reported from their experience, for this The research has been carried out from a mixed approach that allows obtaining objective and quantifiable data of this reality, but that is accompanied by the discourse of these women, which will allow giving greater meaning and meaning to the results obtained.

In this way, it is evident that the overload of roles experienced by migrant women has been one of the greatest difficulties for them to function in work spaces, this has in turn generated a greater social risk by not accessing social benefits and vital rights such as access to health and good nutrition.

**Keywords:** migration, women, welfare, economic inclusion, satisfaction of needs.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de este estudio es importante, en cuanto se pretende visibilizar y dar voz a las realidades que viven las mujeres migrantes dentro del país, más aún desde el aspecto socioeconómico, que incluye muchos más obstáculos y limitaciones si se conjugan la situación irregular de migrantes como mujeres en medio de una sociedad inequitativa y discriminante.

Se pretende que a partir de las encuestas y grupo focal realizados se identifiquen los principales aspectos de incidencia en su situación socioeconómica y cómo afecta a su bienestar y calidad de vida, dando prioridad a su discurso y perspectiva de la realidad.

Por lo que fue necesario levantar un análisis de antecedentes que permitan tener una visión más específica acerca de la situación migratoria que se ha vivido en Venezuela desde la crisis económica del 2010 y entender más a profundidad qué es todo lo que incluye la problemática, cómo afecta a los venezolanos migrantes y cómo han vivido sus realidades a partir de que migraron a otros países, comprendiendo que esto sugiere un nuevo comienzo, un proceso de adaptación social y cultural, pero sobre todo el llegar a vivir a un lugar desconocido en una situación de irregularidad, en donde su bienestar y derechos se pueden ver vulnerados.

En este sentido, el problema de investigación gira entorno a la situación de vulnerabilidad y desventaja que viven las mujeres migrantes en cuanto a su condición socioeconómico y en aspectos vinculados al bienestar y calidad de vida con la que se desarrollan ellas y sus familias al vivir en condiciones precarias y trabajando en actividades que muchas veces ponen en riesgo su salud y seguridad. Lo que a su vez se desencadena en la insatisfacción de necesidades, incumplimiento de derechos e inaccessos a beneficios sociales.

Para poder comprender todo lo que engloba esta situación fue necesario establecer una contextualización de teorías, conceptos y marcos



normativos/estratégicos. Considerando como teorías base para la comprensión de la problemática a la Teoría Ecológica, que da cuenta de los ambientes de desarrollo de las personas y cómo estos influyen en distintas dinámicas y estructuras sociales y la Teoría de Género, que permite tener una percepción más clara de las diferenciaciones que se establecen socialmente entre hombres y mujeres por las construcciones estigmatizadas del deber ser de cada uno a partir de su identificación biológica.

En cuanto a los marcos normativos/estratégicos, estos permiten visualizar el rol del Estado frente a la problemática a partir de los servicios, disposiciones, mecanismos de atención, sistemas de protección, políticas públicas, garantías y beneficios que se desarrollan en torno a la problemática, teniendo así una noción del involucramiento que existe hacia la mismas y el interés por intervenir en las situaciones de vulneración a la población migrante.

El enfoque metodológico utilizado es el mixto, con la aplicación de una encuesta y grupo focal, que permite complementar la información cuantitativa a partir del discurso y los significados que puedan determinar estas situaciones, es una investigación Exploratoria-Descriptiva, la información obtenida fue procesada a partir de procesos de tabulación, triangulación y análisis.

Los resultados más relevantes dentro de esta investigación menciona que las mujeres migrantes viven una doble situación de vulneración y de desventaja, que se sustenta en los estigmas e imaginarios sociales acerca del “ser migrante” y del “rol de la mujer” enfrentándose a una lucha de dos líneas, en donde su situación irregular en el país es el punto de partida para la inestabilidad laboral que viven en el país y en donde su condición de mujer supone la obligatoriedad que se les asigna para cumplir roles en el hogar como las actividades domésticas y el cuidado de hijos y/o familiares enfermos, lo que les impide satisfacer las necesidades individuales y familiares de su entorno.

Además, las dimensión de calidad de vida que presenta una mayor afectación según la información analizada es la de la salud física y nutricional, partiendo porque la mayor parte de la población ni si quiera tiene el acceso a alguno de estos servicios y que deben optar por formas tradicionales o domésticas para atender sus malestares, lo que resulta alarmante si se tiene en cuenta que gran porcentaje de la población encuestada mencionó tener a su cargo a un familiar con algún tipo de discapacidad o enfermedad catastrófica.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Antecedentes Investigativos:

#### **Antecedentes Contextuales.**

La globalización ha generado múltiples cambios e impactos en el desarrollo de los de la vida de países, sus estructuras sociales, económicas, culturales y políticas. Y de la mano de los cambios acelerados que se han hecho presentes en la realidad social, han surgido también nuevas necesidades y demandas, que no siempre son satisfechas y que dificultan vivir en condiciones de bienestar y calidad de vida (Ramón, 2021).

Cuando los Estados no son capaces de dar cobertura a estas necesidades, las personas buscan soluciones alternas para cubrir estas demandas, que, por lo general, se encuentra asociada al factor económico, la seguridad y el bienestar con el que viven sus familias. Según Ramón (2021), son precisamente estos escenarios los que dan paso a que se suscite el fenómeno de la migración, reconociéndola como la movilidad voluntaria o forzada de personas que viajan desde su lugar de origen, a otro, con el propósito de establecer una nueva residencia en el nuevo espacio de asentamiento.

A partir de esto, la migración gesta un cambio estructural de dos líneas, tanto para el país del que salen los migrantes, como para el que los recibe, y este cambio por lo general viene acompañado de desigualdades, en cuando el acceso a salud, trabajo, educación, seguridad (todos derechos humanos). Y aunque la intención de la movilidad humana sea encontrar espacios con mejores y mayores oportunidades de desarrollo, muchas veces este cometido presenta grandes dificultades, generando de igual forma un impacto sobre el desarrollo social, económico, educativo y laboral (Legarda & Folleco, 2019).

En este sentido, a partir del fenómeno de la movilidad humana, la economía global se ve afectada por las desigualdades estructurales, dando como resultado más vulnerabilidad y empobrecimiento y condiciones de vida precarias desde varias dimensiones.

En el contexto de Latinoamérica, la migración tuvo su mayor auge desde mediados del siglo XX donde el principal lugar de destino fue Estados Unidos, hasta aproximadamente el año 2000 cuando Europa comenzó a recibir a grandes cantidades de latinos, emparejando el escenario de migración que vivía Estados Unidos. En cambio, en América del Sur, en la década del 60 Venezuela resultó ser el país de destino para los migrantes latinoamericanos, debido a la estabilidad con la que contaba en la época por el auge del petróleo, encontrando aquí sus fuentes de trabajo y desarrollando sus vidas (Ordoñez, 2019).

Sin embargo, tras unos cuantos años después, el escenario fue cambiando por completo y la economía en Venezuela decreciendo, llegando a la gran depresión económica en el 2010 y una serie de problemas políticos y sociales. El impacto fue tal, que para el 2014 más de 2.5 millones de venezolanos habían abandonado el país en busca de mejores condiciones de vida, según datos proporcionados por la ONU. Siendo este el mayor fenómeno de migración evidenciado en Latinoamérica (Orozco, 2012).

En Latinoamérica Colombia, Ecuador y Perú han sido los países con mayor impacto de migración de venezolanos, lo que los ha llevado a implementar políticas y mecanismos para regularizar la situación migratoria. Según la Agencia de la ONU para los refugiados -ACNUR-, hay aproximadamente 4.6 millones de venezolanos refugiados y migrantes en América Latina y el Caribe, de los más de 5.4 millones de migrantes y refugiados venezolanos en el mundo (Diario el Tiempo, 2021). Y teniendo en cuenta que no hay cambios positivos en la situación de Venezuela, lo más probable es que estos migrantes permanezcan en los países de acogida durante varios años

La movilidad intrarregional ha aumentado durante los últimos años, eso ha tenido que ver en gran parte con la influencia de los medios de comunicación, por las mejores condiciones de vida que brindan otros países desde aspectos económicos, políticos y sociales. (Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2021).

Desde la crisis económica que se vivió en Venezuela desde el 2010, Ecuador y demás países latinoamericanos recibieron grandes olas de migrantes, para el 2016 en Ecuador habitaban más de 60 mil de refugiados, la mayoría de estos venezolanos. Y aunque no siempre Ecuador es un país de destino, al ser transitorio propicia un saldo migratorio de al menos 62 mil personas (Ramón, 2021).

Se estima que la migración venezolana ha aumentado considerablemente en Ecuador debido a cómo se articulan sus redes de apoyo comunitarias y familiares, que funcionan como familias de acogida para lograr que más migrantes logren salir de Venezuela y encontrar apoyo para la integración, adaptación y búsqueda de oportunidades en el nuevo país (Petit, 2010).

Muchas de las Organizaciones no Gubernamentales ONG que existen en el país y se han enfocado en trabajar con población migrante, HIAS y ACNUR, las dos instituciones trabajan para facilitar trámites legales de los migrantes y que obtengan la documentación necesaria para su estadía y residencia legal en el país (Legarda & Folleco, 2019).

En este sentido, Ecuador, desde sus marcos estratégicos contempla la migración humana como uno de sus ejes, por la importancia de garantizar los derechos de las personas en la migración en situación de pobreza y asegurar una vida digna. Asimismo, aumenta la necesidad de establecer relaciones de amistad entre los migrantes y el pueblo ecuatoriano.

## **Antecedentes Estadísticos.**

Los datos estadísticos acerca de la situación de movilidad humana de venezolanos, en Latino América y el Caribe está sustentada en la información que presenta la Agencia de la ONU para los refugiados – (ACNUR), en donde se señala que 5.4 millones de venezolanos que han salido del país, al menos 4.6 millones están en Caribe y América Latina. Siendo así que para enero del 2021 las cifras de migrantes venezolanos en la región eran las siguientes (Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2021):

Colombia: 1.7 millones, Perú 1.0 millones, Chile 415.3 mil, Ecuador 457.3 mil, Brasil 261.4 mil, Argentina 179.2 mil, Panamá 118.9 mil, República Dominicana 114.5 mil, México 101.6 mil y Costa Rica con 29.8 mil. Siendo Ecuador el tercer país de mayor acogida en la región.

En otra de las plataformas virtuales con las que trabajan ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones, se reportaba que hasta mediados del 2021 las cifras de migrantes venezolanos en la región habían ascendido a 6 encabezada por Colombia, Perú y Brasil los países con mayor porcentaje de refugiados y migrantes de Venezuela (Carranza, 2021).

En otros países como Estados Unidos 465.200 mil y Canadá 22.400 mil migrantes y refugiados venezolanos respectivamente, y en el resto del mundo se estima que hay apenas 171.793 mil migrantes y refugiados (Carranza, 2021).

La situación migratoria de venezolanos en Ecuador es alta y comenzó con mayor fuerza desde el 2015 aproximadamente, cuando Ecuador recibió cerca de 1,15 millones de venezolanos. Y aunque la mayoría continuó su travesía hasta el sur, por lo menos 400 mil de ellos se establecieron en el país. Y entre las razones que sustentaban su decisión para quedarse estaba el alto nivel de protección legal y asistencia social que existe en Ecuador para refugiados

y migrantes. Es decir, tenían más acceso y posibilidades de cumplir sus derechos como educación y atención médica (Grupo Banco Mundial, 2021).

En su mayoría, el grupo promedio de venezolanos que llega al país pertenecen a un rango de edades muy joven, incluso menor que al del mismo país. Gran parte de esta población posee niveles de estudios superiores, tecnologías y bachilleratos completos, en general, cuentan con niveles altos y medios de formación que deberían representar una ventaja, pero, sin embargo, la realidad es otra. Incluso se menciona que tienen condiciones de salud más sanas que la del ecuatoriano promedio, a pesar de que sus niveles de desnutrición son mayores que los de los ecuatorianos. Y aunque la población de migrantes se encuentra asentada por todo el país, el mayor porcentaje se encuentra en Quito (40%) (Falconí & Sevilla, 2018).

Dentro de esta población, las mujeres son las más propensas a vivir vulnerabilidades. Entre los principales problemas a los que se enfrentan se menciona la discriminación laboral por su estado como migrantes o de refugiadas. Siendo así que las niñas/adolescentes migrantes se encuentran altamente expuestas al riesgo de ejercer trabajo infantil y de la mano a esto una deserción escolar (Banco Mundial, 2020).

De acuerdo con las cifras que se estiman de la población venezolana en Ecuador (Forum Consultor, 2019):

- El 56% Hombres.
- El 43% Mujeres.
- El 1% LGTBI

Al identificar que la mayor parte de la población migrante es joven, está claro que pertenecen a la Población Económicamente Activa – PEA, más del 70% tiene entre 20 – 35 años. Y el 90% se ubica en edades de 18 a 45 años (Consejo Noruego para Refugiados, 2018)

En este estudio se resalta que la mayoría de los venezolanos que han emigrado al país vienen con estudios universitarios, aspecto que se puede valorar de muy positivo, ya que es una fuerza de trabajo ya preparada en la que el Estado ecuatoriano no tiene que invertir y podría capitalizar su formación en el desarrollo del país.

Según el estudio realizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), la clasificación de venezolanos que tienen profesión se puede agrupar en las siguientes ramas: el 31% son ingenieros, el 27% economistas, un 18% abogados, el 10% arquitectos, el 9% médicos y el 5% en otras carreras (Peralvo, 2017). Como se mencionó en la primera parte, estos datos han ido variando según las olas de migración recibidas en el país en determinados momentos. Es posible que en el último año el porcentaje de migrantes con estudios haya descendido. Así lo demuestra uno de los últimos monitoreos en frontera (DTM), realizado por OIM, en 2019, que señala que tan sólo el 17,5% de la población venezolana ha completado sus estudios en la universidad y el 44,3% ha completado la secundaria (OIM-DTM, 2019).

El estudio de HIAS nos muestra una tendencia similar entre los venezolanos solicitantes de refugio. De una muestra de 3,925 personas solicitantes de refugio atendidos por HIAS se identificó “que el 21,89% tiene bachillerato completo, el 11,46% nivel universitario completo. El 9,58% de los solicitantes principales ha alcanzado el 4to nivel de educación. El 2,37% no tiene ninguna educación” (HIAS, 2018).

Según un reporte publicado en la Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela (2019), se realiza un mapeo que expone que al menos el 77% de venezolanos trabaja en el sector comercial dentro de Ecuador, mientras que, en la consultoría realizada en 2018, por Advance Consultora, con información recopilada de OIM, demuestra que los migrantes que trabajan en el sector comercial son del 63,4% (Advance Consultora, 2019).



Según una consultoría presentada en Quito, se demostró que la vinculación en actividades relacionadas con la belleza y spa es óptima para migrantes colombianos y venezolanos; además, que las ramas de actividad en las que se emplean mayormente las personas migrantes son: agricultura, agropecuaria, servicios, producción, gerencia de operaciones y gerencia de negocios, como opciones más accesibles antes que emprendimientos propios (Moscoso, 2018).

El Consejo Noruego para refugiados en 2018, a través de encuestas y entrevistas a migrantes venezolanos en condiciones de vulnerabilidad, pudo tener un panorama más específico de sus actividades en las principales ciudades del Ecuador, tales como (Consejo Noruego para Refugiados, 2018):

- 1) Productiva en el comercio (63%)
- 2) hoteles, restaurantes (2%)
- 3) Fabricación y venta de alimentos (5%)
- 4) Estética (salas de belleza) (4%)
- 5) Servicios online (6%)
- 6) Trabajo doméstico (4%)
- 7) Construcción (5%)
- 8) Educación (4%)
- 9) Mecánica automotriz (5%)
- 10) Agropecuario (2%).

### **Estado del Arte.**

Para el desarrollo del siguiente estado del arte, se han considerado investigaciones acerca de la situación migratoria y socioeconómica de los venezolanos, específicamente en el contexto de Latinoamérica, analizando estudios de países como Chile, Perú, Colombia y la realidad de Ecuador, en cuanto a las condiciones socioeconómicas para el desarrollo de vida de los migrantes venezolanos.

El primer estudio se titula: **“La migración venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación”**, realizado por Salgado, Contreras y Albornoz (2017) en Chile. En esta investigación se exponen los factores que determinan la migración venezolana a Chile, describiendo cómo se ha llevado su proceso de inserción laboral y revelando las causas del por qué seleccionan a la ciudad de Santiago de Chile como país destino para desarrollar su proyecto migratorio.

La población con la que se desarrolló la investigación se compuso por una muestra de 24 individuos de sexo masculino y 26 individuos pertenecientes al sexo femenino, se obtuvo información relevante con respecto al perfil socioeconómico de los migrantes y su situación de inserción a la vida laboral. Entre los aspectos más relevantes de los resultados de este estudio se menciona la conformación de redes de apoyo de migrantes, que terminan consolidándose como una comunidad que se caracteriza por los fuertes vínculos que sostienen con respecto a su país (Salgado, Contreras, & Albornoz, 2017).

En el caso de la migración venezolana en Chile, esta condición de clase media no garantiza su inserción efectiva en el mercado laboral, pues su nivel universitario no guarda relación con su ocupación actual. Además, existen un 27,6 % de técnicos y 8,5 % que no logró culminar el bachillerato. Por otro lado, el 64,7 %, habían ingresado al sector servicio desempeñándose bien sea como vendedor (45,1%) o como garzón (19,1%).

Según los autores, el perfil demográfico de los migrantes venezolanos estuvo conformado en su mayoría por hombres y mujeres solteros sin hijos, con una media de 29.9 años. La mayoría de los migrantes venezolanos radicados en Santiago Centro poseen visa temporaria (61,1%), siendo este porcentaje mayor en mujeres (36,7%) que en hombres (24,5 %) (2017)

Otro estudio latinoamericano acerca del tema es **“La migración venezolana y su efecto en los factores socioeconómicos de la población del cusco**

– **2018**” realizada en el Cusco (2018) por Chinchazo, Abel. Su objetivo es describir y visualizar desde la perspectiva de los migrantes venezolanos y los pobladores locales, los factores y elementos que trae consigo su movilización dentro del espacio del distrito del Cusco, evidenciando la mezcla de aspectos culturales, así mismo los lazos interpersonales en las formas de comportamiento y relaciones sociales en su diario vivir. De forma similar comprender los desequilibrios que viene ocasionando en el aspecto de la empleabilidad y movilidad económica.

El Cusco ha vivido un gran proceso de influencia económica tras los procesos migratorios de venezolanos, dando lugar a grandes desequilibrios y creando desventajas para que la población de origen acceda a trabajos justos, que les permiten vivir plenamente y con estabilidad económica; frente a esto, pocos venezolanos lograron acceder a trabajos y aún menos población un pago digno que les brinde estabilidad y seguridad, por estas razones se encuentran vinculados a trabajos informales, que no les brindan una remuneración justa y que muchas veces desvaloriza sus perfiles profesionales.

Para el ciudadano venezolano la consigna no es ganar mucho, sino ganar lo necesario para sobrevivir y poder apoyar económicamente a sus familiares que se quedaron en Venezuela; conformándose con lo mínimo, originando que haya explotación por parte de los empleadores, que se evidencia en los sueldos mínimos y abusos de diferentes formas (ya sean físicas o psicológicas) (Chinchazo, 2018).

Muchos de los venezolanos que emigraron hacia el distrito de Cusco son jóvenes entre las edades de 20 a 30 años; los empleadores indican que son acordes para realizar trabajos que demandan mayor esfuerzo físico. Según Chinchazo, un factor importante de desequilibrio laboral es la contratación de mano de obra barata suplantando en varios espacios a pobladores locales, generando la molestia e indignación. Es de resaltar que el género femenino tiene mayores posibilidades, teniendo que laborar en actividades que en su

gran mayoría no conocen o son nuevas en su estilo de vida mostrando un déficit en cuanto a su desempeño laboral (2018).

En la ciudad de Tumbes se desarrolló un estudio similar, titulado: **“Factores socioeconómicos y elementos esenciales para el ejercicio efectivo del derecho de salud en niños y adolescentes inmigrantes Tumbes 2020”** por autora More, Ana. En este trabajo se analiza el proceso de influencia entre factores socioeconómicos con respecto al acceso del derecho a la salud y su ejercicio efectivo en niños y adolescentes inmigrantes. Un problema que agobia a esta población que los hace vulnerables en cuanto a sus derechos fundamentales (More, 2020).

El trabajo es cuantitativo descriptiva-explicativa, con diseño no experimental; se utilizó el método estadístico descriptivo, fue aplicado a 101 familias inmigrantes residentes en Tumbes 2016-2020. No se realizó muestreo. Se llegó a determinar que existe un grado de asociación entre las dimensiones y sus variables, concluyendo que los factores socioeconómicos influyen a gran escala en los derechos fundamentales especialmente en el derecho a la salud en niños y adolescentes por encontrarse en posición de desventaja por su edad y situación migratoria (More, 2020).

En Colombia tenemos estudios como: **“Prevalencia y factores socioeconómicos asociados a las violencias basadas en género contra gestantes migrantes venezolanas irregulares en el Caribe colombiano”** realizada por Quintero, Fernández y Chicanga en el año 2020. Este estudio describe las características de las mujeres gestantes migrantes venezolanas en las dos principales ciudades receptoras del Caribe colombiano (Barranquilla y Riohacha).

La investigación realizada es de corte transversal con aplicación de un cuestionario cerrado estructurado a 836 gestantes migrantes irregulares que incluyó preguntas sobre violencias, así como sus determinantes socioeconómicos. Entre los principales resultados se menciona a la violencia

psicológica (81,4 %), seguida de la violencia económica (35,3 %), fueron las más prevalentes. Por su parte, la violencia física tuvo una prevalencia de 14,5 % y la sexual de 2,2 % (Quintero, Fernández, & Chicangana, 2020).

Estos resultados revelan la necesidad de incorporar al análisis de las migraciones y a las intervenciones en salud pública, una perspectiva de género que considere la mayor vulnerabilidad de las mujeres con bajo nivel educativo. Los resultados de esta investigación muestran una alta prevalencia de todas las formas de VBG en gestantes migrantes irregulares, siendo, en su orden, la violencia psicológica, económica, física y sexual las más frecuentemente reportadas.

Otro estudio desarrollado en Colombia es **“Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia: asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira”** realizado por Ruiz, Carolina (2017). Esto con el objetivo de desarrollar un análisis más puntual de la situación económica/política que han incidido en los procesos migratorios. Esta investigación partió de plantear una problemática que adopta diferentes modalidades, realiza un análisis y hace referencia a algunos datos comparados internacionalmente, y a los efectos de carácter social significativos tanto en la población venezolana como en la colombiana, teniendo en cuenta las diferentes opiniones emitidas sobre el tema de estudio por diferentes autores.

Se encontró que la intención migratoria de colombianos y venezolanos, además en lo que tiene que ver con cualquier ciudadano migrante, se basa principalmente en razones de tipo político, económico y cultural. En las primeras se podría afirmar que no se refiere a persecuciones propiamente del estado de origen y contra del migrante sino a las pocas garantías y condiciones ofrecidas, que el ciudadano decide salir de su país y asentarse en un nuevo estado, las segundas el país de origen no ofrece las garantías laborales con las cuales se pueda desarrollar bajo el concepto de una vida digna (Ruiz, 2017).

Se debe mencionar que, si en el país de acogida se comienzan a vivir situaciones de crisis, las personas más desprotegidas serán los migrantes, más aún si estos viven en situación irregular. Esto por lo general ocasiona que los migrantes busquen un nuevo país de acogida.

Ahora, si nos ubicamos en la realidad migratoria de venezolanos en el Ecuador, tenemos estudios de referencia con respecto a esta situación.

El primero es **“El trabajo informal de los migrantes venezolanos en la parroquia Olmedo (sector de la Bahía) de la ciudad de Guayaquil período 2016-2018”** realizada por Rodríguez y Jaramillo (2019). Aquí se analiza el impacto socioeconómico desde una dimensión laboral comprendiendo las actividades informales que realizan los inmigrantes venezolanos en el país.

Esta es una investigación descriptiva y cualitativa, basada en la observación, análisis documental y entrevistas, su muestra ha sido compuesta por vendedores informales (migrantes venezolanos) que trabajan en la Bahía de Guayaquil. Comprendiendo que los migrantes que llegan al territorio ecuatoriano buscan trabajos o espacios que les permitan obtener recursos económicos para su sustento (Rodríguez & Jaramillo, 2019).

Según los autores, el impacto social y económico en los procesos migratorios sin duda causan revuelo, con la llegada de inmigrantes al Ecuador, en los casos en los que se ha dado la migración venezolana, la situación se ha tornado poco común. En el ámbito laboral, el desempleo ha aumentado, quizá no en porcentajes alarmantes, pero la mano de obra desempleada se ha incrementado (2019).

El segundo estudio contemplado dentro del estado de arte en el país de Ecuador es **“Experiencias en la búsqueda de trabajo de inmigrantes venezolanos en Quito”** realizado por Chacón, Gricel en el 2018. Esta investigación tuvo como objetivo analizar experiencias en la búsqueda de trabajo de un grupo de inmigrantes venezolanos que actualmente viven en la

ciudad de Quito. Aquí se toman en cuenta algunas variables psicosociales que constituyen estos procesos, poniendo en evidencia casos de discriminación social y un limitado acceso a oportunidades laborales.

La metodología utilizada fue la cualitativa y entre los resultados de esta investigación se menciona que la búsqueda laboral se construye inicialmente de forma instrumental, pero el crecimiento personal/profesional no deja de estar de lado. Quienes participaron de este estudio mencionan que los principales obstáculos para articularse a espacios laborales son discriminación y xenofobia (Chacón, 2018).

Desde los aspectos externos que inciden en la falta de empleabilidad están: la discriminación, desigualdad, xenofobia y la crisis laboral de los países. Desde aspectos internos, se encuentra el autoconcepto que tienen las personas acerca de su dimensión personal y profesional.

## **1.2. Definición del Problema:**

Las familias de migrantes venezolanos que se encuentran en situación irregular que acuden a la ONG de la ciudad de Guayaquil, son familias que han sido víctimas de algún tipo de violencia o inseguridad, además de la crisis política y económica que se ha vivido en los últimos años dentro de Venezuela, sin embargo, en el Ecuador también llegan a vivir varios desafíos en la búsqueda de una vida tranquila y de la estabilidad económica, frente a estos hechos en las familias de migrantes venezolanas en situación irregular sus miembros pasan por:

- Aumentos de niveles de ansiedad.
- Aumento de los niveles de depresión.

Todo esto debido a los brotes continuos de discriminación, xenofobia, entre otros, por eso, el Estado ecuatoriano les brinda asistencia a los migrantes

venezolanos y a sus familiares para que este grupo vulnerable pueda ejercer sus derechos, la reunificación familiar y protección a sus familias.

De acuerdo al banco mundial, 370.000 migrantes y refugiados venezolanos ingresaron al Ecuador desde el 2016 al 2019, en el 2020 cuando Ecuador declaró emergencia sanitaria por COVID 19, esto agravó la situación de las familias de migrantes venezolanos en situación irregular en las cuales tuvieron dificultades para acudir a las redes de apoyo por confinamiento, dificultades de tener una vivienda estable, dificultades económicas para subsistir el día a día (Rodríguez, 2020).

Esto es un problema porque el 60% de las familias venezolanas se dedican al comercio informal, no cuentan con empleos o ingresos fijos, no cuentan con seguridad social, por eso la ACNUR define que la población de migrantes venezolanos bajo situación irregular son la población más vulnerable, porque están subempleadas o realizan trabajos precarizados, no les alcanzan para subsistir.

Frente a esta realidad la canasta básica mensual en estas familias de migrantes en situación irregular como para 5 miembros, tiene un costo de 658 dólares a diferencia de la canasta básica familiar ecuatoriano que se encuentra aproximadamente 716,14 dólares, son cantidades de dinero que en esas condiciones son difícil de reunir porque a duras penas ganan a diario por lo general de 5 dólares hasta 30 dólares semanales que a duras penas les alcanza para subsistir el diario vivir, por eso hay familias que se dedican al trabajo doméstico, otros al trabajo atendiendo clientes por páginas de sexo, otros no trabajan, trabajan vendiendo en los semáforos, entre otras actividades y por últimos muchas familias se dedican a las ventas ambulantes y pedir dinero en las calles (Carranza, 2021).

Las características sociodemográficas de los inmigrantes venezolanos que ingresan en el Ecuador, de acuerdo con la encuesta del DTM (abril- mayo



2018) son las siguientes: la mayoría son hombres (60%), aunque en Quito el porcentaje de mujeres es mayor (DTM Ecuador, 2018).

Una posible interpretación de estos datos es que aquellos que tienen la intención de proseguir camino hacia países más al Sur son hombres. Otra es que Quito es una ciudad más organizada, con transporte público de bajo costo y de calidad lo cual la hace más atractiva para las mujeres venezolanas que buscan vivir en lugares más tranquilos frente a sus limitaciones.

Los venezolanos en Quito están o empleados (33%) o trabajando de manera independiente (54%). Los trabajos varían mucho, venta ambulante y diferentes oficios. Estos trabajos son diferentes a los que hacían en Venezuela, y son de naturaleza informal, muchas veces sin contrato (88%), y recibiendo salarios por debajo del salario básico. En un número de ocasiones (18% de los encuestados) los trabajos no fueron remunerados (Banco Mundial, 2020).

La ley Orgánica de Movilidad Humana, aprobada en 2017, crea las normas para aplicar esas garantías constitucionales, garantizando que los migrantes y refugiados tengan el mismo derecho a trabajo y a la seguridad social, el derecho a la salud, y promueve la integración de niños y niñas, adolescentes y jóvenes extranjeros en los sistemas escolares del país. Garantiza también los derechos de movilidad de estas personas, tanto si quieren permanecer en el país o seguir camino a otro país (Ripoll & Navas, 2018).

Dentro de este escenario existe un amplio enfoque de derechos que se sustentan en marcos legales frente a situaciones de movilidad humana, que, de acuerdo con Sonia Aguilar de ACNUR, es un gran logro de Ecuador, es innovador e incluyente pues evita el reduccionismo del que se peca al hablar únicamente de 'migrantes', "ya que incorpora a personas migrantes; así como refugiados, apátridas, víctimas de trata y sujetos a tráfico, y sus familias. Uno de los grandes avances del contexto nacional (que reconoce al país como un país de personas "en movimiento" (ACNUR, 2018)

En este sentido, el problema de investigación gira entorno a la situación de vulnerabilidad y desventaja que viven las mujeres migrantes en cuanto a su condición socioeconómico y en aspectos vinculados al bienestar y calidad de vida con la que se desarrollan.

### **1.3. Preguntas de Investigación:**

¿Cuáles son las estrategias utilizan las jóvenes y mujeres migrantes en situación irregular para obtener los ingresos económicos para su subsistencia?

- ¿Cómo es la situación socioeconómica de las jóvenes y mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG de estudio?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes que se encuentran en situación irregular que son atendidas por una ONG?
- ¿Cuáles son las dificultades económicas y sociales que han tenido las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG y que podrían afectar su calidad de vida?

### **1.4. Objetivos de Investigación:**

Analizar las estrategias que utilizan las mujeres migrantes atendidas por una ONG en situación irregular para obtener ingresos económicos para su subsistencia, con la finalidad de fortalecer estrategias de intervención de Trabajo Social en los casos en mención.

- Describir la situación socioeconómica de las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG de estudio.

- Visibilizar los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes que se encuentran en situación irregular que son atendidas por una ONG.
- Evidenciar las dificultades económicas y sociales que han tenido las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG y que podrían afectar su calidad de vida.

### **1.5. Justificación**

Este trabajo investigativo tiene un gran interés para el Trabajo Social como profesión, pues agrupa varios aspectos importantes a considerar dentro de la intervención del Trabajo Social, pues permite analizar la realidad socioeconómica de mujeres en situación de movilidad humana, comprendiendo que este fenómeno migratorio las pone en una situación de desventaja social y económica. Este análisis puede dar lugar a que se fortalezca la implementación de nuevas rutas de intervención desde los organismos nacionales del país que les brindan acompañamiento, buscando así el fortalecimiento de los programas de atención e intervención en estos casos.

Desde la óptica de la academia, es importante la realización de este estudio, porque permitirá analizar y reconocer estas realidades sociales, encontrando en ellas nuevos espacios para la creación de metodología y enfoques de intervención que permitan involucramiento del entorno social, a través de redes de apoyo institucional y social para la transformación de dicha realidad.

Además, si se visualiza este estudio desde un interés social, se puede visibilizar una realidad en donde se contemplan todos los factores que inciden en las condiciones socioeconómicas de las mujeres migrantes, que desde las desigualdades que viven pasan a ubicarse en una situación de riesgo y precariedad con relación a su bienestar y calidad de vida. Sin dejar de lado que el problema no solo se encuentra en el fenómeno de la movilidad humana, sino que incluye también aspectos relacionados con el género y una cultura

androcentrista, que repercute aún más en las oportunidades de desarrollo social, laboral y económico a las que pueden aspirar estas mujeres.

Es importante mencionar, que, a través del desarrollo de esta investigación, se pueden otorgar elementos claves, para la reformulación y el mejoramiento de las políticas sociales enfocadas a la población de migrantes, entendiendo que la situación de vulnerabilidad en la que están ubicados abarca varios elementos que pueden llegar a afectar de forma directa su desarrollo de vida y el de sus familiares.

Por último, si se asume esta problemática desde un punto de vista más estructural, también es posible encontrar factores determinantes dentro del procesos de migración para comprender los efectos sociales, económicos y laborales en el contexto ecuatoriano y las repercusiones en la calidad de vida y acceso a derechos de la población migrante. Comprendido lo trascendental de la crisis que ha llevado a los hombres y mujeres venezolanas a migrar de su país, con la intención de condiciones de vida más dignas, visión que se pone en discusión una vez que llegan a sus países de destino y viven una segunda crisis socioeconómica, política y de derechos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. Marco Teórico.**

##### **Teoría Ecosistémica Bronfenbrenner**

La teoría ecosistémica que propone Bronfenbrenner expone la dinámica de las desde sus entornos de desarrollo, en donde se establecen relaciones de influencia entre ambiente-desarrollo que componen su personalidad, comprendiendo que las personas desarrollan sus vidas desde varias dimensiones que dan sentido a sus dinámicas (Suárez & Homez, 2017).

Desde los planteamientos de la teoría ecológica se pasa a ver a la realidad como un elemento muy complejo donde todas las personas y los ambientes en los que se desarrollan se encuentran inmersos. Es decir, hay un contexto ecológico que se estructura a partir de cinco ambientes/dimensiones de interacción social y transacciones comunicacionales.

Existen algunos argumentos que sustentan esta teoría estos básicamente mencionan que (Cortés, 2004):

- El ambiente, el contexto y las interacciones que se desarrollen en estos definen el desarrollo personal.
- Existen otros aspectos más grandes y estructurales como las políticas, la economía y el contexto social estructuran las realidades de las personas.

Lo realmente importante dentro de estas teorías es poder comprender cómo los entornos de desarrollo construyen a las personas y a sus dinámicas sociales, solo así se puede llegar a entender y concebir de forma más integral las realidades que se van a estudiar (Carvalho Barreto, 2016).

Es así como la dinámica de los cambios e interacciones sociales tiene que ver con todos los aspectos que las personas van percibiendo sus ambientes y a partir de estas percepciones, cómo determinan sus comportamientos. La función de esta teoría sería entonces que, desde el conocimiento de las características ambientales de los espacios de desarrollo de las personas, a más de poder aterrizar en realidades específicas para el desarrollo de estudios, se pueden identificar elementos importantes de estos ambientes que se pueden mejorar, para así proporcionar un desarrollo individual y colectivo óptimo (Bronfenbrenner, 1997)

La estructura sistemas y subsistemas según esta teoría es (Bronfenbrenner, 2001):

- **Microsistema:** Es el ambiente o sistema primario de las personas, en donde se aprenden las principales funciones, roles, valores y comportamientos a partir de la interacción social y las relaciones.
- **Mesosistema:** Desde este sistema las personas comienzan a expandir sus relaciones con otros entornos, en donde se pasan a transmitir elementos de un ambiente al otro.
- **Exosistema:** Este sistema comprende cierta extensión del mesosistema, este más bien engloba a la estructura social, cualquiera que sea su carácter, tienen lugar cuando se desarrollan fenómenos que inciden en más de un entorno.
- **Macrosistema:** Desde aquí la relación que se establece con el sistema es más estructural, incluyendo instituciones nacionales que inciden en procesos políticos, económicos, sociales, etc.
- **Globo sistema:** Tiene que ver con un sistema mayor (mundial) en donde las personas no pueden hacer algo para frenar situaciones o elementos que incidan sobre su desarrollo y dinámica, se pueden incluir los desastres naturales o cualquier otro tipo de catástrofe.

- Crono sistema: Aquí se evidencian transformaciones o impactos a los sistemas de desarrollo, alterando sus funciones y estructuras sociales, pero desde componentes más ideológicos o culturales.

### **Teoría de Género.**

La teoría de género se remonta aproximadamente a la década de los 50 inicialmente como una forma de protesta acerca del estilo de vida subordinada a la que se relegaban a las mujeres, otorgándoles funciones y responsabilidades específicas ligadas a la maternidad, el hogar, a ser esposas y hacerse cargo de la familia básicamente.

Tratar temas de género, incluye trabajar con un alto contenido subjetivo en donde intervienen creencias acerca de los roles sociales, actitudes y funciones que son asociadas a un determinado sexo biológico. En otras palabras, cuando se estudia el género, se está tratando de forma indirecta con estereotipos que son asociados al hombre y a la mujer desde su imagen sexual, es decir, que desde la identificación sexual se pasa a un proceso de construcción social acerca de la identidad (Poggi, 2019).

Es decir, al estudiar el género, se desarrolla un análisis más profundo acerca de un sin número de prácticas socioculturales que se establecen para las mujeres y los hombres, pero todo esto basando en un antecedente histórico que los ha constituido a partir de las estructuras sociales y colectivas que oprimen a las minorías.

La teoría de género busca entender y estudiar los elementos definen o diferencian a hombres y mujeres. Además, ofrece la probabilidad de examinar el sentido de vida que muestran frente a la interacción de sus expectativas y complejidades, así como sus interrelaciones y como intervienen a partir de esto sus problemáticas (Zambrano, 2018).

Esto conlleva un estudio de la realidad social muy profundo, donde intervienen la cultura y política en el entorno de desarrollo de hombres y mujeres, cuestión que pasa inadvertida por otros enfoques, debido a que muestran una visión androcéntrica del mundo. Adicionalmente, con la teoría de género es viable conocer cómo se da en la cotidianeidad situaciones como el machismo, la violencia, e inclusive o la manera en cómo las mujeres encuentran justificaciones para estas conductas.

La autora Lamas (2002), sostiene que las diferenciaciones presentes entre mujeres y hombres tienen origen en una idea biológica y a partir de esto los dos se han caracterizado debido a los papeles adoptados por medio de una creación social, lo que posibilita conseguir ciertas ideas o prácticas con interacción a la cultura.

Los espacios de desigualdad que se han dado lugar entre hombres y mujeres se alimentan a partir de la opresión de género, especialmente hacia las mujeres y apoyada es estigmas sociales. Así se han movilizad o varios esfuerzos por lograr evidenciar la desigualdad constituida hacia la mujer y que es normalizada de forma muy alarmante dentro de nuestras sociedades y dando menos espacios al desarrollo y crecimiento de las mujeres en la vida pública (Lagarde, El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías., 2012).

## **2.2. Marco Conceptual**

### **Migración.**

La migración es un fenómeno de movilidad en donde las personas circulan a través de las fronteras para asentarse de forma temporal o permanente en un nuevo país. Este fenómeno es histórico y está socialmente vinculado a problemas o cambios estructurales en los sistemas de desarrollo socioeconómicos y políticos de los países. Esto ocasiona que las personas



salgan en busca de mejores espacios para su desarrollo (Unión Interparlamentaria, 2015).

La migración internacional es una temática de alta demanda en la sociedad actual, que ha generado múltiples debates políticos que se extienden alrededor del mundo. El tema genera gran interés tanto para los países expulsores como los de acogida, por lo que se han establecido organizaciones internacionales que pretenden dar atención a la problemática dentro de sus agendas políticas y sociales (Canales, Fuentes, & De León, 2019).

Hay vasta evidencia que indica que la población que migra internamente tiene una mayor propensión a hacerlo internacionalmente. Sin embargo, no toda la migración está vinculada a transformaciones estructurales: otra parte creciente de ella obedece a desplazamientos forzados de la población debido a desastres naturales, violencia, cambio climático, conflictos por la tierra, crisis sociopolíticas y el acelerado deterioro económico en algunos países (Organización Internacional para las Migraciones, 2008).

La Organización Internacional para Migrantes brinda la siguiente clasificación para el fenómeno migratorio (OIM, 2015):

- Migración Regular: cuentan con un carácter legal dentro del nuevo país y pueden acceder a sus derechos laborales, la asistencia social, acceso a la salud, etc.
- Migración Irregular: Estos no cuentan con documentación legal en el país de acogida por lo que se encuentran expuestos a vulneraciones, incumplimiento de sus derechos e incluso discriminación.

También es llamada migración indocumentada, el hablar de migración irregular, no es correcto por el hecho de que ninguna persona es irregular porque todos los seres humanos tienen dignidad y derechos, estos deben ser respetados (Castles, 2010).

## **Mujeres jóvenes.**

La construcción identitaria de las mujeres se ha basado en características generalizadas que ha otorgado la sociedad acerca de sus cuerpos, formas de ser y demás simbolismos que condicionan su forma de vida (Lagarde, Identidad Femenina, 1990).

Es decir, las mujeres son constituidas a partir de características generalizadas que se dan acerca de ellas y que se comparten socialmente, es decir que se crea una imagen de cómo todas las mujeres deberían ser. Estas mujeres son condicionadas por circunstancias y elementos socioculturales que definen como deben ser frente a otros (Basaglia, 1983).

Las mujeres jóvenes viven etapas que demandan el cumplimiento de múltiples necesidades, todas estas de acuerdo con sus realidades. Estas necesidades pueden ser la autorrealización, el trabajo, el estudio, tener una pareja y familia, etc. Sin embargo, socialmente estas necesidades suelen ser relegadas socialmente, privándolas a una vida doméstica, en casa, y poniendo obstáculos para que puedan lograr un mayor desarrollo social, económico y laboral.

## **Condición Socioeconómica.**

La condición socioeconómica es el eje principal para el desarrollo de sociedades y personas, considerándose indispensable para que se pueda desarrollar una vida con bienestar y condiciones de seguridad económica y social, educación, vivienda y cualquier otro tipo de recurso que sea necesario para el sustento de las personas y de su calidad de vida (Rodríguez J. , 2015).

Es decir, que la dimensión socioeconómica encierra todas las actividades y funciones que los seres humanos deben cumplir para poder sustentar sus vidas y también la de su grupo familiar, el factor socioeconómico condiciona:

- El cuidado personal y familiar.

- Necesidades sociales.
- Cuidados de salud.
- Alimentación.
- Vivienda.
- Vestimenta.

Y demás actividades o elementos que generen satisfacción a las personas y sus vidas (Bernal, 2005).

Socialmente se ha establecido que es el hombre quien está llamado a que a través de su fuerza y su trabajo genere recursos económicos, mientras que las mujeres son más encasilladas a un rol familiar, ligado a elementos más subjetivos, como la emocionalidad y valores que se viven en la familia y también la educación social/familiar (Wiese, 2018).

### **Economía Familiar.**

Este tipo de economía tiene que ver con una gestión más doméstica de los ingresos/gastos que se generan al interior de la familia, procurando establecer una distribución adecuada de los mismos y que permita que las necesidades familiares puedan ser satisfechas, tanto desde las dimensiones materiales, físicas y biológicas. La economía familiar consiste en procesos de regulación y control que permitan proveer recursos a la familia para que esta viva con bienestar y goce de calidad de vida (Facua, 2015).

Estos procesos de administración de la economía familiar recaen generalmente como responsabilidad sobre uno de los miembros de la familia, que debe tener presente todos los componentes de esta economía, en donde intervienen el trabajo, ahorro, gastos, ingresos, etc. (Federación de Usuarios Consumidores Independientes, 2012).

Es necesario mencionar que la economía familiar no es una tarea fácil, sino que por el contrario engloba varias herramientas para la administración

económica y de los recursos que se adquieren y su distribución en el círculo familiar. El poder aplicarla de forma correcta sugiere un aprendizaje a partir de la experiencia y el aprendizaje de dicha administración.

Desde esta forma de economía, se asume el hogar desde un tipo de saber que incluye supervisar sus elementos, la educación, los alimentos, la higiene, la recreación, etc. Porque todos estos movilizarán la dinámica económica de la familia y su desarrollo. Según este argumento, algunas características de la economía familiar son (Ríos, 2009):

- Tiene lugar en el contexto doméstico de las familias.
- Implica un seguimiento acerca de los ingresos que se obtienen en la familia.
- Trata de identificar las deudas pueden reducirse para dinamizar la economía de la familia.
- Pretende fomentar el ahorro.

### **Calidad de Vida.**

La calidad es un concepto que contiene muchas implicaciones, por eso es difícil poder definirlo de una forma concreta. Tiene que ver con la forma en que se da una valoración desde la perspectiva de las mismas personas con respecto a su experiencia de vida y todas sus implicaciones, por lo que supone un elemento muy subjetivo y cambiante (Urzúa & Caqueo, 2012).

La calidad de vida es un aspecto inherente al ser humano, pero que puede variar según el nivel de percepción que se tiene de esta. Aquí intervienen aspectos subjetivos y objetivos, con elementos materiales y no materiales para poder cubrir y satisfacer algunas de sus necesidades y así lograr el bienestar y la calidad de vida mencionada.

Los aspectos objetivos de la calidad de vida se sustentan en Indicadores sociales, mientras que los subjetivos tienen que ver con (Urzúa M & Caqueo-Urizar, 2012):

- Bienestar emocional
- Riqueza y bienestar material
- Salud
- Trabajo y otras formas de trabajo de actividad productiva
- Relaciones familiares y sociales
- Seguridad
- Integración con la comunidad

### **2.3. Marco Normativo.**

La migración es un fenómeno de movilidad humana presente alrededor del mundo y durante aproximadamente la última década, Ecuador ha sido el país de acogida de miles de migrantes y refugiados de países vecinos, en su mayoría de venezolanos. Frente a esta realidad, la Constitución del Ecuador como la mayor norma dentro del territorio, asume dentro de sus contenidos algunos artículos que hacen alusión al desarrollo de vida de la población migrante dentro del territorio ecuatoriano.

Partiendo desde el reconocimiento y garantía de los derechos de los refugiados y migrantes asilados en nuestro país, que se encuentra en mención dentro del artículo 41 de esta, en donde acogidos también a la normativa internacional, deben gozar por completo de los derechos humanos y además de protección especial por parte del Estado, en donde la base es el cumplimiento del principio de no devolución, además de brindar una asistencia jurídica y humanitaria frente a la situación de emergencia (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. Art. 41).

En este sentido, desde este artículo, se levanta una línea de acción focalizada en la población de refugiados, incluyendo líneas de atención frente a sus necesidades y de prevención/protección a sus derechos.

Así mismo, en los artículos 392 -393 de la Sección Décima, perteneciente a Población y Movilidad Humana, se menciona que, frente a la movilidad humana, el principal interés es velar por los derechos y el cumplimiento de política migratoria, proponiendo y ejecutando políticas y planes de respaldo a esta. El interés se encuentra en poder movilizar también a la sociedad civil con estos propósitos. La seguridad humana también es fundamental dentro de las acciones que se ejecuten para el aseguramiento de la buena convivencia y cultura de paz, sobre todo en la prevención de cualquier tipo de violencia o discriminación. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, págs. Art. 392 - 393)

El artículo 416 en cambio menciona las relaciones internacionales, y cómo se deben levantar respuesta a los intereses de estos y el pueblo ecuatoriano, lo que incluye el reconocimiento y la protección del desarrollo de vida de las personas de distintos pueblos, incluyendo migrantes, entendiendo que son quienes forman el tejido de interacción social, por lo que es necesario levantar medidas que eviten situaciones de discriminación y xenofobia. En este sentido, comienza a plantearse un principio universal de ciudadanía, para evitar la desigualdad en las relaciones sociales.

En cuanto a estatutos internacionales la Convención de Ginebra de 1951 es un instrumento de gran relevancia en donde se contemplan algunas disposiciones frente a los migrantes y refugiados. En este caso esta Convención se encuentra ratificada en el país desde la década del 70 aproximadamente, por lo que Ecuador se acoge a sus disposiciones en materia de refugiados, acogiendo estos principios en su legislación.

Este Estatuto desarrolla artículos y disposiciones para la población de refugiados específicamente, entre los que prima la garantía de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, el principio de protección especial, brindar garantías jurídicas, la universalidad de derechos y acceso a servicios como la salud, la educación y la incorporación a trabajos, pues tiene en cuenta que la condición de refugiados supone una gran vulnerabilidad que solo puede

erradicarse a través de la promoción de derechos y la creación de una red de acción que los promueva (Convención de Ginebra , 1951).

La ley Orgánica de Movilidad Humana fue aprobada en el Ecuador desde el 2017, esta busca regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares.

En esta ley se contempla algunas normas para aplicar las garantías constitucionales, garantizando que los migrantes y refugiados tengan el mismo derecho a trabajo y a la seguridad social, el derecho a la salud, y promueve la integración de niños y niñas, adolescentes y jóvenes extranjeros en los sistemas escolares del país. Además de que evidencia un mayor involucramiento del Estado frente a su responsabilidad como entidad de protección para estos refugiados (La ley Orgánica de Movilidad Humana , 2017).

Se contempla el reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero. Libre movilidad humana. Y el reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva.

## 2.4. Marco Estratégico.

En cuanto al marco estratégico frente a esta problemática, El Plan Nacional Toda Una Vida, contempla algunos ejes de desarrollo y políticas que, a pesar de no ser focalizadas por completo, incluyen a la población de migrantes y refugiados.

En este caso, el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, desde su objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, sostiene:

Incluir garantías de los derechos a educación, salud, alimentación, agua y seguridad social que se dan en el marco de un Estado intercultural y plurinacional, incluyente, que reconoce las diversidades. Esto implica precisar que estos esfuerzos para la garantía de derechos se deben extender también hacia los diferentes colectivos que existen en el país: LGBTTTIQ, culturas urbanas, inmigrantes, refugiados, emigrantes retornados, entre otros, para fomentar el sentido de pertinencia, las relaciones constructivas y la aceptación de estos grupos y colectivos por todos los ecuatorianos y ecuatorianas (Plan Nacional Toda Una Vida, 2017-2021).

Entre las políticas que se acogen a la problemática en mención están (pág. 58):

- Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
- Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
- Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y



movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.

Es decir, contempla la migración humana como uno de sus ejes, por la importancia de garantizar los derechos de las personas en la migración en situación de pobreza y asegurar una vida digna. Asimismo, aumenta la necesidad de establecer relaciones de amistad entre los migrantes y el pueblo ecuatoriano.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque de Investigación.**

El enfoque de esta investigación es mixto, cómo lo plantean Hernández Sampieri y Mendoza (2008), este método da lugar a que se desarrolle un análisis desde aspectos cuantitativos y cualitativos, que a su vez generan más amplitud para realizar inferencias de manera un poco más integral y que propicien mayor comprensión de la problemática estudiada y el contexto en el que se desarrolla, es decir que brinda un panorama más completo de esa realidad (Hernandez Sampieri, 2018).

Es decir, se emplean las técnicas e instrumentos cuantitativos para la obtención de datos más objetivos de la problemática, mientras que con los cualitativos se podrá otorgar un mayor sentido a esta información a través del discurso y los significados que estos encierran.

#### **3.2. Tipo y nivel de Investigación.**

La siguiente investigación se está desarrollando desde un carácter exploratorio-descriptivo, en este tipo de investigaciones, se tratan de develar nuevos conocimientos y realidades dentro de los fenómenos que se estudian, llegando a un conocimiento más profundo acerca de este. Es decir, el investigador pasa a ser el encargado de asumir la realidad desde la perspectiva de un explorador, cuestionando esta realidad para llegar a conocer mucho más de ella (Hernandez Sampieri, 1997).

Un punto importante para desarrollar la investigación desde esta perspectiva es necesario tener claro qué es lo que se conoce acerca del problema de investigación, prestando especial atención a todos aquellos aspectos que se ignoran dentro de esta realidad (Rojas, 2015).

Así mismo, cuando las investigaciones son descriptivas, el rol del investigador está en caracterizar por completo todos los eventos o situaciones que giran en torno a dicha realidad problémica; es decir, que debe prestar especial atención a todas las manifestaciones en torno al fenómeno que se estudia, pues esta es la única manera de medir o evaluar algunos de sus aspectos (Hernández & Fernández, 2014).

### **3.3. Universo, Muestra y Muestreo.**

El universo engloba de forma general a los sujetos de estudio dentro de la investigación, cuando este universo es definido se convierte en la población, es decir, con características específicas que los delimitan dentro de la totalidad del universo, pasando a ser la muestra del estudio (Fox, 1981).

Dentro de esta investigación se identifica como población a las mujeres migrantes pertenecientes a la ONG de estudio. Es decir, que dentro de esta población se pasará a delimitar la muestra para la investigación y a su vez, esto ayudará a determinar el tamaño apropiado para el estudio y los criterios específicos para poder elegir la muestra (Buendía & Hernández Pina, 1998).

En este caso, el muestreo que se usará para la investigación será el no probabilístico por conveniencia, en donde el procedimiento de selección de la muestra es un poco más informal, pues no tiene una relación de dependencia con las probabilidades, sino con las características específicas que se le quiere brindar a la investigación para que se cumplan los criterios (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997).

#### **Criterios Muéstrales:**

- Mujeres migrantes que residen en Ecuador.

- Mujeres migrantes que forman parte de la ONG
- Que trabajen o sean medio de sustento de sus familias.

### **3.4. Categorías y Variables**

#### Familia

- Tipología Familiar
- Número de integrantes
- Número de integrantes que aportan económicamente.
- Distribución de roles
- Percepciones acerca de su situación socioeconómica.
- Nivel de ingresos

#### Migrantes en Situación Irregular

- Vulnerabilidades
- Apoyo Social.
- Actividad laboral

#### Condición socioeconomía

- Tipo de trabajo.
- Ingresos mensuales
- Egresos mensuales
- Actividad Laboral
- Acceso a servicios
- Vivienda
- Calidad de vida

### **3.5. Formas de recolectar la información.**

Dentro de esta etapa es importante tener en cuenta que la recolección de la información es la base para obtener resultados coherentes y pertinentes en relación con los objetivos planteados, siendo así que los Hernández, Fernández y Baptista tres actividades que se entrelazan dentro de este proceso (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 1997):

1. La elección del instrumento a utilizar para la medición del avance de la investigación, asegurándose de que este instrumento sea confiable.
2. Tras la elección del instrumento sigue su aplicación, que permitirá recolectar los elementos necesarios para develar el fenómeno estudiado.
3. Finalmente es necesario organizar todas las mediciones, otorgando un hilo conductor que permita obtener un mejor análisis.

En este estudio se hará uso de la encuesta, entendiendo a esta como una técnica para la recolección cuantitativa de datos sobre la muestra planteada y por consiguiente la valoración de estos. Para aplicar este instrumento es necesario el desarrollo de un cuestionario que debe ser aplicado a la muestra seleccionada, así se obtendrán datos que pasarán a ser tabulados y analizados estadísticamente (Casas, Repullo, & Donado, 2002).

Además del grupo focal, la técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger<sup>1</sup> lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para Martínez-Miguel, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

### **3.6. Formas de Analizar la Información.**

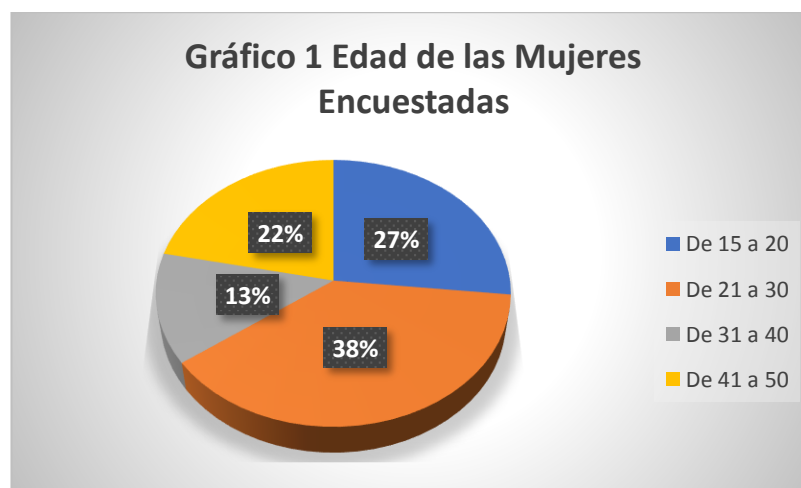
Para analizar la información según el instrumento seleccionado para el estudio, será necesario la tabulación de los datos estadísticos que se arrojen en las encuestas aplicadas a las familias, esto incluye en darle un orden a la información, encontrar en ella tendencias y analizarla de forma general. En este proceso analítico es necesario que se conviertan los datos en imágenes y cuadros estadísticos, para luego de esto pasar a la triangulación de la información numérica, con la realidad que se estudia y las teorías que expliquen dichos fenómenos (Denzin, 1970). Para este proceso de triangulación será necesario que se combinen teorías con demás fuentes de datos y métodos de investigación que permitan poder explicar y describir el estudio (Oppermann, 2000).

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo pretende desarrollar el análisis acerca de la información recolectada con los instrumentos seleccionados para dar respuesta acerca de los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes en situación irregular atendidas por una ONG. Esta muestra ha estado compuesta por 60 mujeres migrantes.

**Gráfico 1. Edad de Mujeres Encuestadas**



Elaborado por: Moreira, Karla

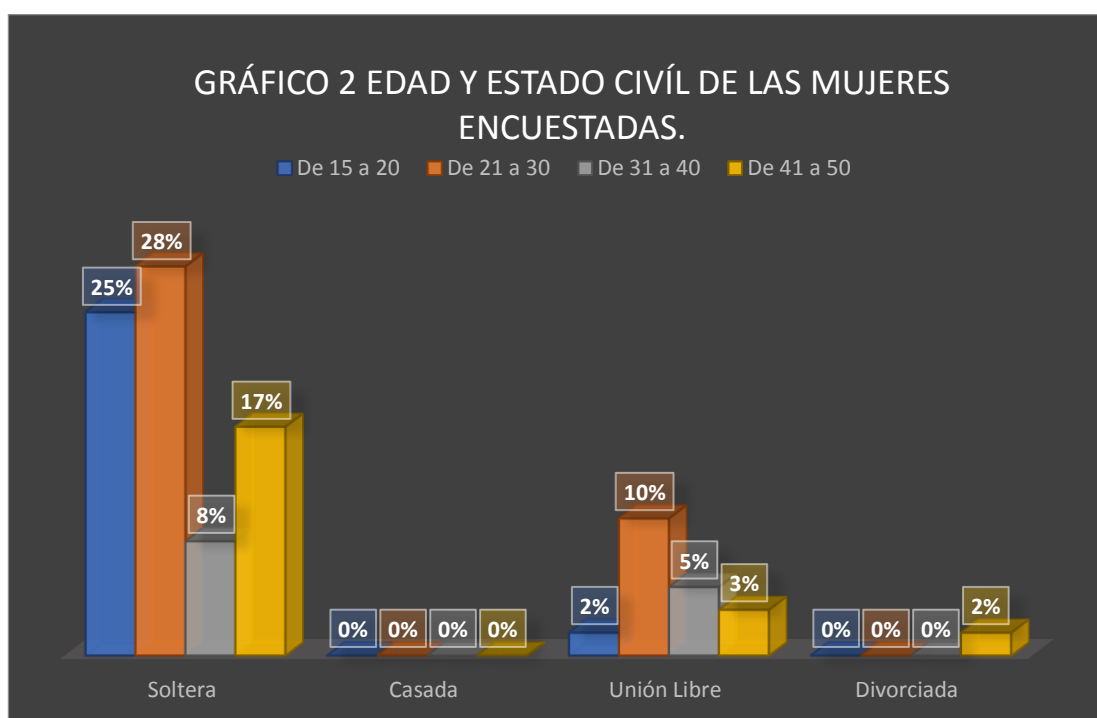
Fecha: febrero 2022

Del 100% de mujeres encuestadas, estas pertenecen a cuatro grupos etarios diferentes, planteando la subdivisión de 15 a 20 años, que representa el 27% de la población, de 21 a 30 años, que representa el 38%, de 31 a 40 años, representando el 13% y finalmente de 41 a 50 años con un 22% de la población total.

Todas estas mujeres pertenecen a la PEA identificada como la población económicamente activa, es decir, que son personas con la capacidad de realizar un trabajo o de generar ingresos a partir de actividades productivas,

es decir que se encuentran en edad laboral (Pogo, 2015). Al ser parte de esta población económicamente activa, son responsables también de generar los ingresos económicos que van a condicionar sus estilos de vida y los recursos o comodidades con los que puedan contar para su desarrollo, sin embargo, no se puede dejar de lado que socialmente están ubicadas en una situación de desventaja frente a su condición de migrantes y de mujeres, frente a la inequidad de género que se vive de forma latente y cotidiana.

**Gráfico 2. Edad y Estado Civil**



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

De acuerdo con las mujeres encuestadas, se identifica su estado civil, siendo así que el 78% de estas mujeres son solteras, el 20% viven en unión libre y solo un 2% está divorciada. Estos pueden ser aspectos relevantes para el análisis que se plantea y la determinación de algunos de los factores que configuran la situación socioeconómica en la que viven estas mujeres migrantes.

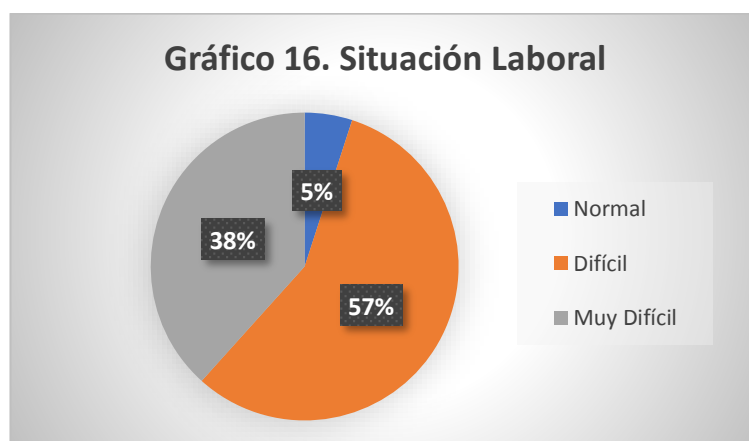


A partir de esto se desarrollará la revisión de resultados a partir de los objetivos planteados:

**Describir la situación socioeconómica de las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG de estudio.**

Desde este primer objetivo se plantea analizar el estado de la situación económica de mujeres migrantes que acuden a la ONG, comprendiendo que existen algunos factores que componen esta dimensión, comenzando por los ingresos y gastos con los que cuenten dentro de sus familias y demás características acerca de las condiciones de vida que poseen. Para dar inicio a este análisis, es necesario conocer cuál es la situación laboral en la que se ubican estas mujeres y las formas en las que obtienen sus ingresos económicos.

**Gráfico 3. Situación Laboral**

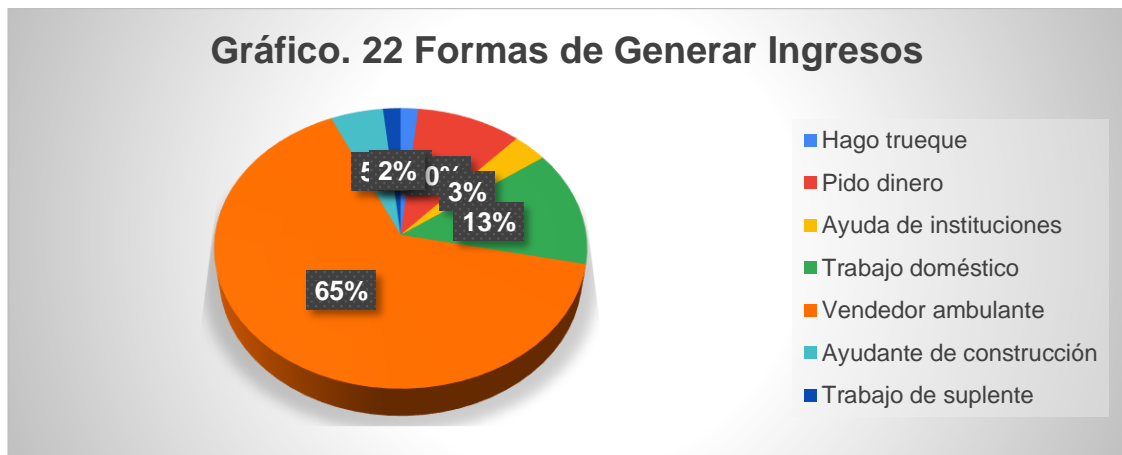


Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

De esta forma, el 57% de las mujeres encuestadas reconoce que su situación laboral es difícil, el 38% la asume como muy difícil y tan solo el 5% reconoce que es normal. Estas estimaciones se sustentan en las actividades que realizan para obtener dichos ingresos y que se detallan en el siguiente gráfico.

#### Gráfico 4. Formas de Generar Ingresos



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

Más el 65% de las mujeres encuestadas genera ingresos realizando actividades como vendedoras ambulantes, un 10% pide dinero en las calles y apenas el 3% recibe ayuda por parte de instituciones sociales.

A partir de estos dos últimos gráficos podemos notar de una forma un poco más clara lo precaria de la situación laboral que viven estas mujeres en el país, que más allá de ejercer en su mayoría una línea informal del trabajo, lo hacen en escenarios que suponen distintos tipos de riesgos para su seguridad e integridad. Es decir, realizan actividades que a pesar de que generan algún tipo de ingreso, no cuentan con ningún tipo de amparo legal o institucional (Cota & Navarro, 2016).

Otros de los datos alarmantes que encontramos dentro de esta información recopilada es que, a más de no contar con trabajos formales, hay un porcentaje del 10% de mujeres que para obtener ingresos económicos ha recurrido a pedir dinero en las calles y apenas un 2% recibe apoyo de instituciones sociales.

Esto permite darle luz a la situación social que viven las personas migrantes dentro del país, sobre todo haciendo referencia a sus derechos, pues el

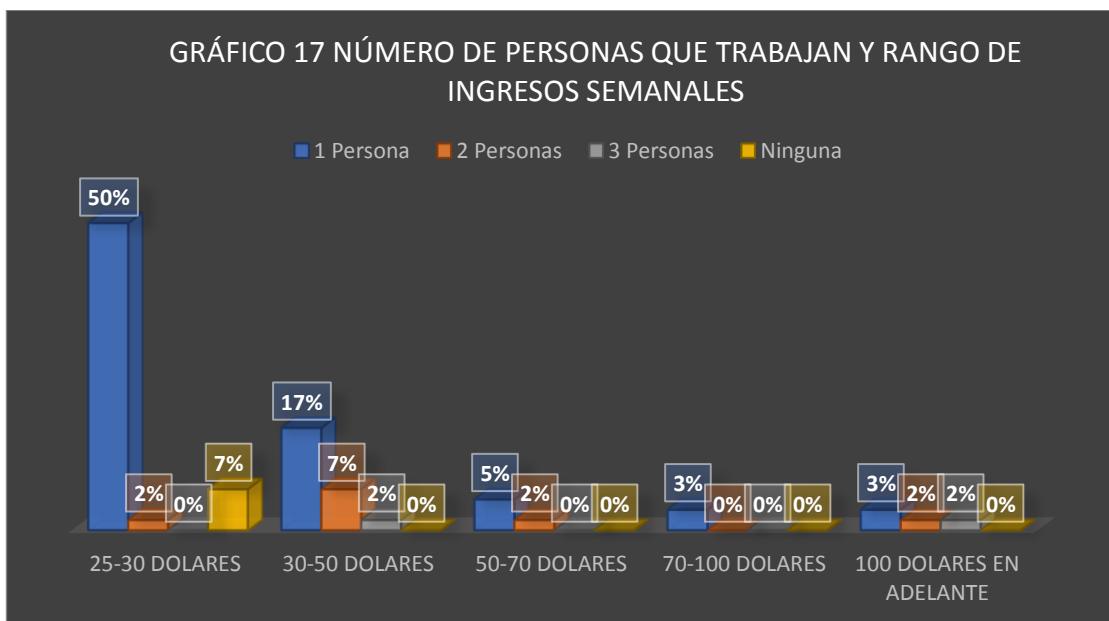
acceso a espacios laborales es muy restringido y suele encontrar su principal limitante en su condición de migrantes, lo que lleva a que tengan que optar por los trabajos informales o el subempleo, y en los casos más críticos recurrir a pedir dinero en las calles, todas estas son condiciones que ponen en riesgo y en situación de mayor vulnerabilidad la calidad de vida estas mujeres y familias migrantes (García, 2005).

Lo que nos lleva a pensar el gran impacto que produce que en el país no existan mecanismos estatales de apoyo para esta población y su articulación a espacios laborales dignos.

*“en contextos de informalidad tan grande como los de América Latina y el Ecuador, la precarización no solamente se focaliza en los inmigrantes; sin embargo, es importante analizar este fenómeno por separado, para apuntar a una política pública diferenciada”* (Celleri, 2020, pág. 4)

En base a las actividades que realizan para la obtención de dinero, se hará una revisión del aproximado de ingresos semanales que se perciben en estas familias, de acuerdo con el número de personas que realizan algún tipo de actividad económica.

### Gráfico 5. Personas que trabajan y rango de ingresos

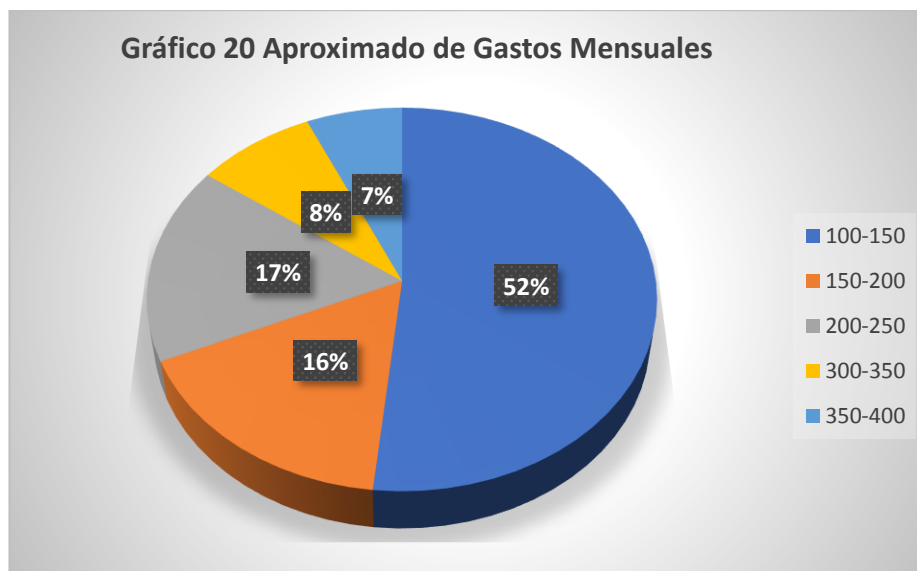


Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

En este gráfico se puede observar el aproximado del ingreso semanal que perciben los grupos familiares, a partir de cuántos miembros de estos trabajan, siendo así que: En el 50% de los grupos familiares con un solo miembro con actividad laboral perciben de \$25 a \$30 por semana. Quienes cuentan con dos miembros con actividades laborales reciben un aproximado de entre \$30 a \$50 semanales y las familias que cuentan con tres miembros realizando alguna actividad laboral pueden llegar hasta los \$50 a \$70 semanales.

### Gráfico 6. Aproximación de Gastos Mensuales



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

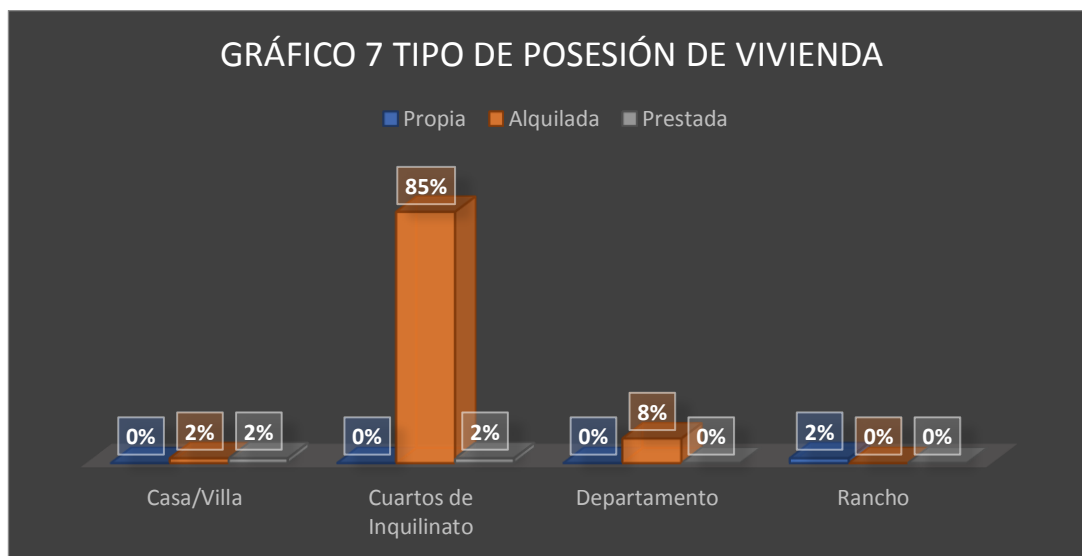
Frente a los valores identificados, estas familias tienen un gasto mensual aproximado de \$100 a \$150 en su mayoría, representando el 52% de la población, seguido por el 17% que tiene una proyección de gastos mensuales entre \$200 a \$250, y con un mínimo del 7% de la población que asume gastos mensuales de entre \$350 a \$400.

Estos últimos dos gráficos nos llevan a una nueva alarma y es el cómo estas personas logran subsistir con un ingreso mínimo al de la canasta básica del país, lo que los obliga a que, para salir adelante, tengan que reducir la cantidad de alimentos consumidos, pedir prestado dinero para comprar bienes básicos, limitar el consumo de bienes no esenciales o reducir el consumo de alimentos entre adultos para priorizar a la niñez (ACNUR, 2021) Teniendo el cómo las familias son capaces de realizar actividades en contextos de riesgo, para poder cubrir las necesidades básicas de sus miembros

En cuanto al bienestar material, podemos ubicar a la vivienda como una necesidad básica y prioritaria para las personas, en este sentido,

analizaremos las viviendas en las que se ubican y cuál es el tipo de posesión que tienen sobre estas.

**Gráfico 7. Tipo de Posesión de Vivienda**



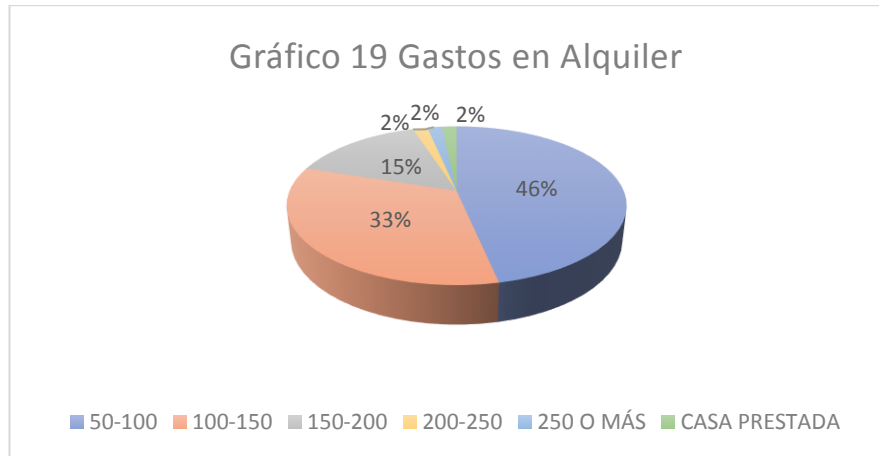
Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

En el siguiente gráfico podemos identificar cómo se expresa el tipo de vivienda en las que habitan estas mujeres y sus familias, además del tipo de posesión de las estas, siendo así que los cuartos de inquilinato de alquiler representan el 85% de formas de vivienda con la que cuenta la población encuestada, seguido por departamentos del alquiler con un 8% de la población.

Que con relación a los gastos de alquiler que generan estos cuartos de inquilinato y departamentos. Siendo así, que al menos el 46% de la población tiene un gasto mensual de entre \$50 a \$100 en alquiler, seguido por el 33% que invierte de \$100 a \$150 bajo el mismo concepto, y tan solo un 2% que no genera ningún gasto por alquiler al vivir en un inmueble prestado.

### Gráfico 8. Gastos de Alquiler



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

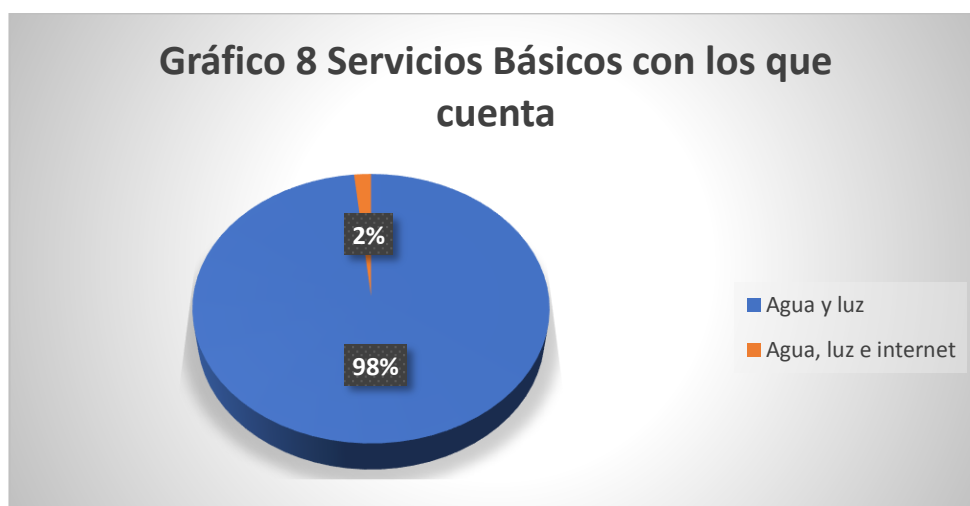
En este sentido, se puede obtener una primera mirada o idea acerca de cómo es la interacción social de estas mujeres económicamente hablando y qué condiciones sociales de vida les puede otorgar esto. Comprendiendo que, desde esta realidad, la capacidad de respuesta económica a la necesidad de vivienda corresponde a cuartos de inquilinato con una base de máximo \$100 mensuales (León & Collahua, 2016).

Además, es importante que vinculemos de forma directa la relación que existe entre el nivel socioeconómico de estas mujeres y familia, con el nivel de calidad de vida con la que cuentan, en este caso específico, el que puedan contar con una vivienda segura, adecuada y con confort, da respuesta a una de sus necesidades humanas básicas, desde la seguridad y protección (Rodríguez & García, 2005).

El pago de un arriendo supone una gran presión sobre las finanzas de las familias de interés. Sea que arrienden habitaciones, departamentos privados o compartidos o paguen un hotel, la necesidad de contar con el dinero mensual para el alquiler implica una tensión sobre la calidad de vida.

Complementando la idea de la satisfacción de necesidades básicas humanas a partir de la condición socioeconómica de las personas. En este sentido, se identifica que el 98% de las mujeres encuestadas comentan mantener servicios de luz y agua, y solo un 2% cuenta con un servicio adicional de internet.

**Gráfico 9. Servicios Básicos**



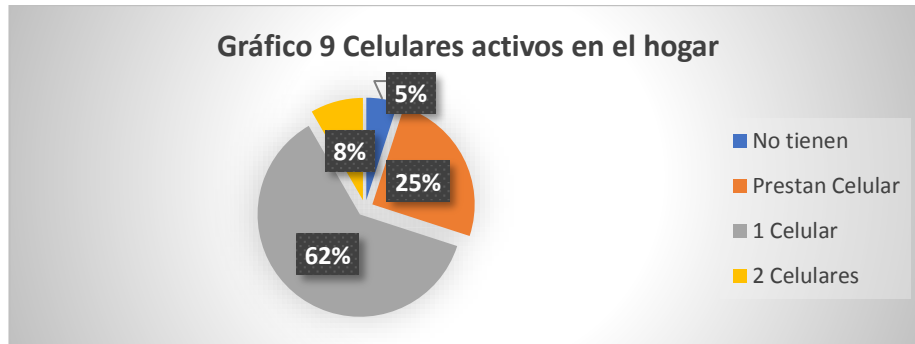
Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

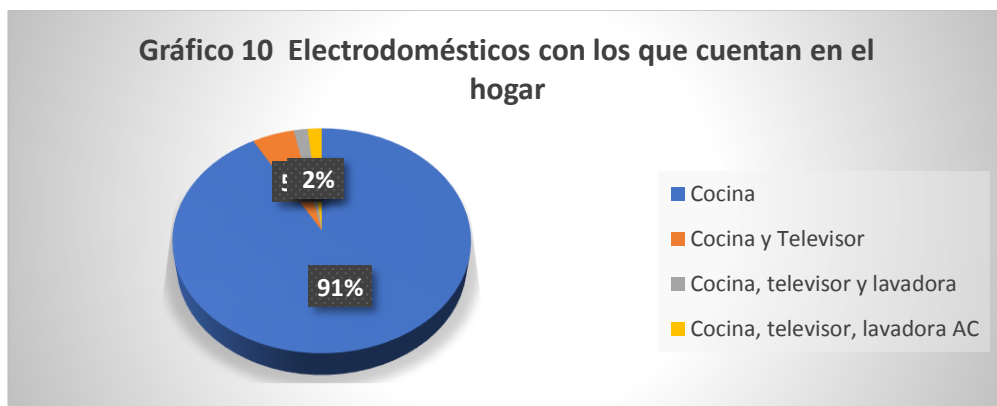
Adicional a esto, en cuanto a los bienes materiales que poseen las familias dentro de estos grupos, el 62% de las mujeres encuestadas mencionó que dentro de sus familias nadie posee celular y el 25% manifestó que por lo general cuando necesitan de uno lo suelen pedir prestado. Por otra parte, en cuanto a la presencia de electrodomésticos en casa, el 91% indicó que solo tienen cocina, un 5% tienen cocina y televisor, solo un 2% cocina, televisor y lavadora y el último 2% de la población indicó tener cocina, televisor, lavadora y aire acondicionado.



**Gráfico 10. Celulares activos en el hogar**



**Gráfico 11. Electrodomésticos en el hogar**



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

Los últimos tres gráficos nos permiten tener una visión general acerca de cómo se encuentra la situación de atención a las necesidades básicas y a la habitabilidad de esta población, comprendiendo que sus recursos son limitados y que permiten que el cumplimiento de sus necesidades sea muy limitado y que tengan que recurrir a formas alternas de subsanar estas carencias (Celleri, 2020).

**Visibilizar los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes que se encuentran en situación irregular que son atendidas por una ONG.**

En cuanto a los factores que inciden en la situación socioeconómica de las mujeres migrantes, es necesario contemplar la información que nos arroja la estadística, pero al mismo tiempo rescatar un poco más el sentir de estas mujeres que día a día viven los desafíos de ser migrantes y mujeres en un país ajeno, en donde las condiciones para que puedan desarrollar actividades laborales no son las más óptimas, sino que al contrario, les representa una serie de obstáculos y desafíos en la lucha de generar recursos económicos para cubrir sus necesidades y la de sus familiares y subsistir en el país mientras su situación de migrantes se regulariza.

*“Yo vivo sola con mis dos hijos, ahorita no trabaja nadie, y yo cuido de la niña pequeña... Por lo tanto, no tengo trabajo por ahora... Unas vecinas son las que me ayudan ya que estoy con la cesárea y me encuentro en la dieta y me están tendiendo la mano”*

Uno de los principales obstáculos que se encuentran estas mujeres para poder desarrollar actividades laborales y desarrollar mayor y mejores ingresos es precisamente que por el hecho de ser mujeres se les atribuye el rol fundamental del cuidado del hogar y los hijos, situación que se intensifica cuando las familias son monoparentales, comprendiendo que así, toda la carga de actividades recae sobre la mujer que es líder de hogar, madre y proveedora a la vez (Lagarde, 2012).

Además, un factor fundamental como la estabilidad laboral permite un alza o baja el nivel de ingresos de las familias, el tener trabajo estable permite tener un nivel de ingresos moderado a alto y por lo tanto estos niveles de ingresos no generan dificultades para tener acceso a la salud, a una alimentación adecuada, acceso al estudio, sin embargo una baja de nivel ingresos como consecuencia de no tener estabilidad laboral entre otros complica al ser humano satisfacer las primeras necesidades básicas como menciona Maslow, las necesidades fisiológicas, como la necesidad de liberarse de la sed y del hambre (Torres Flórez, Arce Bonilla, & Ibargüen Mosquera, 2020).

Este discurso toma un mayor peso si lo complementamos con la información que nos brindan las encuestas a estas mismas mujeres, en donde podemos visualizar que el mayor problema para que ellas puedan obtener ingresos de acuerdo a la situación laboral, tiene que ver con el cuidado de hijos en un 75% reafirmando que existe una inequidad social hacia las mujeres y su rol en la familia, más aún en el caso de estas mujeres migrantes que pasan a vivir una doble vulnerabilidad en la lucha por sostener económicamente a sus familias.

**Gráfico 12. Problemas para obtener ingresos**



Elaborado por: Moreira, Karla

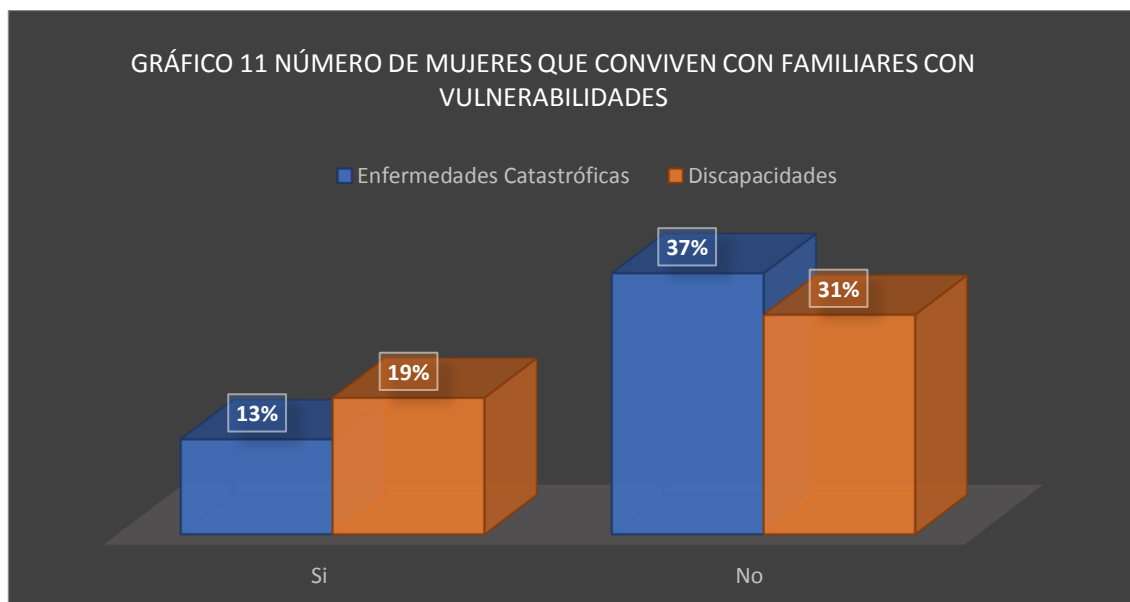
Fecha: febrero 2022

Seguido al cuidado de los hijos, está el pago mínimo como segundo problema en la obtención de ingresos, representando el 19% de las respuestas totales, el 4% corresponde al cuidado de demás familiares.

En relación con el cuidado de los hijos, se menciona también que el rol general de cuidadora que es atribuido a las mujeres dentro de las familias ha representado otro de los obstáculos para que estas desarrollen actividades laborales, comprendiendo que las actividades de cuidado requieren de una

gran demanda de tiempo y atención que imposibilita a la persona de realizar demás actividades, peor aún si estas fuesen fuera del hogar:

### Gráfico 13. Convivencia con Familiares Vulnerables



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

Del grupo total de mujeres encuestadas, el 19% tiene a cargo en sus hogares a algún familiar con discapacidad y el 13% a algún familiar con enfermedad catastrófica, lo que supone una inversión de tiempo mayor al hogar y a los cuidados, que imposibilita casi en lo absoluto que puedan realizar algún tipo de labor o actividad para generar ingresos económicos.

Se puede decir que estas familias pasan por una etapa de crisis, en que va por cambios adaptativos, moldeando la estructura familiar adaptándose a las necesidades primarias que requieren para poder subsistir, para esto generan formas para poder sobrevivir frente a estas dificultades que se le presenta en esta realidad (Bordignon, 2005). Y que parte de estos cambios adaptativos es que las mujeres dejen de trabajar para hacerse cargo del cuidado de los familiares que lo requieren.

Sin embargo, el cese de labores no es el único cambio o sacrificio que estas deben enfrentar, pues, además del tiempo y del compromiso que supone asumir un rol como cuidador primario en cualquiera de estas situaciones, se debe mencionar que esta actividad generará a la persona un mayor desgaste físico, psicológico y de su salud en general en el cuidado constante y continuado del enfermo, todo esto debido a la condición/situación de sobrecarga que pasa a asumir (Pajares, 2012).

Sin embargo, este no es el único motivo que ha incidido sobre la situación socioeconómica de estas mujeres, pues la discriminación ha sido también uno de los principales motivos:

*“Las plazas de trabajo son muy pocas, muy pocas y la circunstancia aun no sabría porque no he tendió la posibilidad de un trabajo, porque cuando pienso que se va a dar, me ha pasado que me dicen que no soy la seleccionada, porque soy venezolana y la gente a veces no confía en los venezolanos en sus negocios y por eso es por lo que la mayoría de los venezolanos optamos por vender cositas en la calle, comida lo que sea para poder sobrevivir”*

Lo que sustenta la idea de que las mujeres en condiciones de movilidad humana están expuestas a una alta vulnerabilidad, enfrentando problemas como la discriminación laboral están particularmente relacionados a su estado de migrantes y refugiadas. De esta forma, las mujeres venezolanas están expuestas desproporcionalmente a altos riesgos sociales (Banco Mundial, 2020).

Frente a estas situaciones, estas mujeres se ven obligadas a desarrollar todo tipo de estrategias de subsistencia, como una forma de contrarrestar la dificultad para conseguir una estabilidad laboral por la irregularidad en la que se encuentran en el país, aparte de eso se puede evidenciar que para la tenencia de un trabajo no solo les exigen la documentación respectiva sino también ha sido objeto de discriminación o xenofobia hacia los migrantes.

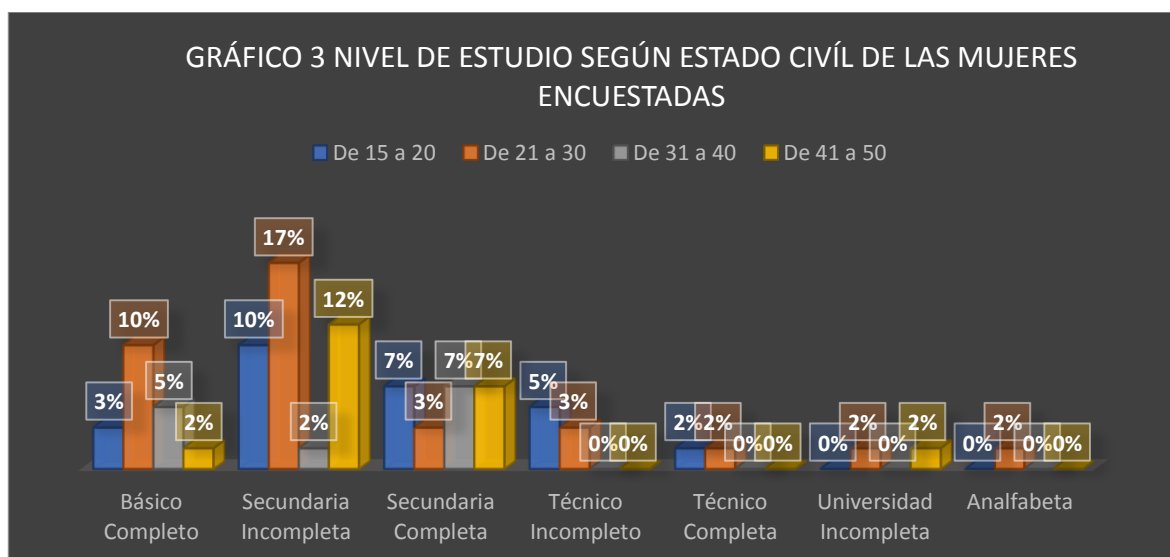
Otro de los discursos de las mujeres que participaron del grupo focal, ponía en mención que su situación de irregularidad le impedía conseguir un empleo fijo:

*“Por lo que yo he preguntado a mí me dicen que yo necesito una visa o tener el pasaporte, pero yo he buscado en tiendas y otros lugares, pero me dicen que no, que debo tener papeles que si no cuento no cuento es difícil. He recorrido varias partes de la ciudad buscando en comidas rápidas ya que me indican que es más accesible que puedan contratarme ahí y que pagan más o menos pero aún no consigo nada”*

Es decir, que su condición de irregular de migrantes se presenta como otro de los obstáculos para conseguir un empleo con todos los beneficios de ley, por lo tanto, estas mujeres no cuentan con un trabajo que les permita sostener de forma adecuada a sus familias. Es decir, el acceso al empleo formal, o al menos fijo, se encuentra mediado principalmente por el estatus migratorio (Celleri, 2020).

Sin embargo, existen otras causas como el nivel de estudio con el que cuentan las mujeres migrantes que participaron de esta encuesta, comprendiendo que estos niveles inciden sobre los roles o funciones que pueden o no desempeñar en los trabajos formales. Así se sostiene que la población con estudios técnicos y de tercer nivel se encuentran en una situación ligeramente menos precaria al acceder a empleos formales (ACNUR, 2021). Es decir que el nivel de educación muestra una asociación directa con la condición socioeconómica y la obtención de mejores niveles de calidad de vida.

## Gráfico 14. Estudios y Estado Civil



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

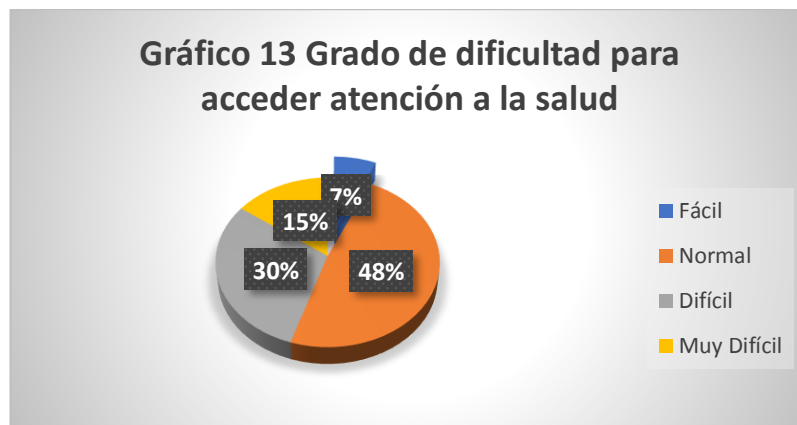
Del total de población encuestada, el 41% de mujeres tienen un nivel de instrucción de secundaria incompleta; apenas el 24% de mujeres terminó la secundaria, y solo un 4% llega a tener una educación técnica completa. Estos factores evidentemente inciden en el acceso a trabajos formales, en donde los requisitos mínimos de estudio por lo general requieren de estudios secundarios completos, además de poseer ciertas habilidades prácticas, sociales y experiencia para el desarrollo de determinadas labores.

Esto nos lleva al argumento de que, entre mayor es el grado de sea el nivel de estudios de una persona, mayores serán sus posibilidades para acceder a un trabajo formal y a su vez de mantener una situación socioeconómica más estable y que asegure su calidad de vida, siendo un indicador altamente empleado para este tipo de estudios.

**Evidenciar las dificultades económicas y sociales que han tenido las mujeres migrantes en situación irregular que acuden a la ONG y que podrían afectar su calidad de vida.**

Las dificultades económicas y sociales que evidencian las mujeres migrantes dentro de este estudio son sinónimo de las carencias y limitaciones que pueden poner en riesgo la vida y el desarrollo de estas mujeres y de sus familias.

**Gráfico 15. Dificultades para acceder a servicios de salud**



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

En este gráfico se puede observar el grado de dificultad que expresan las mujeres encuestadas para acceder a atenciones de salud es en un 48% normal, un 30% difícil, un 15% muy difícil y tan solo el 7% considera que es fácil. Es decir que la posición de migrantes dificulta incluso a derechos universales como lo es la salud, que no está teniendo una respuesta adecuada a la necesidad de la población, presentando un acceso limitado que se sustenta en la condición de migrantes irregulares.

Esta realidad también es palpable en parte de los discursos compartidos en el grupo focal, en donde se mencionaba:

*“Todavía no se ha enfermado nadie de mi familia como para tener que internarlo, ya que si los no los tiene tos o gripe los automédico o les doy agüitas para calmar el malestar. Y si llegasen a enfermarse los llevaría inmediatamente al hospital que me queda cerca de la casa, aunque no siempre se asegura que los puedan atender la verdad, a veces tienen que esperar demasiadas horas”*



De acuerdo con la normativa constitucional, se supone que el derecho a la salud es universal en el Ecuador. Por esta razón, los servicios de salud no deberían ser excluyentes ante ningún ciudadano y por ninguna causa, sin embargo, como se puede apreciar, la realidad que viven los migrantes es otra. Esta condición de salud influye también en la nutrición y salud mental de migrantes, que evidentemente tiene aún menos relevancia en la atención y servicios que se brinda, dejándolos por fuera, vulnerando sus derechos y llevándolos a una mayor condición de riesgo (ACNUR, 2021).

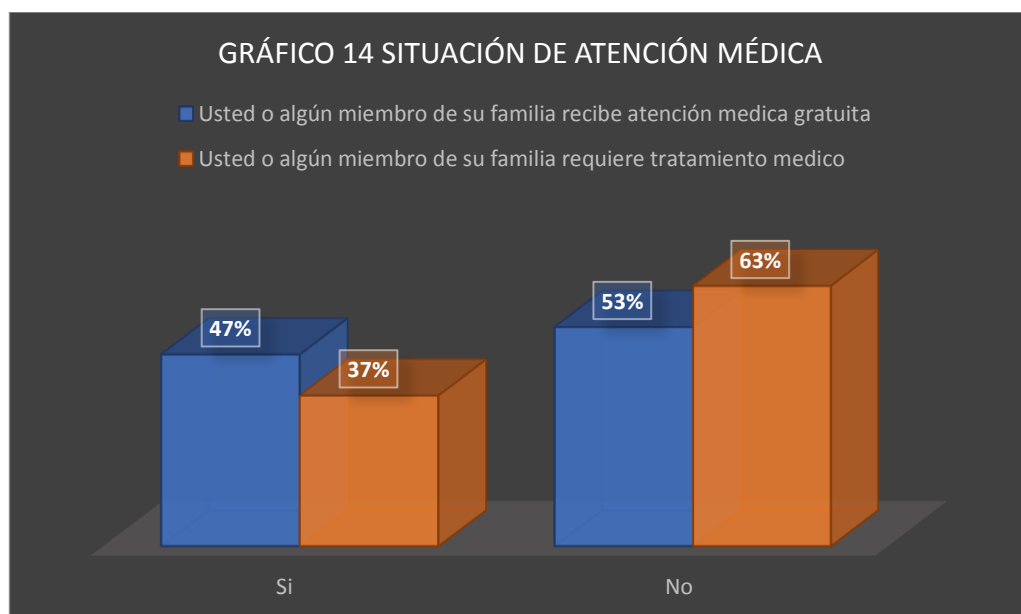
Es decir, que el que se incumpla o se dificulte el acceso al derecho de la salud, es una forma de violentar y disminuir notablemente la calidad de vida de las personas, comprendiendo que:

*“Cada dimensión de la calidad de vida se puede dividir, a su vez, en dos: análisis objetivo de un estado de salud y las percepciones subjetivas de la misma. Se puede afirmar, por ende, que dos personas con el mismo estado de salud pueden tener calidad de vida muy diferente”* (Robles, Jurado, De la Rosa, & Nava, 2016, pág. 121).

Y de esta forma, se comprueba que hay evidencia de los dos aspectos, al mencionar que han habido personas de la familia que físicamente han estado mal de salud y que, desde la perspectiva de las mujeres encuestadas, la perspectiva acerca de esta situación ha sido el requerir atención médica para subsanar los síntomas o la enfermedad, pero que, sin embargo, esta atención no siempre llega a ellas ni a sus familiares.

Esto lo podemos comprobar en el siguiente gráfico, en donde se muestra la estadística acerca de la situación de atención médica que viven los miembros de la familia de la población encuestada.

## Gráfico 16. Atención Médica



Elaborado por: Moreira, Karla

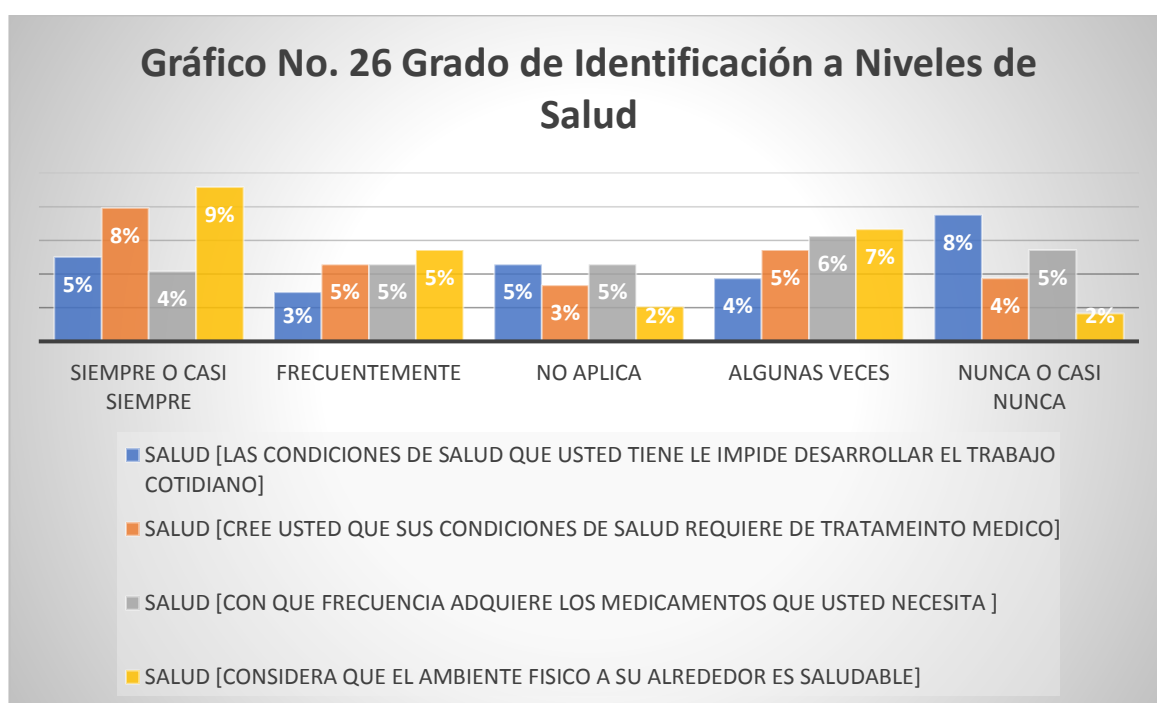
Fecha: febrero 2022

Este gráfico detalla que, dentro de las familias migrantes, al menos el 47% de sus miembros recibe atención médica gratuita, pero para hacerlo es necesario que escalen o intenten por algunas vías, en hospitales públicos, subcentros y centros de salud, sin tener un lugar fijo para esta atención, sino alternando según la disponibilidad de estos lugares. De la misma forma se menciona que el 37% de las encuestadas menciona que tienen un miembro de su familia que requiere tratamiento médico.

Este escenario resulta alarmante teniendo en cuenta el no acceso libre y rápido al derecho de salud, no solo los vulnera como seres humanos, sino que también los pone en una condición de riesgo físico y de vida de distintos grados, dependiendo del tipo de atención y tratamiento que requieran. Esto podría ocasionar que sus diagnósticos o patologías se intensifiquen y desencadenen un deterioro más acelerado de la salud, del bienestar y de la calidad de vida no solo de la persona enferma, sino de todo su grupo familiar (Urzúa, 2010).

Frente a lo mencionado, se plantea un análisis un poco más específico acerca del grado de satisfacción y la percepción de las mujeres migrantes acerca del acceso, servicio y factibilidad para acceder y ejercer una atención de salud como derecho, según lo expresado en este grafico se puede mencionar entonces que:

**Gráfico 17. Identificación con Niveles de Salud**



Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

Desde aspectos relacionados a la salud y su incidencia en actividades cotidianas, el 24% de la población menciona que su estado de salud le impide desarrollar sus actividades laborales de forma cotidiana, un 25% estima que su condición de salud requiere de un tratamiento, solo el 25% menciona que puede conseguir los medicamentos que requiere para tratar sus enfermedades y un 26% estima que el ambiente físico en el que se desenvuelve es saludable.

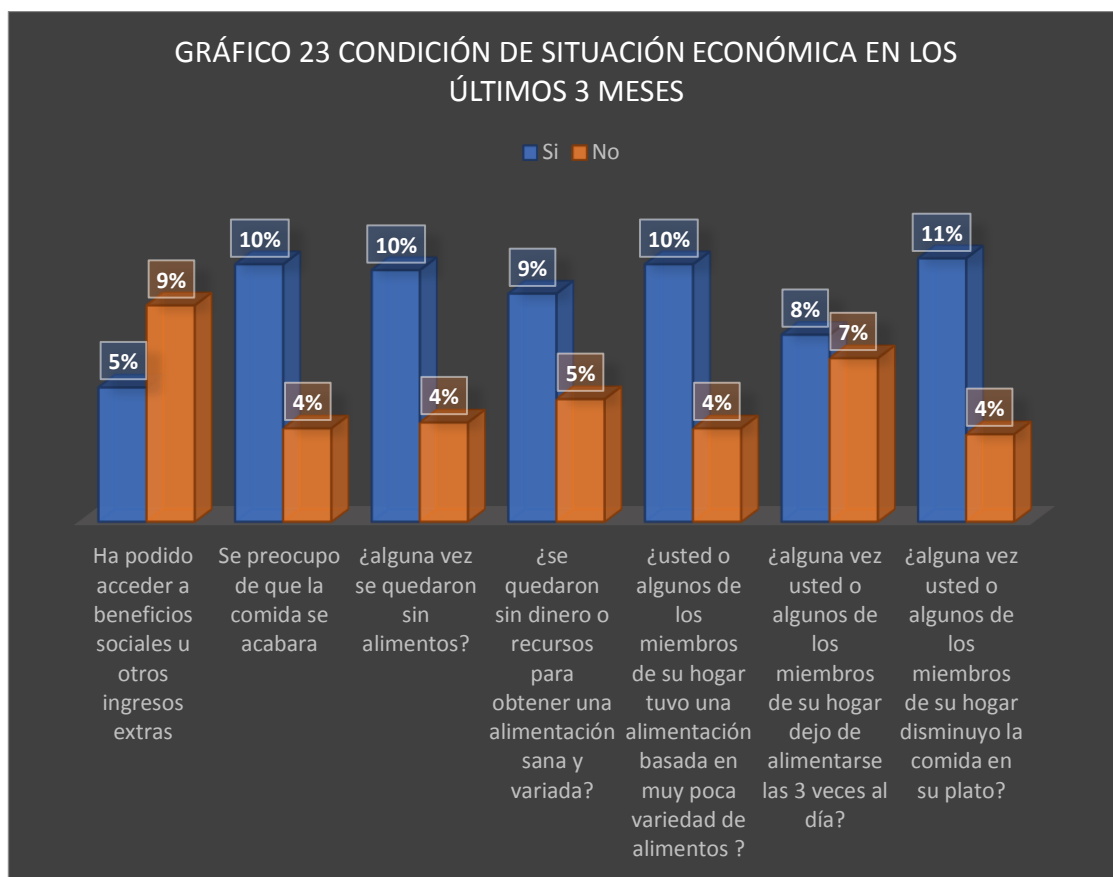
Estas respuestas han permitido identificar que la salud está siendo una dimensión de la calidad de vida vulnerada para esta población y que interfiere

cotidianamente con sus actividades y su desarrollo, generando condiciones de malestar y de riesgo individual, familiar y social.

*“La calidad de vida relacionada con la salud se ha utilizado, como ya se comentó anteriormente, como sinónimo de estado de salud percibido de una persona, con el objetivo principal de valorar si una enfermedad o condición crónica y sus síntomas interfieren con su desempeño en la vida diaria”* (Robles, Jurado, De la Rosa, & Nava, 2016, pág. 122)

Los siguientes gráficos presentan un poco más a detalle cuál está siendo la situación económica de las mujeres migrantes y qué aspectos están siendo mayormente afectados desde las limitaciones y carencias familiares con las que viven.

**Gráfico 18. Situación Socioeconómica en los últimos 3 meses**



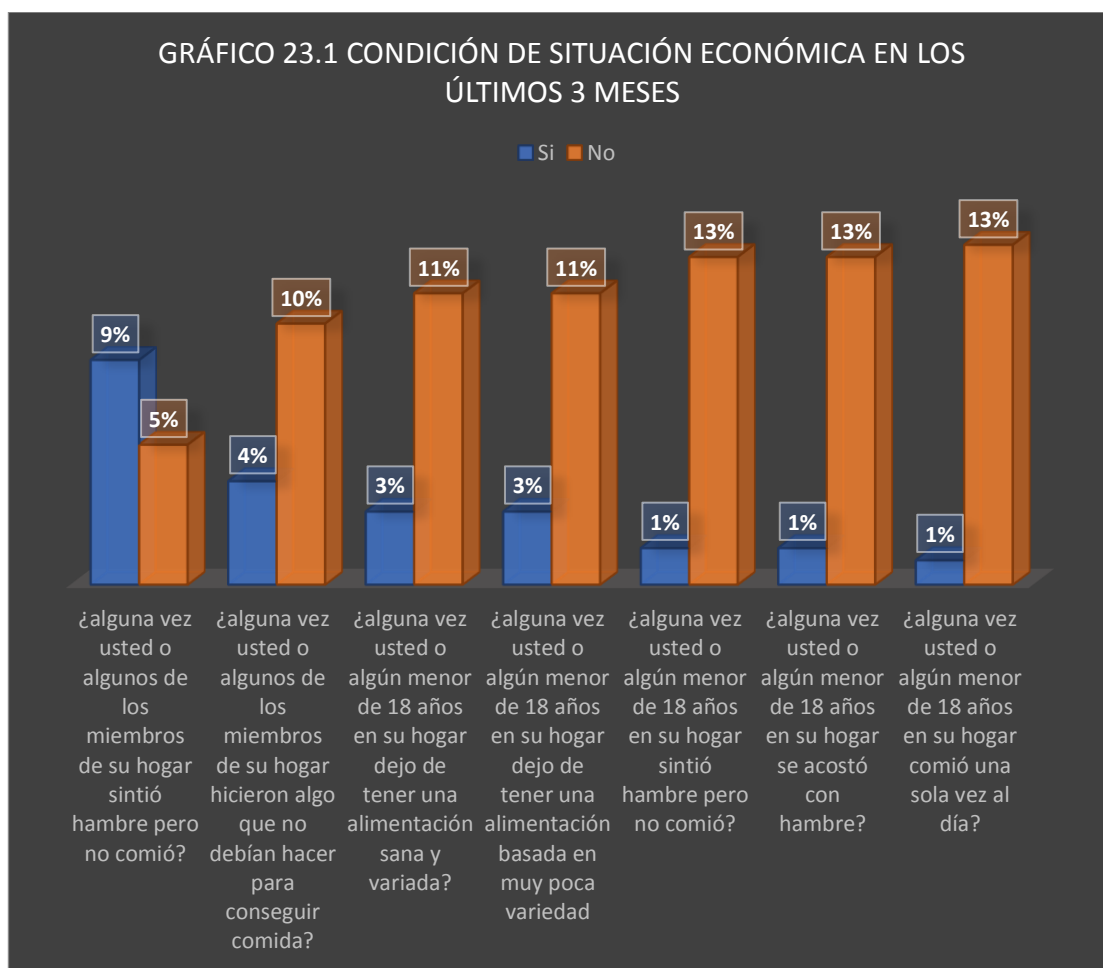
Elaborado por: Moreira, Karla

Fecha: febrero 2022

Aquí se identifica que al menos el 48% de la población presentó problemas directamente ligados a la relación ingresos – alimentos, comprendiendo que al no poder obtener los ingresos necesarios, no pudieron abastecerse de la comida necesaria para que todos los miembros de la familia pudieran alimentarse de forma correcta y satisfacerse, por lo que tuvieron que pasar por situaciones como: preocuparse porque la comida se acababa, se quedaron sin alimentos, se quedaron sin dinero para dotarse del alimento necesario, algunos de los miembros de la familia tuvieron que disminuir su ingesta de alimentos para que los demás puedan ingerir lo adecuado y necesario, o dejaron de comer tres veces al día.

Esta lectura nos indica que la nutrición, ligada a la salud física de las personas, es el aspecto que mayor vulnerabilidad presenta, pues como se mencionó en argumentos previos, estas familias viven con ingresos más bajos al de la canasta básica familiar, lo que los obliga a privarse de alimentos variados y de calidad para su ingesta y reemplazarlos con alimentos que puedan rendir más, o llenarlos más y mantener de esta forma sus dietas diarias, pues es la forma de subsistencia a la que se adecuan sus ingresos (Robles, Jurado, De la Rosa, & Nava, 2016).

## Gráfico 19. Situación Económica en los últimos 3 meses II



En relación con esta misma dimensión, otro de los problemas relacionados a la alimentación se expresa en situaciones a las que se enfrentan al menos el 22% de los niños y adolescentes menores a 18 años que forman parte de familias migrantes. Estas situaciones se expresan en todas las veces en que alguno de los miembros de la familia tuvo que irse a dormir sin comer nada, el dejar de alimentarse sanamente, el tener que vivir sintiendo hambre, pero sin poder comer e ir acostarse con hambre, o incluso comer una sola vez al día. E incluso obligando a alguno de los miembros de sus familias a realizar acciones que definen como “indebidas” para poder llevar comida al hogar.

Esto puede desencadenar en problemas de todo tipo, sobre todo enfocados en la desnutrición infantil, problemas de crecimiento, infecciones, anemia, falta de vitaminas y demás, situaciones que tampoco podrá ser atendida

oportunamente y ubicará a las personas en una situación de riesgo constante (ACNUR, 2021).

Estos resultados nos llevan a tener una mirada más profunda acerca de todos los aspectos que acarrearán las vidas de las personas migrantes y cómo estos pueden llegar a intensificarse cuando son mujeres enfrentándose a una sociedad que las discrimina por su situación irregular de migrantes y que propicia una clara desigualdad de oportunidades para su desarrollo, por el simple hecho de ser mujeres.

## CONCLUSIONES

- Se puede evidenciar que las mujeres migrantes viven una doble situación de vulneración y de desventaja, que se sustenta en los estigmas e imaginarios sociales acerca del “ser migrante” y del “rol de la mujer” enfrentándose a una lucha de dos líneas, en donde su situación irregular en el país es el punto de partida para la inestabilidad laboral que viven en el país y en donde su condición de mujer supone la obligatoriedad que se les asigna para cumplir roles en el hogar como las actividades domésticas y el cuidado de hijos y/o familiares enfermos, lo que les impide satisfacer las necesidades individuales y familiares de su entorno.
- Esta inequidad y discriminación social frente al estado de migrante y la condición como mujer se extiende incluso hacia las niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que en ellas el riesgo de ejercer trabajo infantil y de deserción escolar es mucho más alto que en los hombres.
- Estas mujeres viven una situación de riesgo contante para su seguridad e integridad física debido a la precariedad laboral en la que desarrollan sus actividades, siendo las ventas ambulantes y el pedir dinero en las calles las dos principales actividades para la generación de recursos económicos y de sustento.
- Sin lugar a duda, estas mujeres y sus familias viven múltiples vulneraciones que se sustentan en el bajo nivel de ingresos con los que cuenta, lo que ha ocasionado que sus derechos sean violentados y que vivan en una constante condición de subsistencia obteniendo un ingreso mensual menor a la canasta básica, con los recursos mínimos no para “cumplir sus derechos” sino solamente para mantenerse.
- Las dimensión de calidad de vida que presenta una mayor afectación según la información analizada es la de la salud física y nutricional,



partiendo porque la mayor parte de la población ni si quiera tiene el acceso a alguno de estos servicios y que deben optar por formas tradicionales o domésticas para atender sus malestares, lo que resulta alarmante si se tiene en cuenta que gran porcentaje de la población encuestada mencionó tener a su cargo a un familiar con algún tipo de discapacidad o enfermedad catastrófica.

- El estado nutricional en el que viven estas mujeres y sus familias es extremadamente crítico, teniendo en cuenta que aproximadamente la mitad de la población mencionó problemas relacionados a los bajos ingresos económicos que no les permitían abastecerse de los alimentos suficientes para su satisfacción y nutrición, desencadenando incluso con situaciones de privación de alimentos hasta en NNA menores a 18 años.
- Se evidencia que las mujeres encuestadas no tienen una estabilidad económica que les brinde seguridad y bienestar, sino, por el contrario, se enfrentan a la precariedad del día a día, creando desestabilidad e inseguridad no solo física, sino también en su salud y de manera un poco más subjetiva, en las condiciones de calidad de vida (de las que carecen) que no les permite satisfacer necesidades y que las expone a ellas y a sus familias a un riesgo permanente.
- La mayor parte de estas mujeres está soltera y son líderes de hogar, teniendo que hacerse cargo de sus casas, hijos o demás familiares, cumplen un rol múltiple de cuidadoras, madres, jefes de hogar y proveedoras económicas, asumiendo una sobrecarga de roles que puede generar mayor tensión y estrés frente a sus responsabilidades.
- La mayor parte de esta población no tiene acceso a beneficios sociales, existe un gran índice de desinformación acerca de cómo acceder a estos, lo que crea una mayor condición de vulnerabilidad a las mujeres y familias que han participado de este estudio.

## RECOMENDACIONES

- Aunque la población migrante venezolana se caracteriza por las redes de apoyo familiar y de amigos en la que se articulan para dar acogida y soporte a los nuevos migrantes que ingresan al país y mantiene una forma de organización que permita el desarrollo de sus miembros, en la mayor parte de casos estos migrantes desconocen de las redes de apoyo institucional a las que se pueden articular y recibir mayores beneficios sociales.
- Es urgente el desarrollo e implementación de proyectos con enfoques de derechos para la integración social y vinculación a beneficios sociales y derechos para la población migrante, que vive en condiciones mínimas para subsistir y que no les permiten vivir con calidad y satisfaciendo sus necesidades.
- Es necesario que se desarrollen espacios de capacitación para esta población, de acuerdo con sus niveles de estudio y experticia, de manera que puedan tener una mayor garantía dentro del país para validar sus conocimientos/experiencias y que de esta forma tengan mayores oportunidades para articularse a espacios de trabajo más serios y formales, que les permitan un ingreso estable y por ende mejorar su condición social y económica de vida.
- Desarrollar un mayor seguimiento a las políticas y leyes ya establecidas para la población migrante, en donde se asegure el cumplimiento de los estándares y medidas de protección e inclusión, dando lugar a que las mujeres migrantes y sus familias puedan gozar de sus derechos, satisfacer sus necesidades, pero, sobre todo, puedan sentirse seguras y libres dentro del país.

## BIBLIOGRAFÍA:

- ACNUR. (2018). *La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones*. Ecuador: ACNUR.
- ACNUR. (Agosto de 2021). *El 82% de las personas en movilidad humana en Ecuador estaría en riesgo si tuviera que regresar a su país, según un estudio de ACNUR*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/press/2021/8/610816354/el-82-de-las-personas-en-movilidad-humana-en-ecuador-estaria-en-riesgo.html>
- ACNUR. (2021). *Monitoreo de Protección ACNUR*. Ecuador.
- Advance Consultora. (2019). *Identificación de los principales retos en la contratación a personas en movilidad humana en el Ecuador, mecanismos y oportunidades*. Quito, Ecuador: OIM.
- Araya, A. (2017). *Mujeres migrantes en Chile trabajadoras de sector Frutícola situación sociolaboral y su inclusión en el País*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35, núm. 2, 161-164.
- Banco Mundial. (2020). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*. Quito, Ecuador: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, Locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Bernal, A. (2005). *La familia como ambito Educativo*. Barcelona: RIALP.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 2, núm. 2, pp. 50-63.
- Bronfenbrenner, U. (1997). *Prospect for sciene and technology*. New York : Cornell University Press.
- Bronfenbrenner, U. (2001). *Growing chaos in the lives of children, youth, and amilies: how can we turn it around?* Madison: University of Wisconsin Press.

- Brunet, I. (2008). La Perspectiva de Género . *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 15-36.
- Buendía , E., & Hernández Pina. (1998). *Metodos de investigacion en Psicopedagogia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Canales, A., Fuentes, J. A., & De León, C. (2019). *Desarrollo y Migración, Desafíos y Oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. México: CEPAL.
- Carranza, D. (Junio de 2021). *En América Latina y el Caribe hay 4,6 millones de refugiados y migrantes venezolanos*. Obtenido de Agencia Anadolu: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-hay-4-6-millones-de-refugiados-y-migrantes-venezolanos/2280913>
- Carvalho Barreto, A. (2016). Paradigma sistémico en el desarrollo humano y familiar: la teoría bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Psychol. Rdo. (Belo Horizonte) vol.22 no.2*.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación.Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Revista Atención Primaria*, 31 - 38.
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, 49-80.
- Celemin, J. P., Mikkelsen, C. A., & Velázquez, G. Á. (2015). La calidad de vida desde una perspectiva geográfica: integración de indicadores objetivos y subjetivos. *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 24, núm. 1, 63 - 84.
- Celleri, D. (2020). *Situación Laboral y Aporte Económico de inmigrantes es el centro/sur de Quito, Ecuador*. Quito, Ecuador: Rosa Luxemburgo Stiftung.
- CEPAL. (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chacón, G. (2018). *Experiencias en la búsqueda de trabajo de inmigrantes venezolanos en Quito*. Quito: Universidad Internacional SEK.

- Chinchazo, A. (2018). *La migración venezolana y su efecto en los factores socioeconómicos de la población del cusco – 2018*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Consejo Noruego para Refugiados. (2018). *Análisis de necesidades de la población venezolana en cuatro países de acogida*. Quito, Ecuador: Consejo Noruego para Refugiados.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Convención de Ginebra* . (1951). Suiza: Naciones Unidas.
- Cortés, A. (2004). La herencia ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación Educativa*, 51 - 65.
- Cota, R., & Navarro, R. (2016). Análisis del concepto de empleo informal en México. *Análisis Económico*, 125-144.
- Del Canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. III, núm. 141, 25 - 34.
- Denzin, N. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago : Aldine Publish.
- Diario el Tiempo. (14 de Enero de 2021). Así están distribuidos los migrantes venezolanos en América Latina. *Diario el Tiempo*.
- Duarte, J., & García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, no. 18, 107 - 158.
- Facua. (2015). *Gestión Eficaz de la Economía Doméstica*. Sevilla.
- Falconí, G., & Sevilla, C. (2018). *La migración calificada de venezolanos al Ecuador*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Federación de Usuarios Consumidores Independientes. (2012). *Economía Doméstica: El presupuesto doméstico; conceptos básicos y consejos en esta materia*. España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Fernández, G., & Rojo, F. (2005). Calidad de vida y salud: planteamientos conceptuales y métodos de investigación. *Territoris* , 117 - 135.

- Forum Consultor. (2019). *Estudio de investigación sobre la discriminación a los ciudadanos venezolanos en la ciudad de Quito*. Quito: Forum Consultor.
- Fox, D. (1981). *El proceso de investigación en Educación*. Pamplona: Eunsa.
- García, J. (2005). Apuntes sobre la calidad de vida: su carácter socioeconómico y su relación con la salud. *Rev Cubana Invest Bioméd*
- Grupo Banco Mundial. (2021). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*. Ecuador: Grupo Banco Mundial.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 55 - 60.
- Hernandez Sampieri, R. &. (2018). *Metodos de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México : McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Hernandez Sampieri, R. (1997). *Metodología de la Investigación* . Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, R., & Fernández, C. B. (2014). *Metodología de la Investigación* . México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Herrera, G., & Cabezas, G. (2019). *Ecuador: de la recepción a la disuasión. Políticas frente a la población venezolana y experiencia migratoria 2015- 2018*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HIAS. (2018). *Estudio de Mercado e Identificación de Perfiles Laborales de Población Refugiada y Solicitantes de Refugio en el Ecuador*. Quito: HIAS.
- La ley Orgánica de Movilidad Humana* . (2017). Quito: Asamblea Nacional.
- Lagarde, M. (1990). *Identidad Femenina*. CIDHAL.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. . México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (1996). El género. La perspectiva de género. *Genero y feminismo.*, 13-38. Obtenido de

[https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHymediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHymediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)

- Lagarde, M. (2012). *El Feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. Michigan: Aguilar.
- Legarda, M., & Folleco, J. (2019). La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva. *Journal of Research in Business and Management*, 14-21.
- León, J., & Collahua, Y. (2016). *El efecto del nivel socioeconómico en el rendimiento de los estudiantes peruanos: un balance de los últimos 15 años*. Lima: GRADE.
- Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva, Colombia. Recuperado el 03 de 07 de 2019, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- More, A. (2020). *Factores socioeconómicos y elementos esenciales para el ejercicio efectivo del derecho de salud en niños y adolescentes inmigrantes Tumbes 2020*. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes.
- Morse, J. (2003). *Principios de métodos mixtos y diseño de la investigación multimetodo*. London : Sage Publications.
- Moscoso, M. (2018). *Evaluación del estado del reclutamiento laboral en Ecuador*. Quito.
- OIM. (2015). *Conceptos generales sobre migración y niñez: Un referente para la acción en la protección integral de niños, niñas y adolescentes*. Bogota.
- OIM-DTM. (2019). *Monitoreo de flujo de población venezolana: Ecuador. Ronda 6, Guayaquil*. Quito: OIM Ecuador.
- Oppermann, M. (2000). Triangulation- A methodological discussion. *International Journal of Tourism Research.*, 141-146.
- Ordoñez, P. (2019). *En Causas y efectos de los refugiados venezolanos en Latinoamérica*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.

- Organización Internacional para las Migraciones. (2008). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2008: La gestión de la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución*. Ginebra: OIM.
- Orozco, M. (2012). América Latina y el Caribe: Desarrollo, migración y remesas. *Teseo*.
- Pajares, M. (2012). Cansancio del rol del cuidador. *Reduca*.
- Peralvo, R. (2017). *La migración calificada de venezolanos a Quito, realidades y expectativas de su situación laboral*. Quito: IAEN.
- Petit, M. (2010). *La crisis vista desde sus debilidades: Crisis Económica en Venezuela*. New York : GRIN Verlag.
- Plan Nacional Toda Una Vida*. (2017-2021).
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos del Derecho*. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Pogo, A. (2015). *El comportamiento de la población económicamente activa en la propensión marginal al consumo y al ahorro del cantón Atahualpa, provincia de El Oro*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (26 de Octubre de 2021). *Datos migratorios en América del Sur*. Obtenido de Portal de datos mundiales sobre la migración: <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>
- Quintero, L., Fernández, J., & Chicangana, C. (2020). Prevalencia y factores socioeconómicos asociados a las violencias basadas en género contra gestantes migrantes venezolanas irregulares en el Caribe colombiano. *Colombia Forense*.
- Ramón, D. (2021). *Caracterización de las dinámicas socio-económicas de la migración de los ciudadanos venezolanos hacia Ecuador*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Reher, D., & Camps, E. (2006). Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado. *REIS*, 65 - 91.
- Ríos, C. (2009). El impacto económico de la familia. *UNIS*.

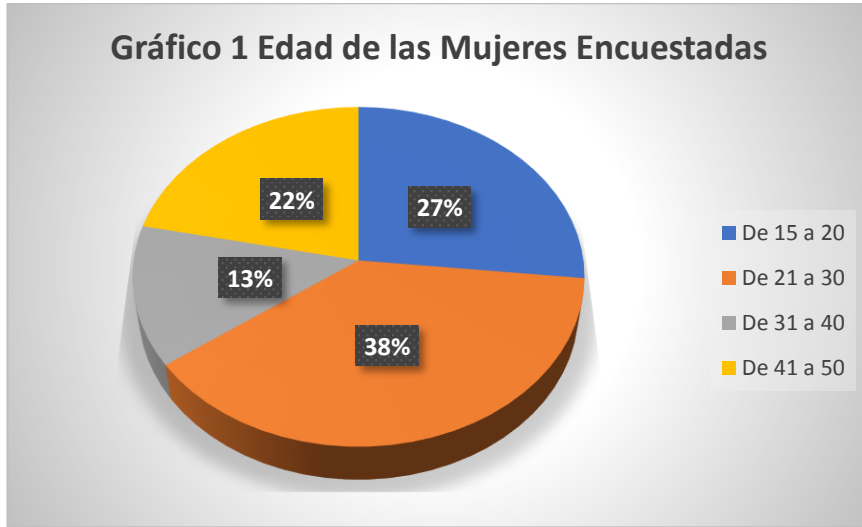


- Ripoll, S., & Navas, L. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social. *Social Science in Humanitarian Action*.
- Robles, A., Jurado, B., De la Rosa, E., & Nava, A. (2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. *El Residente*, 120-125.
- Rodríguez, C., & Jaramillo, R. (2019). *El trabajo informal de los migrantes venezolanos en la parroquia olmedo (sector de la Bahía) de la ciudad de Guayaquil periodo 2016-2018*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Rodríguez, J. (2015). *El rendimiento escolar y intervención del trabajo social*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Rodríguez, N., & García, M. (2005). La noción de calidad de vida desde diversas perspectivas. *Revista de Investigación No. 57*, 49 - 68.
- Rodriguez, V. (09 de 2020). *Dialogo Derechos Humanos* . Obtenido de El impacto de la pandemia en las familias migrantes asentadas en la frontera norte ecuatoriana: <https://dialogoderechoshumanos.com/agenda-estado-de-derecho/el-impacto-de-la-pandemia-en-las-familias-migrantes-asentadas-en-la-frontera-norte-ecuatoriana>
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, vol. 16, núm. 1, 1 -14.
- Ruiz, C. (2017). *Movimiento migratorio de venezolanos a Colombia: asentamiento de ilegales en la ciudad de Pereira*. Pereira: Universidad Católica de Pereira.
- Ruvalcaba, N., Salazar, J., & Berrocal, P. (2012). Indicadores sociales, condiciones de vida y calidad de vida en jóvenes mexicanos. *REVISTA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA* , 71 - 80 .
- Sabino, C. (1986). *El proceso de la investigación*. España: Editorial Humanitas.

- Salgado, F., Contreras, C., & Albornoz, L. (2017). La migración venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación. *Revista Internacional de Estudios Migratorios. CEMyRI. UAL.*
- Suárez, I., & Homez, O. (2017). *Contribuciones de la teoría bioecológica de urie bronfenbrenner sobre los contextos de crianza*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Torres Flórez, D., Arce Bonilla, L. C., & Ibargüen Mosquera, H. (2020). El aporte de los beneficios sociales a la motivación laboral. *Torres, Arce e Ibargüen / Económicas CUC, vol. 41 no. 1, 9-24.*
- UNICEF. (2019). *Análisis de brechas en el acceso a los servicios de desarrollo infantil y educación de la población migrante venezolana*. Quito: Unicef.
- Unión Interparlamentaria. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Ginebra: ONU.
- Urzúa M, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica, vol. 30, núm. 1, 61-71.*
- Urzúa, A. (2010). Calidad de vida relacionada con la salud: Elementos conceptuales. *Rev Med Chile, 358 - 365.*
- Urzúa, A., & Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica Vol. 30, N° 1, 61 - 71.*
- Wiese, L. (2018). *Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria*. Lima: Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo.
- Zambrano, D. (Enero de 2018). Ensayo sobre feminismos, teoría de género y feminicidio. *PAIDEIA XXI, VI(7), 191-206.*

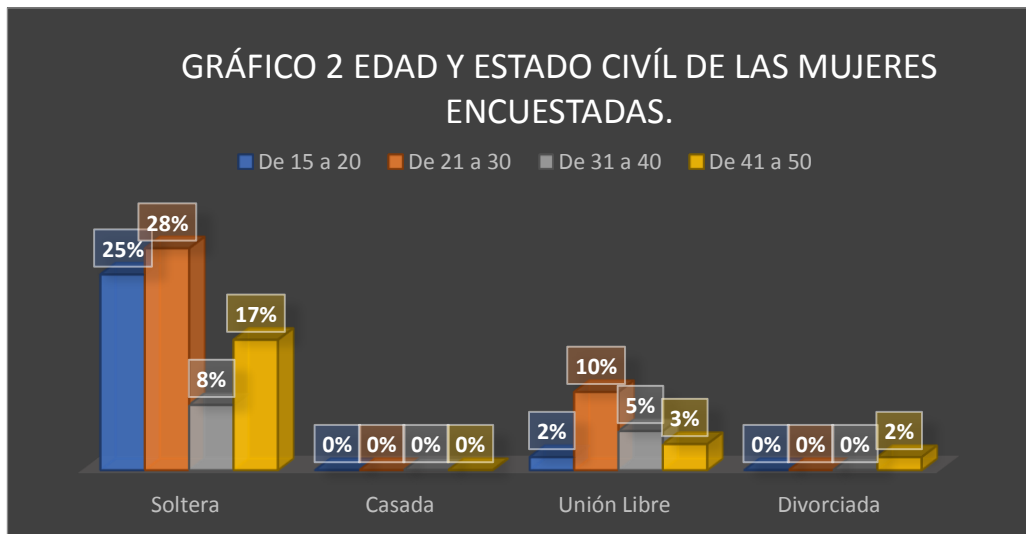
# ANEXOS

## Anexo 1. Edad de Encuestadas



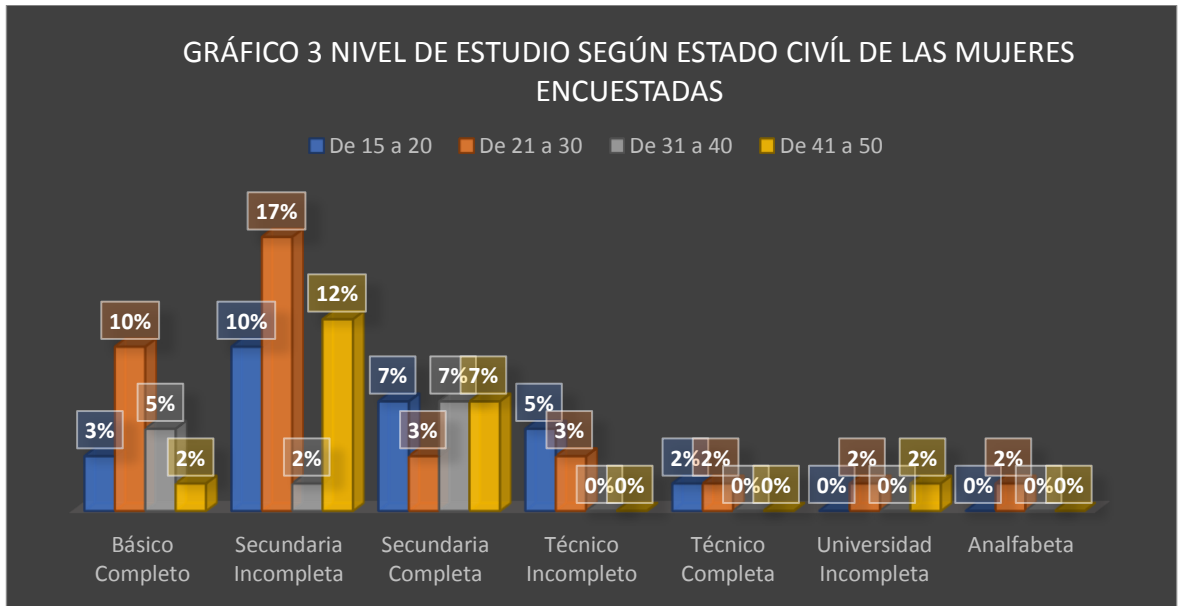
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

## Anexo 2. Estado Civil



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

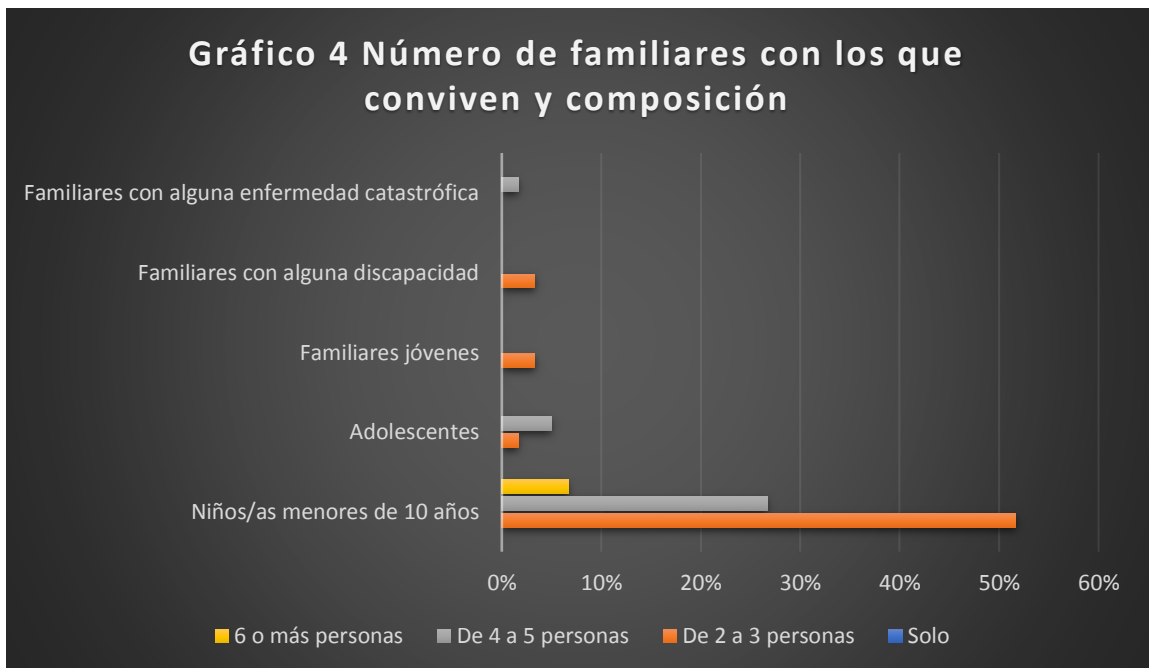
**Anexo 3. Nivel de Estudio según Estado Civil**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua

Fecha: febrero 2022

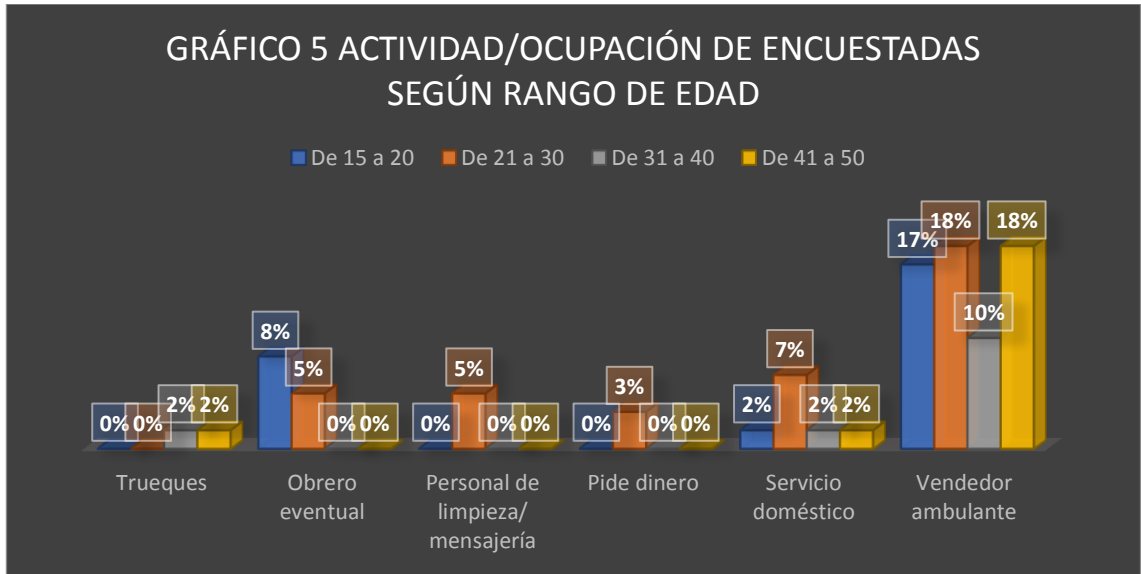
**Anexo 4. Familiares con los que conviven**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua

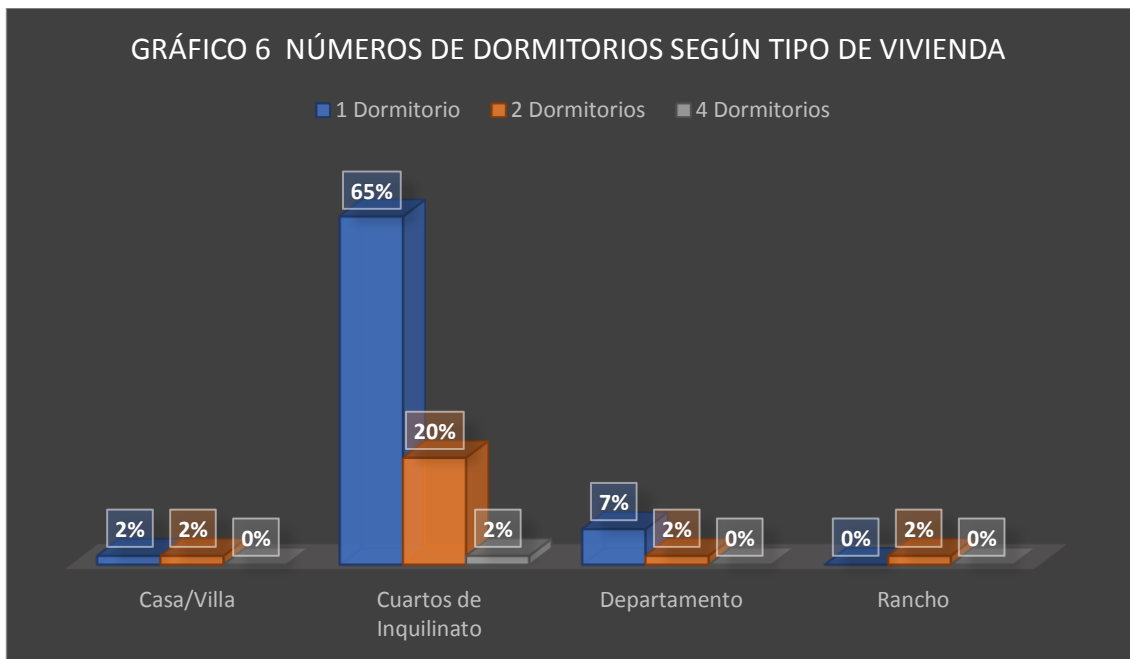
Fecha: febrero 2022

**Anexo 5. Actividad/Ocupación**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

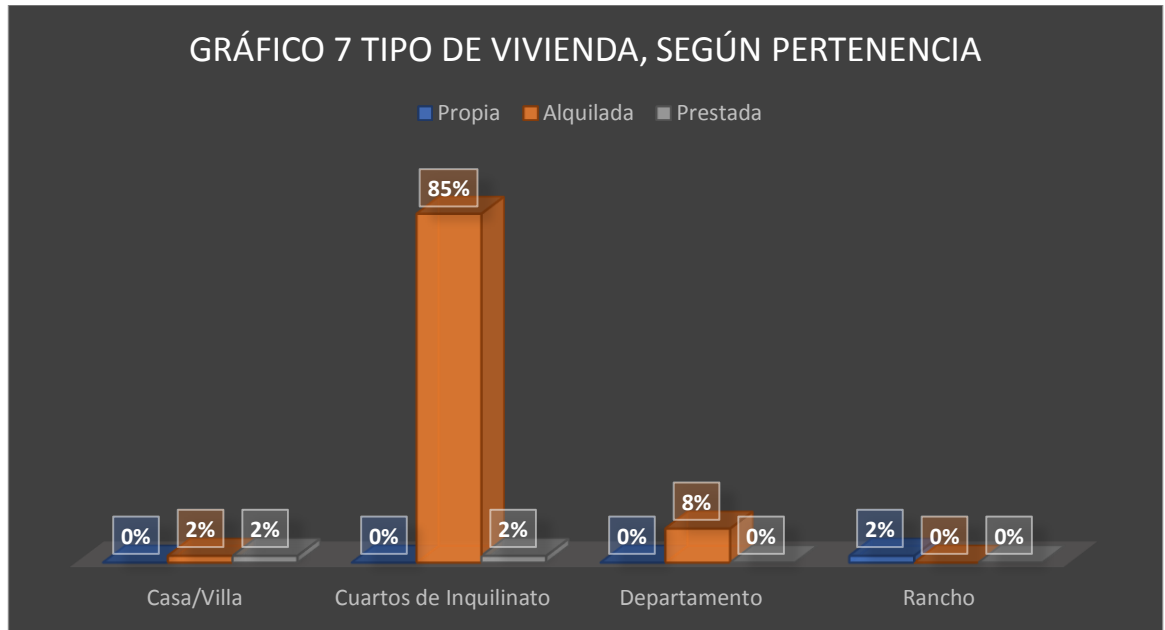
**Anexo 6. Estructura de casa**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua

Fecha: febrero 2022

### Anexo 7. Tipo de Vivienda



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

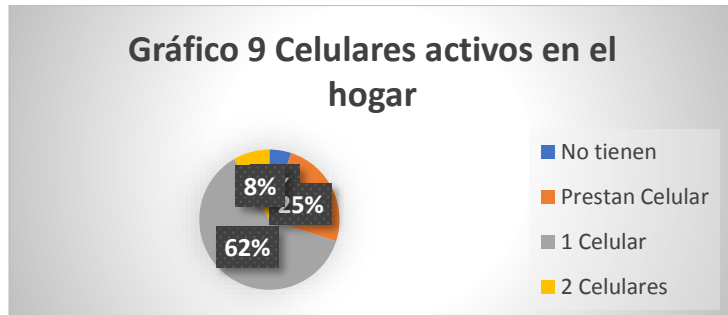
### Anexo 8. Servicios Básicos



Elaborado por: Karla Moreira Cagua

Fecha: febrero 2022

### **Anexo 9. Equipos Móviles**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

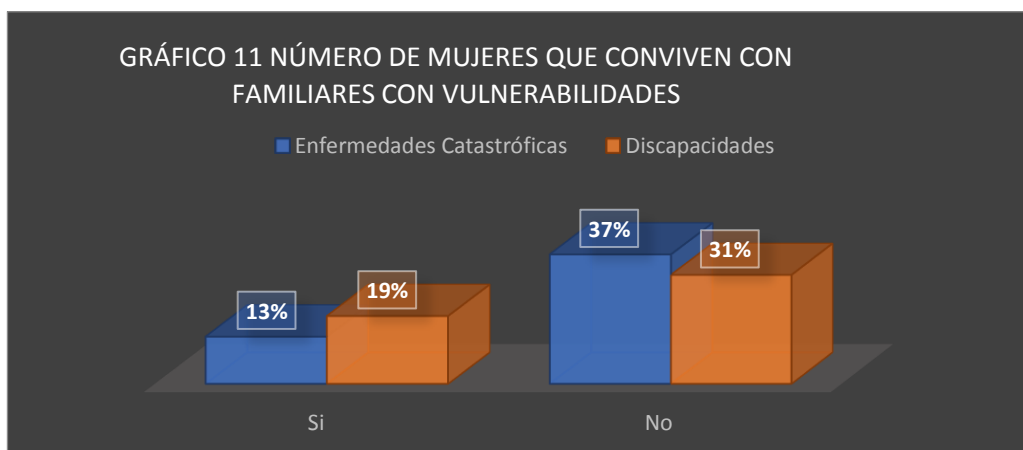
### **Anexo 10. Electrodomésticos**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

### **Anexo 11. Convivencia con Familiares Vulnerables**

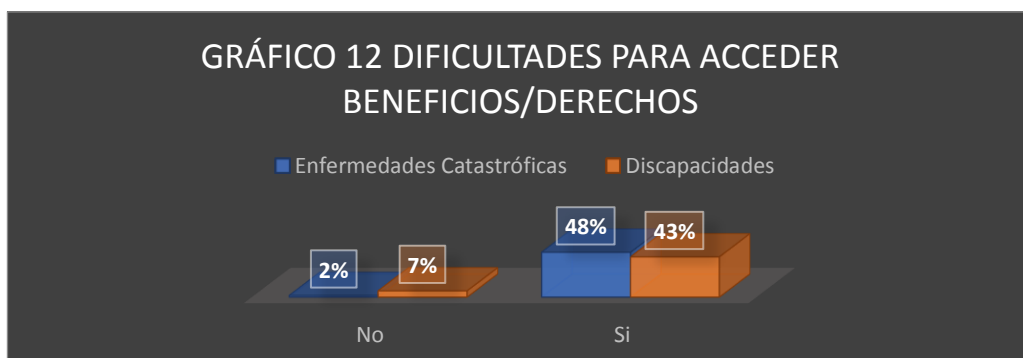
GRÁFICO 11 NÚMERO DE MUJERES QUE CONVIVEN CON FAMILIARES CON VULNERABILIDADES



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 12. Acceso a Derechos**

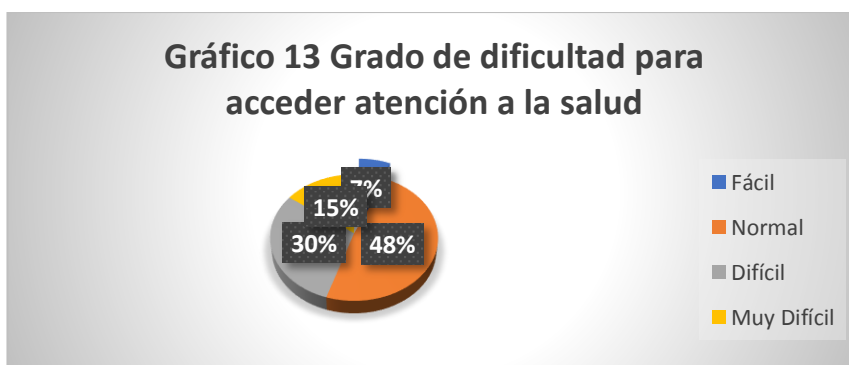
GRÁFICO 12 DIFICULTADES PARA ACCEDER BENEFICIOS/DERECHOS



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 13. Acceso a Salud**

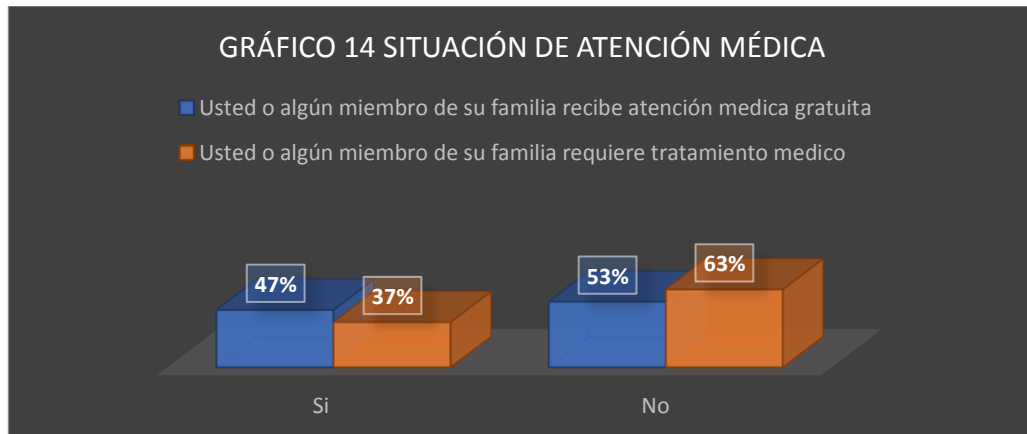
Gráfico 13 Grado de dificultad para acceder atención a la salud



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

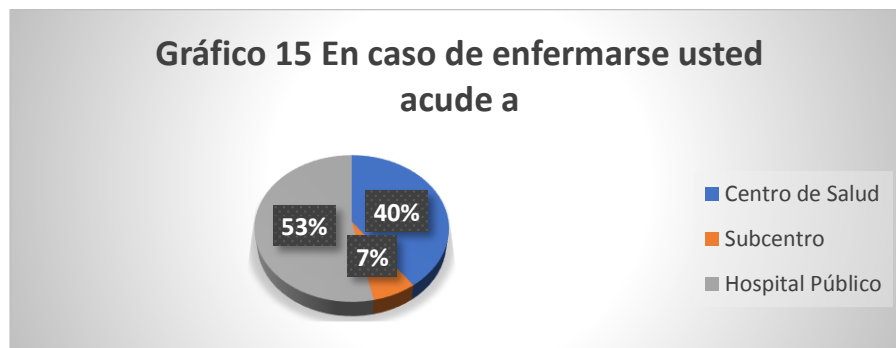


#### Anexo 14. Atención Médica



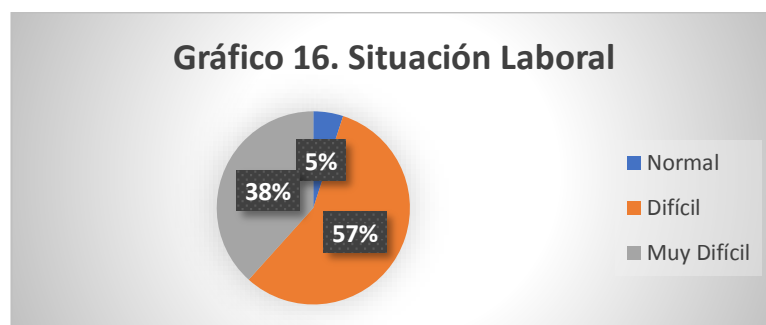
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

#### Anexo 15. Lugares de Atención Médica



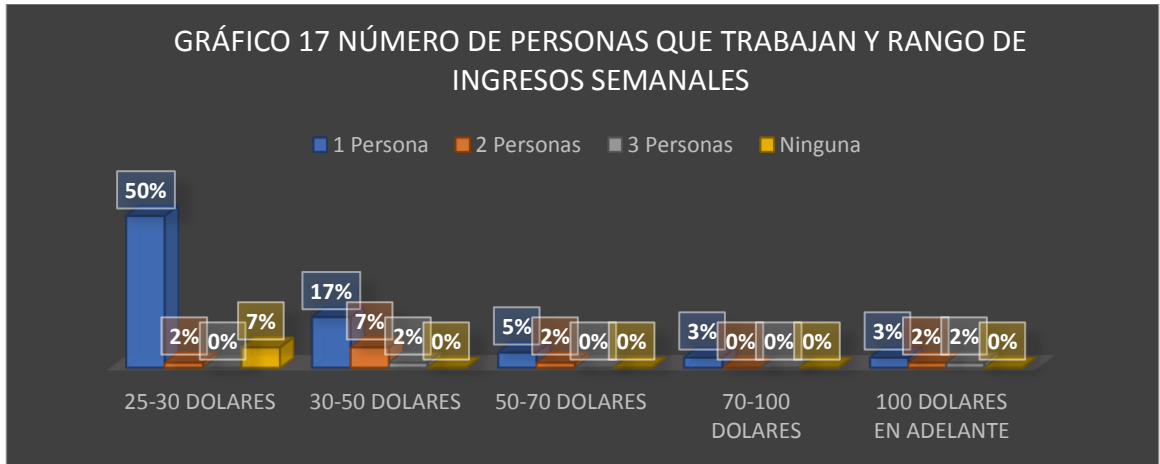
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

#### Anexo 16. Situación Laboral



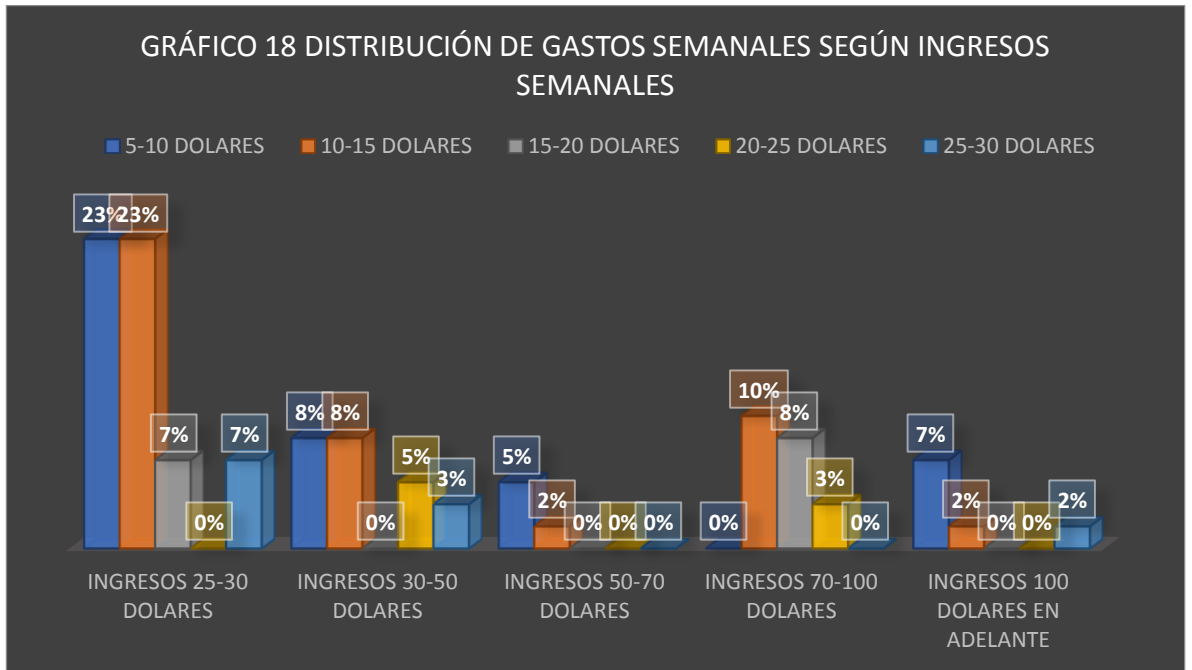
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 17. Tipo de Trabajo y Rango de Ingreso**



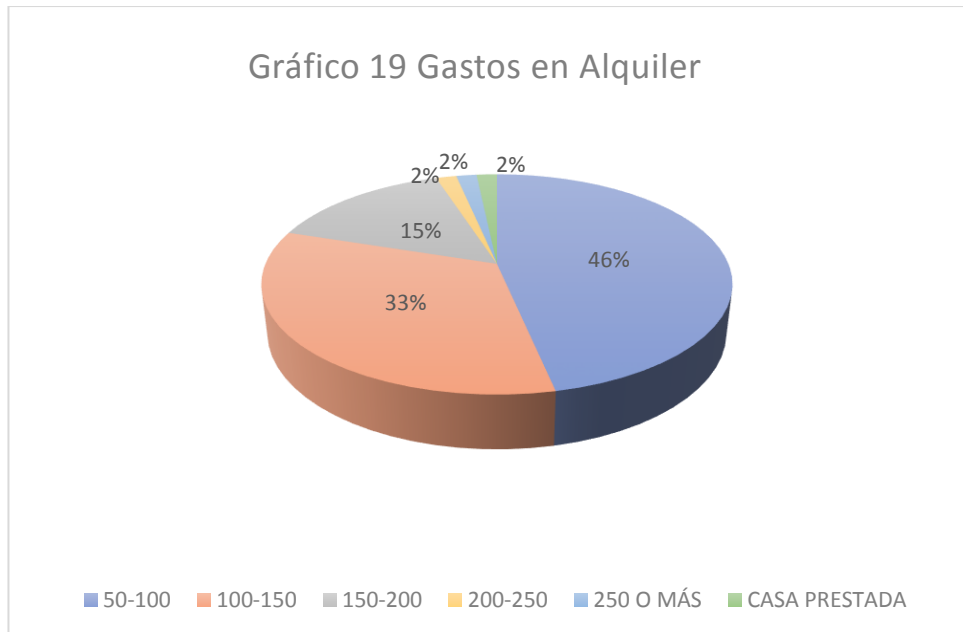
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 18. Distribución de Gastos**



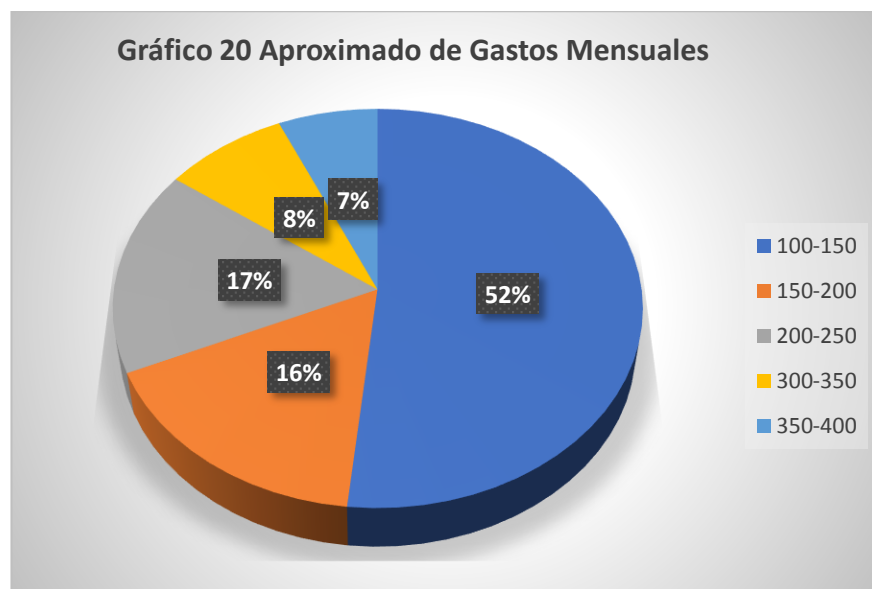
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

### Anexo 19. Gastos de Alquiler



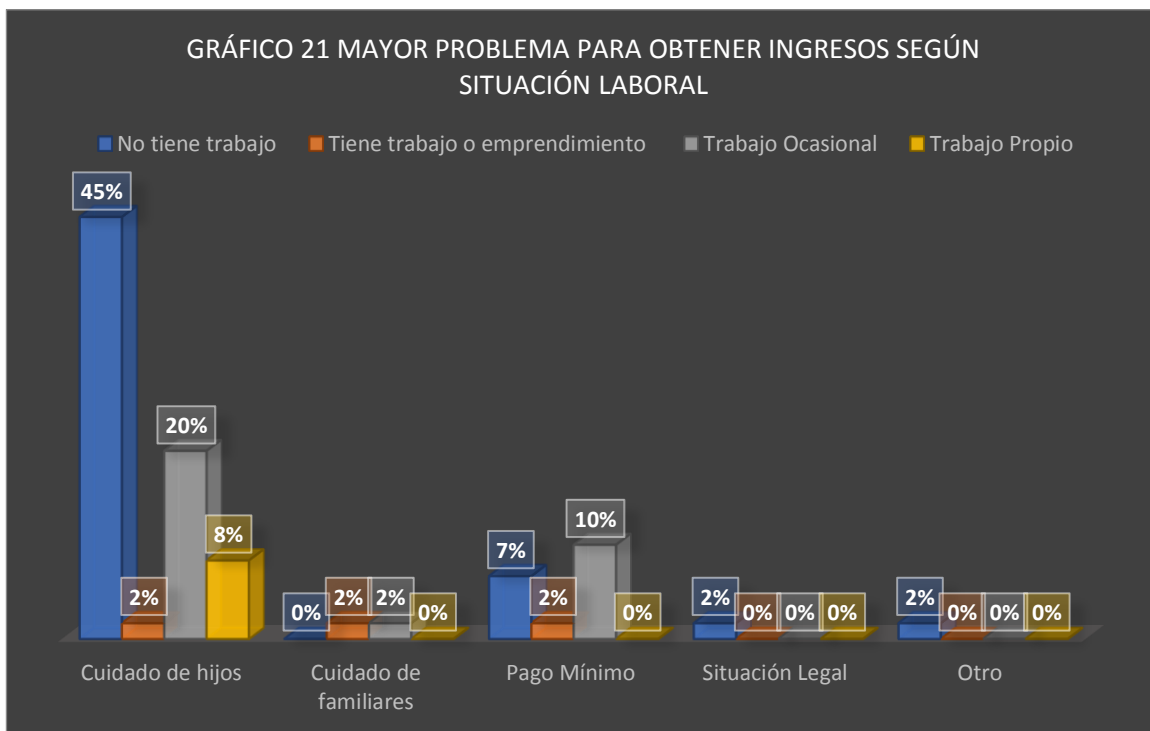
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

### Anexo 20. Gastos Mensuales



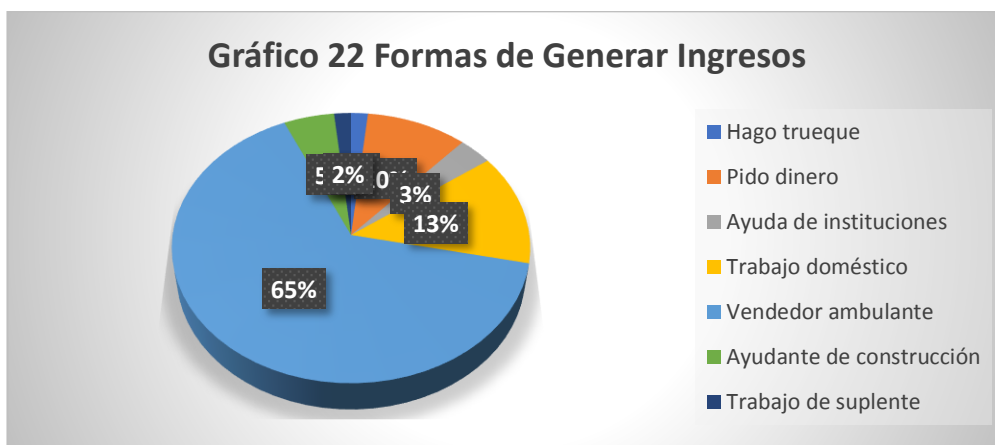
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

### Anexo 21. Dificultades para obtener ingresos



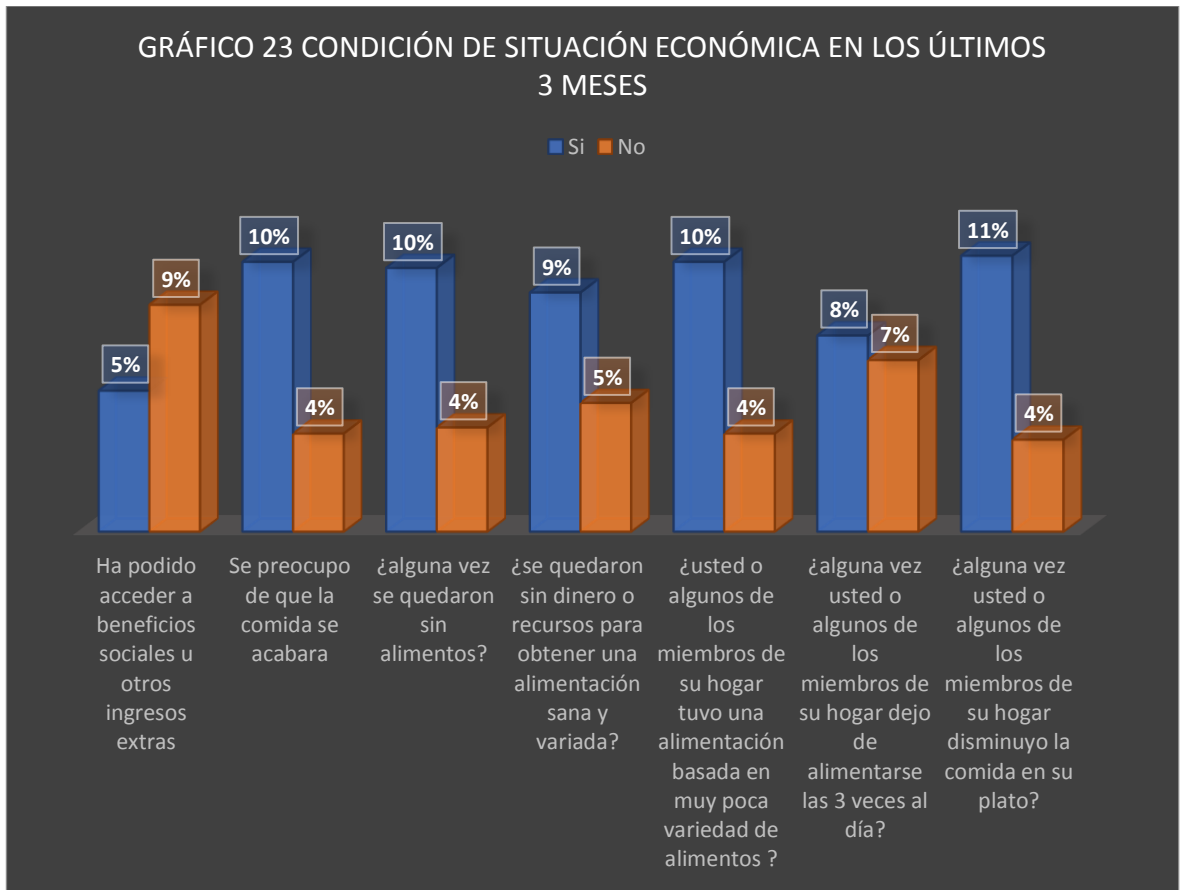
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

### Anexo 22. Formas de Generar Ingresos



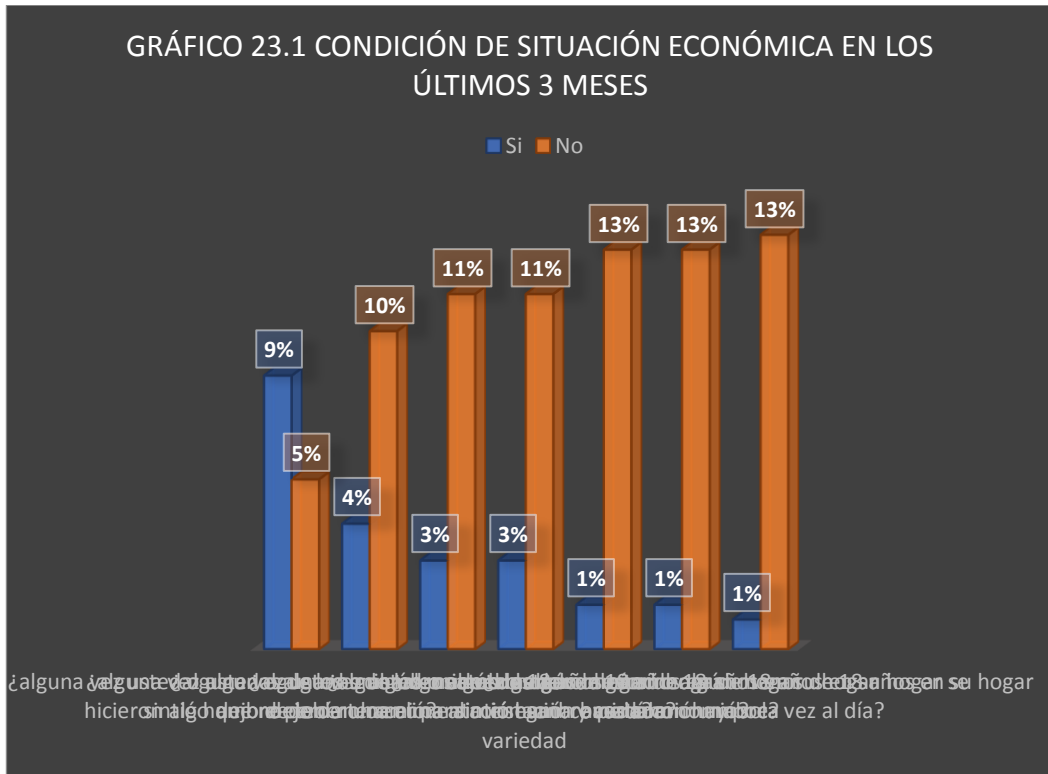
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 23. Situación Económica**



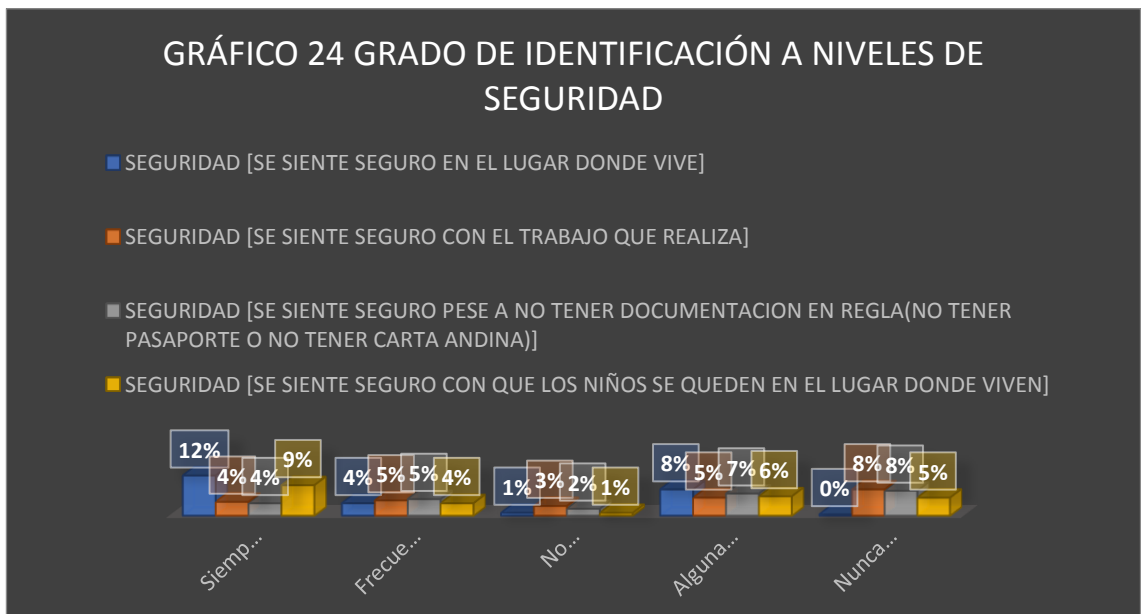
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 24. Situación Económica 1.1.**



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
 Fecha: febrero 2022

**Anexo 25. Niveles de Seguridad**

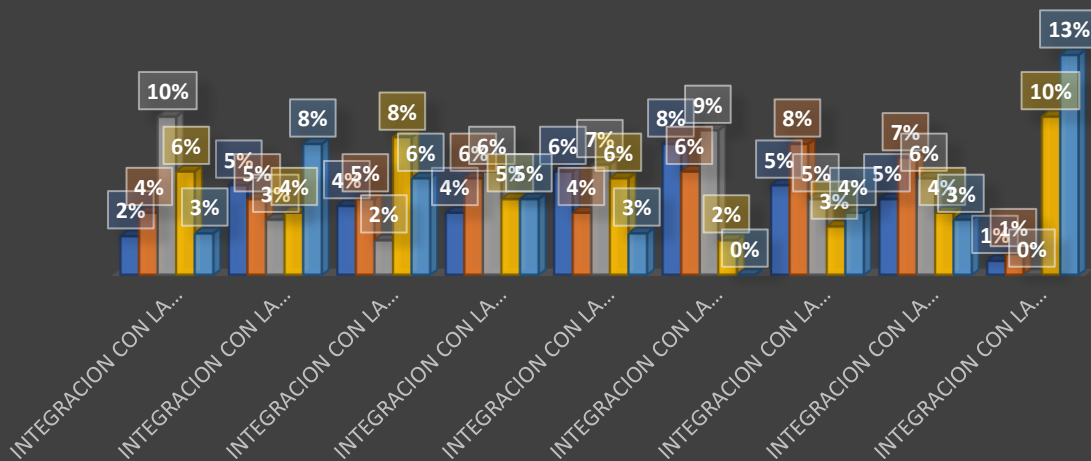


Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
 Fecha: febrero 2022

**Anexo 26. Integración en la Comunidad**

**GRÁFICO NO. 25 GRADO DE IDENTIFICACIÓN A NIVELES DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD**

■ Siempre o Casi Siempre ■ Frecuentemente ■ No Aplica ■ Algunas Veces ■ Nunca o casi nunca

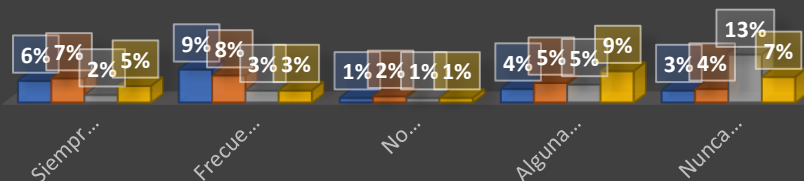


Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

**Anexo 27. Bienestar Material**

**GRÁFICO NO. 27 GRADO DE IDENTIFICACIÓN A NIVELES DE RIQUEZA Y BIENESTAR MATERIAL**

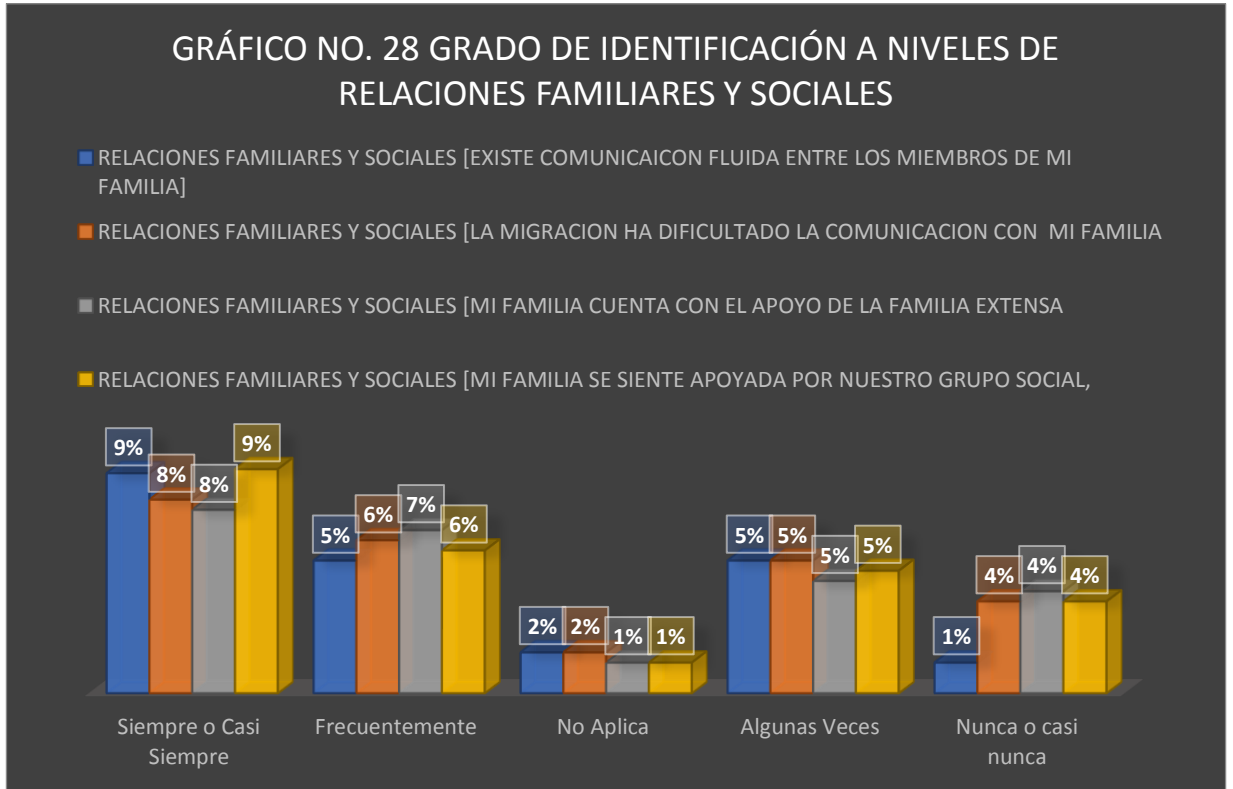
■ RIQUEZA MATERIAL Y BIENESTAR MATERIAL [CONSIDERA QUE LA VIVIENDA DONDE USTED HABITA TIENE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA UNA VIDA DIGNA]  
 ■ RIQUEZA MATERIAL Y BIENESTAR MATERIAL [DISPONE DE COSAS MAMTERIALES QUE SE NECESITAN DENTRO DE SU VIVIENDA]  
 ■ RIQUEZA MATERIAL Y BIENESTAR MATERIAL [LA ACTIVIDAD LABORAL(TRABAJO) QUE REALIZA LE GENERA INGRESOS NECESARIOS]  
 ■ SALUD [CONSIDERA QUE EL AMBIENTE FISICO A SU ALREDEDOR ES SALUDABLE]



Elaborado por: Karla Moreira Cagua

Fecha: febrero 2022

**Anexo 28. Relaciones Familiares**



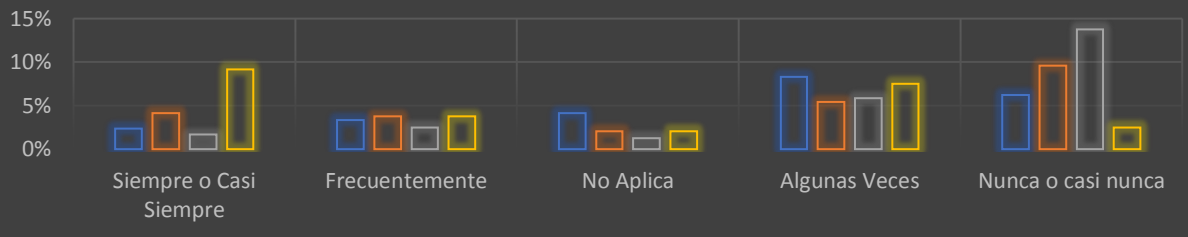
Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022



**Anexo 29. Otras Formas de Trabajo**

**Gráfico No. 29 Grado de Identificación a Niveles de Otras Formas de Trabajo**

- OTRAS FORMAS DE TRABAJO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA [CREES QUE RECIBES LA REMUNERACION JUSTA POR TU TRABAJO]
- OTRAS FORMAS DE TRABAJO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA [ESTAS SATISFECHO CON LAS HABILIDADES Y EXPERIENCIAS QUE HAS ADQUIRIDO EN TU TRABAJO]
- OTRAS FORMAS DE TRABAJO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA [TE PROPORCIONA TU TRABAJO EL DINERO SUFICIENTE PARA COMPRAR LAS COSAS QUE NECESITAS]
- OTRAS FORMAS DE TRABAJO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA [PIENSA QUE TU TRABAJO U OTRAS ACTIVIDADES



Elaborado por: Karla Moreira Cagua  
Fecha: febrero 2022

## **Anexo 30. Entrevistas realizadas**

### **Familia 1**

**Objetivo:** Conocer la situación socioeconómica de las familias migrantes que se encuentran en situación irregular, con el fin de identificar e indagar frente a las diversas dificultades socioeconómicas que enfrentan estas familias en su diario vivir.

Datos sociodemográficos de la muestra

**Número de miembros que conforma la familia:** 3 miembros

**Edad de los integrantes de la familia:** Madre 32 años, hija 1 meses, hijo 14 años

**Tipología familiar:** Monoparental

**Nivel socioeconómico de la familia:** Nivel bajo

**Ocupación de los integrantes de la familia:** Desempleado

**Entrevistadora:** Actualmente cuantas personas conforman su núcleo familiar

**Mamá:** 3 personas mis hijos 2 y yo.

**Entrevistadora:** Usted es un hogar monoparental como hace para realizar las tareas domésticas

**Mamá:** Yo soy la que me encargo de los quehaceres de la casa, le preparo los alimentos a mis hijos.

**Entrevistadora:** Y como consideras tu situación económica, ya que actualmente no cuentas con el apoyo de tu pareja

**Mamá:** Muy mala

**Entrevistadora:** ¿Porque manifiestas que es muy mala?

**Mamá:** Ahorita no trabaja nadie, y yo cuido de la niña por lo tanto no tengo trabajo por ahora

**Entrevistadora:** Y cómo se organiza para comprar los productos comestibles de la canasta básica y del mantenimiento de la vivienda

**Mamá:** Unas vecinas son las que me ayudan ya que estoy con la operación y me encuentro en la dieta y me están tendiendo la mano.

**Entrevistadora:** Entonces cuales serían sus ingresos de la familia

**Mamá:** Al momento es la organización que me están dando una ayuda económica

**Entrevistadora:** Entonces de que formas generan ingresos para sostener a su familia

**Mamá:** Ninguno a parte del de la organización ya que no tengo con quien dejar a la beba y no me recupere de la cesaría.

**Entrevistadora:** Y si no generas ingresos actualmente, cuál consideras que sería tomando en cuenta antes de tener la cesaría

**Mamá:** Durante este mes no he tenido ingresos porque estoy dada a luz, pero anteriormente cuando trabajaba mis ingresos eran de 120 a 130 mensual.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo hacía para que el dinero que gana o recibe le alcance?

**Mamá:** Ahí una persona que me ayuda que es la vecina yo le colaboro a ella en cualquier cosita, y más la ayuda que me dio la organización que es lo que me ayuda a solventar los gastos por ahora.

**Entrevistadora:** ¿Consideras que ahí fuentes de trabajo en Guayaquil para usted y bajo en que circunstancia lo contratan?

**Mamá:** Las plazas de trabajo son muy pocas, muy pocas y la circunstancia aun no sabría porque no he tendió la posibilidad de un trabajo y por eso es por lo que la mayoría de los venezolanos optamos por vender cositas en la calle, comida lo que sea para poder sobrevivir.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles crees que han sido las dificultades que has tenido para la obtención ingresos económicos para subsistir?

**Mamá:** No conseguir un trabajo estable

**Entrevistadora:** El tiempo que llevas residiendo en el país ¿has podido acceder a beneficios sociales y otros ingresos extras?

**Mamá:** Aquí en el país tengo 6 meses y de los servicios que me ofrecido al país es el sistema hospitalario cuando día a luz y la ayuda de la organización.

**Entrevistadora:** Mencionaste anteriormente que recibías apoyo y como es el apoyo de recibes ya sea de tus familiares o amigos

**Mamá:** De familia no tengo ayuda mi familia está en Venezuela, es una vecina que me está dando la mano y ella me ayuda económicamente con él bebe.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué frecuencia recibe apoyo de su vecina?

**Mamá:** De vez en cuando la necesito más que todo me brinda la ayuda

**Entrevistadora:** ¿Cómo se siente al recibir ese apoyo por parte de su vecina?

**Mamá:** Contenta porque al menos alivia un poco las necesidades y bien feliz, de tener una persona que me brinde una mano.

**Entrevistadora:** ¿Cuáles consideras que son tus estrategias para tener ingresos para subsistir?

**Mamá:** Ahorrar todo lo mas que pueda, tratar de gastar lo mínimo

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las formas que utilizas para obtener alimentos para subsistir?

**Mamá:** Las formas es que me ayudan con los alimentos, y yo le colaboraba en la casa limpiando, y ahora que recibo la ayuda de la alimentación por parte de la organización.

**Entrevistadora:** ¿Cuántas comidas realizan al día?

**Mamá:** Hacemos 2 desayuno y almuerzo y lo del almuerzo dejamos para la merienda también.

**Entrevistadora:** ¿Si alguien de su familia se enferma que estrategias o medios conoces para que su familia reciba atención?

**Mamá:** Gracias a Dios de mi familia nadie se ha enfermado, si e accedido al sistema de salud pública que es el Hospital Universitario y me atendieron muy bien.

**Entrevistadora:** Sabemos que han pasados tiempos complejos y ahora podríamos decir que estamos frente a una crisis económica, ¿qué dificultades han tenido para generar ingresos para abastecerse de alimentos y productos de primera necesidad para subsistir?

**Mamá:** Las dificultades son muchas, muchas por ejemplo poder tener un trabajo estable y así poder tener el dinero para poder comprar los alimentos

**Entrevistadora:** ¿Crees que recibes ingreso justo por tu trabajo y como te sientes al respecto?

**Mamá:** Si me siento bien cuando vendía todo.

**Entrevistadora:** ¿Cómo te sientes al realizar las actividades para obtener ingresos diarios?

**Mamá:** Bien con tranquilidad porque manejaba mi tiempo

**Entrevistadora:** Cree que en trabajo que realizabas has adquirido habilidades o experiencia ¿Cuáles crees que son?

**Mamá:** Pues no experiencia ya la tenía porque antes también trabajaba en casa de familia.

**Entrevistadora:** ¿Crees que te proporciona tu trabajo el dinero suficiente para comprar las cosas que necesitan?

**Mamá:** Claro que no, no es lo suficiente para comprar todas las cosas que necesita más que todas las cosas de la beba.

**Entrevista:** ¿Qué le faltaría a su familia para tener una buena calidad de vida en Guayaquil?

**Mamá:** Estabilidad y un trabajo fijo que gane lo justo eso sería para tener una mejor calidad de vida.

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su hogar para que se considere como un lugar óptimo para vivir?

**Mamá:** Me faltaría un ingreso, un buen trabajo donde gane la justo y trabaje lo gusto considero que eso me faltaría para poder tener un lugar óptimo.

**Entrevistadora:** ¿Qué sugerencias presentaría a las organizaciones que trabajan con migrantes y al estado ecuatoriano para mejorar la atención de las familias que migran a este país?

**Mamá:** La sugerencia que ayudaran a las personas que de verdad que realmente la necesitan que se encuentren en situaciones extremas.

## **Familia 2**

Datos sociodemográficos de la muestra

**Número de miembros que conforma la familia:** 4 miembros

**Edad de los integrantes de la familia:** Madre 33 años, hijo 13 años, hijo 10 años, hija 7 años

**Tipología familiar:** Monoparental

**Nivel socioeconómico de la familia:** Nivel bajo

**Ocupación de los integrantes de la familia:** Vendedora ambulante

**Entrevistadora:** ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?

**Mamá:** Mis 3 hijos y yo

**Entrevistadora:** ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas?

**Mamá:** Mi hijo de 10 años me ayuda cuidando a su hermana ya que salgo a trabajar con mi hijo mayor

**Entrevistadora:** ¿Cómo es su situación económica?

**Mamá:** Critica porque la pandemia no deja conseguir trabajo, pese que he salido a buscar.

**Entrevistadora:** ¿Quiénes trabajan en su hogar actualmente? ¿En qué?

**Mamá:** Solo yo, en ventas de gelatina en los semáforos

**Entrevistadora:** ¿Cómo se organiza en su familia para la compra de productos comestibles de la canasta básica y del mantenimiento de la vivienda?

**Mamá:** Trato de repartir los gastos y hacer que me pueda alcanzar para todo.

**Entrevistadora:** ¿De qué formas generan ingresos para sostener a su familia en Guayaquil?

**Mamá:** Solo con las ventas de gelatina, aunque a veces que no me compran, pero me regalan dinero.

**Entrevistadora:** ¿Cuál es el ingreso que más o menos tiene una familia de migrantes no regularizados en la ciudad de Guayaquil?

**Mamá:** Aunque no le podría indicar ya que recién estoy llegando y todo me genera un gasto no tendría una base porque solo le podría decir el diario que aproximadamente son 10 o 12 dólares diarios.

**Entrevistadora:** ¿Como hace para que el dinero le alcance el dinero que recibe o que gana?

**Mamá:** Gracias a Dios ahí personas buena como los vecinos que me colaboran mucho, no me ha faltado la comida en la casa y mucho menos si yo puedo trabajar.

**Entrevistadora:** ¿Qué fuentes de trabajo hay en Guayaquil para usted y bajo en que circunstancia lo contratan?

**Mamá:** Por lo que yo he preguntado a mí me dicen que yo necesito una visa o tener el pasaporte, pero yo he buscado en tiendas y otros lugares, pero me dicen que no, que debo tener papeles que si no cuento no cuento es difícil. He recorrido varias partes de la ciudad buscando en comidas rápidas ya que me indican que es más accesible que puedan contratarme ahí y que pagan más o menos pero aún no consigo nada

**Entrevistadora:** ¿Qué dificultades han tenido como familia para la obtención ingresos económicos para subsistir?

**Mamá:** Es difícil aun porque estoy recién llegada entonces me dan referencias y trato de llegar caminando o preguntando y en ocasiones no llego al sitio.

**Entrevistadora:** En este tiempo que reside en el país ¿cómo ha podido acceder a beneficios sociales y otros ingresos extras?

**Mamá:** No conozco aun ningún servicio solo el de la organización ya que fue el número que me facilitaron para poder solicitar ayuda ya que estoy recién llegada

**Entrevistadora:** ¿Recibes tal vez apoyo de su familia o de sus amistades?

**Mamá:** Si pues donde llegué primero me extendieron la mano, pero de ahí a los días tuve que salir y de ahí conseguí donde arrendar por parte de un señor que me brindo el apoyo y así con las personas que voy conociendo me van ayudando más que todos los vecinos. Y también em ayudan mirando a los niños ya que saben que quedan ahí porque salgo a trabajar.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué frecuencia recibe de sus amistades o bueno en este caso sus vecinos?

**Mamá:** Pues es relativo porque es cuando ellos tienen y me van viendo en el día a día y los vecinos se van sumando en colaborarame

**Entrevistadora:** ¿Cómo se siente al recibir ese apoyo por parte de su familia y amistades?

**Mamá:** Me siento bendecida con las personas que aquí me han ayudado

**Entrevistadora:** ¿Qué estrategias utiliza la familia para tener ingresos para subsistir?

**Mamá:** Compro económico en el supermercado trato de buscar las promociones pues como son niños y yo y nos vamos sustentando, compro la comida para los 4 y compro lo necesario para realizar las comidas completas.

**Entrevistadora:** ¿Cómo son las formas que utiliza la familia para obtener alimentos para subsistir?

**¿Cómo se abastece de alimentos para su familia?**

**Mamá:** Nos regalan cosas en ocasiones y así me ahorran y gasto en lo que hace falta

**Entrevistadora:** ¿Cuántas comidas realizan al día?

**Mamá:** Las 3 veces al día, puede ser que lo del almuerzo lo comen en la tardecita

**Entrevistadora:** ¿Si alguien de su familia se enferma que estrategias o medios usa para que su familiar reciba atención?

**Mamá:** Todavía no se ha enfermado nadie de mi familia, ya que si los no los tiene tos o gripe los auto médicos o les doy agüitas para calmar el malestar. Y si llegasen a enfermarse los llevaría inmediatamente al hospital que me queda cerca de la casa

**Entrevistadora:** Sabemos que nos encontramos antes una crisis económica, ¿qué dificultades han tenido para generar ingresos para abastecerse de alimentos y productos de primera necesidad para subsistir?

**Mamá:** La dificultad principal considero que es porque soy extranjera y la desventaja de no tener papeles en regla para poder acceder a un trabajo estable para poder sustentar a mi familia

**Entrevistadora:** ¿Crees que recibes ingreso justo por tu trabajo y como te sientes al respecto?

**Mamá:** No lo justo no es sueldo fijo es el día a día a veces se vende a veces no entonces ese es el problema no tener un trabajo fijo.

**Entrevistadora:** Como te sientes con la actividad que realiza

**Mamá:** Siempre trato de tener aptitud positiva para poder realizar las ventas

**Entrevistadora:** Consideras tal vez que ha adquirido habilidades o que experiencia has adquirido

**Mamá:** Tal vez podría ser relacionarme con otras personas y trabajar sin ningún problema

**Entrevistadora:** ¿Consideras que proporciona tu trabajo el dinero suficiente para comprar las cosas que necesitan?

**Mamá:** Lo suficiente no, pero para lo que me alcanza, sería lo que necesito al momento.

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su familia para tener una buena calidad de vida en Guayaquil?

**Mamá:** Obteniendo un trabajo estable considero que sería lo más importante.

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su hogar para que se considere como un lugar óptimo para vivir?

**Mamá:** Faltaría el trabajo para así poder sustentar a mis hijos ya que ellos conforman mi hogar.

**Entrevistadora:** ¿Qué sugerencias presentaría a las organizaciones que trabajan con migrantes y al estado ecuatoriano para mejorar la atención de las familias que migran a este país?

**Mamá:** Ayudarnos con asesoría para poder tener los papeles y así poder tener un trabajo digno, y estar de forma legal y así como inmigrantes poder encontrar el trabajo dignos o generar ayudas de empleos para los migrantes venezolanos.



### **Familia 3**

Datos sociodemográficos de la muestra

**Número de miembros que conforma la familia:** 5 miembros

**Edad de los integrantes de la familia:** Madre 32 años, padre 25, hijo 11 años, hija 3 años, hijo 3 años

**Tipología familiar:** Nuclear

**Nivel socioeconómico de la familia:** Nivel bajo

**Ocupación de los integrantes de la familia:** Madre ama de casa. Esposo trabaja en una lavadora de carro

**Entrevistadora:** ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?

**Mamá:** Mis 3 hijos, mi esposo y yo

**Entrevistadora:** ¿Cómo se distribuyen las tareas domésticas?

Yo me dedico a la casa, pero cuando mi esposo esta libre también me **Mamá:** ayuda en lo que puede a recoger ropa o lavar lo demás yo realizo todo

**Entrevistadora:** ¿Cómo es su situación económica?

**Mamá:** Creo que difícil ya que solo mi esposo trabaja y no es ingreso fijo a veces trae a la casa 5 dólares o 4 ya que no es algo fijo y toca pagar alquiler, servicios y si se me ha visto difícil la situación.

**Entrevistadora:** ¿Quiénes trabajan en su hogar actualmente?

**Mamá:** Solo mi esposo

**Entrevistadora:** ¿Cómo se organiza en su familia para la compra de productos comestibles de la canasta básica y del mantenimiento de la vivienda?

**Mamá:** El día a día si se hace 3 dólares se gasta lo que se hace, y más que todo se compra para los niños ya que eso se da diario. Pese a que en la casa viven 3 familias cada uno busca para su familia su sustento

**Entrevistadora:** ¿De qué formas generan ingresos para sostener a su familia en Guayaquil?

**Mamá:** Ninguna solo lo que realiza mi esposo

**Entrevistadora:** ¿Cuál es el ingreso que más o menos tiene una familia de migrantes no regularizados en la ciudad de Guayaquil?

**Mamá:** No es mensual sería diario, en sus tiempos libres mi esposo realiza es trabajo de pintura, pero es de repente por eso no te podría decir algo fijo. Y si hablamos de diario varía entre 3 a 10 dólares

**Entrevistadora:** ¿Cómo hace para que el dinero le alcance el dinero que recibe o que gana?

**Mamá:** Diario sería los gastos se divide los gastos para poder comer y ahí para poder pagar el alquiler toca pedir prestado y se va pagando diario.

**Entrevistadora:** ¿Qué dificultades han tenido como familia para la obtención ingresos económicos para subsistir?

**Mamá:** El empleo ya que si no hay empleo no se puede vivir ni alimentarse bien

**Entrevistadora:** En este tiempo que reside en el país ¿cómo ha podido acceder a beneficios sociales y otros ingresos extras?

**Mamá:** Mi esposo se vino primero por eso es que le llaman en lugares que ya lo conocen ya que tenía más de un año.

**Entrevistadora:** ¿Recibes tal vez apoyo de su familia o de sus amistades?

**Mamá:** No recibo ayuda de familiares ya que están atravesando una situación igual a la nuestra.

**Entrevistadora:** ¿Y con qué frecuencia recibe de sus amistades o bueno en este caso sus vecinos?

**Mamá:** No de ninguna parte recibo ese apoyo.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo se siente al no recibir ese apoyo por parte de su familia y amistades?

**Mamá:** El apoyo es mi esposo entre los dos tratamos de resolver nuestra situación.

**Entrevistadora:** ¿Qué estrategias utiliza la familia para tener ingresos para subsistir?

**Mamá:** Compro económico en el supermercado trato de buscar las promociones pues como son niños y yo y nos vamos sustentando, compro la comida para los 4 y compro lo necesario para realizar las comidas completas.

**Entrevistadora:** ¿Cómo son las formas que utiliza la familia para obtener alimentos para subsistir?

**¿Cómo se abastece de alimentos para su familia?**

**Mamá:** Comparar las cosas económicas del día a día ya que solo es mi esposo quien trabaja

**Entrevistadora:** ¿Cuántas comidas realizan al día?

**Mamá:** Serian 2 almuerzo y cena, porque se nos hace difícil comer las 3 veces a veces se come pan y huevitos cuando el día ha sido un poco bueno.

**Entrevistadora:** ¿Si alguien de su familia se enferma que estrategias o medios usa para que su familiar reciba atención?

**Mamá:** Todavía no se ha enfermado nadie de mi familia, ya que no sabría qué hacer, porque es fuerte ser venezolano y que le den la atención, solo le pido a Dios no verme en esa situación.

**Entrevistadora:** Sabemos que nos encontramos antes una crisis económica, ¿qué dificultades han tenido para generar ingresos para abastecerse de alimentos y productos de primera necesidad para subsistir?

**Mamá:** El empleo es lo que no nos ha hecho difícil no hay un trabajo fijo porque el único ingreso es lo de mi esposo en la lavadora de carro.

**Entrevistadora:** ¿Crees que recibes ingreso justo por tu trabajo y cómo te sientes al respecto?

**Mamá:** No lo justo no es justo porque no es algo fijo, algo seguro no lo es, pero nos solventar en algo, pero no es seguro que todos los días tendría para poder comprar la comida para mis hijos estamos tratando de sobrevivir el día a día con los ingresos de mi esposo.

**Entrevistadora:** Como te sientes con la actividad que realiza

**Mamá:** Mi esposo que es el trae el ingreso y la actividad no es fácil y que a veces se siente mal porque no trae lo suficiente, considera que es algo incomodo ya que el trabajo es fuerte y le dan muy poco.

**Entrevistadora:** Consideras tal vez que ha adquirido habilidades o que experiencia has adquirido

**Mamá:** Las habilidades que ha aprendido mi esposo es tratar al cliente, aprender a lavar carros, hacerle el cambio de aceite y realizar también labores mecánicas ha sido algo nuevo que si le parece una excelente experiencia.

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su familia para tener una buena calidad de vida en Guayaquil?

**Mamá:** Un buen empleo y un sueldo fijo que podamos estar un poco mejor de lo que estamos

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su hogar para que se considere como un lugar óptimo para vivir?

**Mamá:** Espacio porque el cuarto es para los 5 sería lo principal para poder tener a los niños en un cuarto tal vez y nosotros en el otro.

**Entrevistadora:** ¿Qué sugerencias presentaría a las organizaciones que trabajan con migrantes y al estado ecuatoriano para mejorar la atención de las familias que migran a este país?

**Mamá:** La sugerencia sería que sigan considerando a cada persona que piden ayuda porque no saben por la situación que esté pasando las familias, ya que los venezolanos aquí nos vemos bastante difícil por no sé de aquí y el consejo mío para la organización ha sido bastante considerada y que sigan así y que sigan ayudando de la forma que lo están haciendo.

#### **Familia 4**

Datos sociodemográficos de la muestra

**Número de miembros que conforma la familia:** 3 miembros

**Edad de los integrantes de la familia:** Padre 53 años, hijo 16 años, hijo 19 años

**Tipología familiar:** Monoparental

**Nivel socioeconómico de la familia:** Nivel bajo

**Ocupación de los integrantes de la familia:** Desempleados

**Entrevistadora:** Actualmente cuantas personas conforman su núcleo familiar

**Joven:** 3 personas mi padre y mi hermano.

**Entrevistadora:** Usted es un hogar monoparental como hace para realizar las tareas domésticas

**Joven:** Nos turnamos, yo cocino mi padre limpia y mi hermano me ayuda a cocinar.

**Entrevistadora:** Y como consideras tu situación económica

**Joven:** Mala porque no tenemos un trabajo

**Entrevistadora:** Y cómo se organiza para comprar los productos comestibles de la canasta básica y del mantenimiento de la vivienda

**Joven:** Estamos en casa de una tía y ella es quien nos ayuda en lo que se puede

**Entrevistadora:** Entonces cuales serían sus ingresos de la familia

**Joven:** No tenemos ingresos solo sería la que trabaja es mi tía

**Entrevistadora:** Durante el mes cual es el ingreso que genera tu tía, ya que manifiestas que es ella quien les ayuda

**Joven:** 320 ella tiene un sueldo básico.

**Entrevistadora:** ¿Y cómo hacía para que el dinero que gana o recibe le alcance?

**Joven:** Mi tía se encarga de llevar esos gastos de la casa ya que no somos los únicos que nos encontramos en la casa de ella.

**Entrevistadora:** ¿Consideras que ahí fuentes de trabajo en Guayaquil para usted y bajo en que circunstancia lo contratan?

**Joven:** Es difícil porque aquí nos piden visa o pasaporta ya que por ser venezolano nos rechazan

**Entrevistadora:** El tiempo que llevas residiendo en el país ¿has podido acceder a beneficios sociales y otros ingresos extras?

**Joven:** No tengo aun conocimiento de nada mas de su organización que es con la que me he puesto en contacto.

**Entrevistadora:** Mencionaste anteriormente que recibías apoyo de tu tía, y cómo te sientes con ese apoyo

**Joven:** Por una parte, agradecido por otro lado da pena porque es duro que uno este sin trabajo y te estén dando así apoyo

**Entrevistadora:** ¿Cuál es el trabajo que realiza tu tía?

**Joven:** Ella es costurera

**Entrevistadora:** ¿Cuáles son las formas que utilizas para obtener alimentos para subsistir?

**Joven:** Con lo que cobra mi tía se compran las cosas, como hay veces que se come y ahí veces que no.

**¿Cuántas comidas realizan al día?**

**Joven:** Hacemos 2 almuerzo y merienda.

**Entrevistadora:** ¿Si alguien de su familia se enferma que estrategias o medios conoces para que su familia reciba atención?

**Joven:** Si, porque se encuentra cerca el Hospital del Guasmo Sur.

**Entrevistadora:** Sabemos que han pasados tiempos complejos y ahora podríamos decir que estamos frente a una crisis económica, ¿qué dificultades han tenido para generar ingresos para abastecerse de alimentos y productos de primera necesidad para subsistir?

**Joven:** Aquí hemos ido a entrevistas, pero nos piden muchos requisitos, y nos dicen que no contamos con nada de eso, y también nos indican que por ser venezolano no nos aceptan

**Entrevistadora:** Cree que en trabajo que realizabas has adquirido habilidades o experiencia ¿Cuáles crees que son?

**Joven:** No trabajo, pero creo que si me dieran la oportunidad le echaría muchas ganas.

**Entrevista:** ¿Qué le faltaría a su familia para tener una buena calidad de vida en Guayaquil?

**Joven:** Si consiguiéramos trabajo y tuviéramos para la comida y las cosas necesarias estaríamos bien.

**Entrevistadora:** ¿Qué le faltaría a su hogar para que se considere como un lugar óptimo para vivir?

**Joven:** Tener el trabajo y el sueldo que se merece para poder pagar el lugar donde vivir.

**Entrevistadora:** ¿Qué sugerencias presentaría a las organizaciones que trabajan con migrantes y al estado ecuatoriano para mejorar la atención de las familias que migran a este país?

**Joven:** La sugerencia que ayudaran a todas las personas que de verdad lo necesitan.

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Moreira Cagua, Karla Noemí**, con C.C: # 0952182129 autor/a del trabajo de titulación: **Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de marzo de 2022



f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Moreira Cagua, Karla Noemí**

C.C: **0952182129**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Factores que inciden en la condición socioeconómica de mujeres inmigrantes venezolanas que se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, casos atendidos de una ONG.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Moreira Cagua Karla Noemí		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Valenzuela Triviño, Gilda Martina; Corte Romero, Carmen Susana		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales.		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	21 de marzo de 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	103
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Movilidad Humana, Género, Calidad de vida		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	migración, mujeres, bienestar, inclusión económica, satisfacción de necesidades.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>Esta investigación revisa la situación de vida, condición social y económica que viven las mujeres migrantes en la ciudad de Guayaquil, en cuanto a las estrategias que se desarrollan para la obtención de ingresos económicos para la subsistencia. Este trabajo se desarrolla a partir de la experiencia que han tenido las mujeres migrantes desde que llegaron al país, en donde se podrán evidenciar aspectos como factores de incidencia en la situación socioeconómica y cuáles son las dificultades que se han generado a partir de esto para que desarrollen una vida con condiciones de bienestar y calidad, cumpliendo sus derechos y satisfaciendo necesidades personales y familiares.</p> <p>El estudio es desarrollado desde un enfoque ecosistémico y de género para comprender de qué manera su condición de mujeres y de migrantes dificultan aún más su desarrollo e inclusión económica en el país, comprendiendo de mejor manera los escenarios que se relatan desde su experiencia, para esto la investigación se ha ejecutado desde un enfoque mixto que permita tener datos objetivos y cuantificables de esta realidad, pero que se acompañe del discurso de estas mujeres, que permitirá brindarle mayor significado y sentido a los resultados obtenidos.</p> <p>De esta forma se evidencia que la sobrecarga de roles que viven las mujeres migrantes ha sido una de las mayores dificultades para que puedan desenvolverse en espacios laborales, esto ha generado a su vez un mayor riesgo social al no acceder a beneficios sociales y derechos vitales como el acceso a la salud y una buena nutrición.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-99 455 4659	E-mail: karlitanoemi.24@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Muñoz Sánchez, Christopher Fernando		
	<b>Teléfono:</b> +593-94 3804600		
	<b>E-mail:</b> christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			